VEA HOY: "EL PARAISO PROHIBIDO" en los Teatros MUNDIAL Y COLON

EDICION DE 28 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS
30 CENTAVOS

# LA NACION

Exija películas de esta marca — Paramount Pictures — Son las mejores del mundo

AÑO X. SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150 SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 10 DE JUNIO DE 1926 TELEFONO INGLES 3113 . 3114 AGUSTINAS 1253 . 1269 Núm. 3,434

## LA MODA ACTUAL

HE AQUI UN SOBERBIO ABRIGO CONFECCIONADO CON TAFETAS ANGORA. EL CUELLO, LAS BOCA-MANGAS Y EL RUEDO LLEVAN PIEL DE ZORRO BLANCO

## El defensor del hogar

Cuento por CLAUDIO GOVE

Fué un recibimiento triunfante. Una escolta de amigos, de vecinos, compañeros y admiradores, lo siguió hasta la puerta. Tuvo, en el umbral, que pronunciar un discurso de gratitud. Para contestar a los aplausos y aclamaciones, salió nuevamente al balcón de su casa. Los demás de la vecindad estaban repletos de gente atraída por el ruido de los manifestantes.

Unos lo señalaban con el dedo; otros se empinaban sobre las puntas de los pies para mejor contemplarlo. En fin, después de un largo rato, hizo un saludo general y se retiró cerrando las vidrieras.

—¡Qué espectáculo más hermoso! — dijo a su fiel amigo Octavio que no lo había abandonado durante todo el tiempo del proceso, animándolo con sus esperanzas. — ¡Qué reparación!

Después se dejó caer en un sillón que crugió bajo su peso, porque Teodoro, durante el tiempo de su prisión, había engordado.

—¡Fué ahí! — murmuró, señalando a un rincón de la habitación, donde un piano, arropado con una funda polvorienta, dormía el sueño del olvido.

En efecto; había sido allí donde Teodoro, hacía cinco meses, dió muerte al amante de su infiel esposa.

—Es ahí — continuó después de lanzar un suspiro — donde un ser humano se ha convertido en un símbolo; donde un laborioso y honrado ciudadano se convirtió en héroe, para digno ejemplo de todos los defensores de la familia y del hogar.

—Pero estás recitando la defensa de tu abogado... — interrumpió Octavio.

—Sí. La llevo impresa en el corazón.

Octavio se encogió de hombros. Había notado que su amigo tenía tendencias al énfasis al hablar de sí mismo. Pero en aquel momento de alegría no era ocasión de censurárselo. El proceso, la defensa, la sentencia absolutoria y la inmediata salida en libertad, muy bien podían haber alterado el cerebro de Teodoro. Pero el mal era grave y databa de más lejos.

El procesado tuvo la suerte de que durante los cinco meses desde la comisión del homicidio hasta la vista del proceso, no hubiera habido ningún otro acontecimiento que distrajese la atención pública. Ni tensión internacional, ni rumores de crisis, ni robo alguno que denotase una audacia poco común, ni otro hecho de sangre, nada absolutamente. De modo que el "caso" Teodoro había tomado, en la prensa, proporciones exageradas. Todos los diarios habían publicado su retrato, su biografía entrevistas, anécdotas, hasta una serie de "Impresiones del preso" en que los cronistas policiales derrocharon su imaginación y llenaron, sobradamente, el hueco de sus amplias secciones, vacío por la falta de otros asuntos, con lo cual el matador adquirió una notoridad estupenda, viniendo a ser para la opinión pública lo que decían los subtítulos de las informaciones en gruesas titulares: "El marido ultrajado", "El inocente que mata", "El defensor del hogar", "El castigo del adulterio", etc., etc.

La constitución del tribunal, el patético y elocuente informe de la defensa, la requisitoria ,y por fin, la sentencia con todos los pronunciamientos favorables y la salida inmediata del "vengador de su honra", no hicieron más que intensificar la atmósfera de gloria en que se había envuelto la figura de Teodoro, quien, dicho sea en honor de la verdad, jamás pensó en matar al amante de su esposa.

Empleado en el Ministerio de Agricultura, pasaba los días trabajando lo menos posible, entre sus expedientes, y por las noches, de nueve a doce, se iba a ganar sus siete pesos diarios en un café tocando, según las necesidades de la pequeña orquesta, o la flauta o el bombo. Después se retiraba a su domicilio conyugal por entre calles oscuras y solitarias, pasando tales sustos con las sombras de los árboles y con las pisadas de tal o cual transeunte que, a pesar de su repugnancia, se decidió a comprar una Browning, cuyo frío contacto, al meter la mano en el bolsillo, le extremecía los nervios.

Una noche, ¡la gran noche!, regresó a su casa media hora antes que de costumbre, a causa de un cortocircuito que dejó el café a oscuras, teniendo que interrumpirse el servicio de consumaciones y de melodías.

Apenas cerró la puerta de su casa columbró en la sala, a la indecisa luz de la luna que penetraba por la ventana, la sombra de un hombre que salía de la matrimonial alcoba. El propio miedo le hizo sacar el revolver y disparar. La sombra cayó pesadamente al suelo, lanzando un gemido. Encendió la luz eléctrica y reconoció en el muerto, porque estaba realmente muerto, a un vecino de la casa. Entonces comprendió que acababa de reparar su honor mancillado.

Los primeros días de vuelta al domicilio fueron tales como en la prisión se los había imaginado. Multitud de visitas de personas que no había tratado hasta entonces, demanda de autógrafos, felicitaciones entre ellas la del propio jefe de su ministerio que ostentaba la representación oficial del ministro, y la de una comisión de compañeros. La entrada en el café fué una verdadera apoteosis. Aquella noche Teodoro tocó la flauta en sitio preferente, delante del violín concertino y director, obligándole el público, entre aplausos, a que ejecutase un solo, que por cierto le salió bastante acompañado de desafinaciones que fueron atribuídas a la natural excitación del momento, tributándosele, a pesar de ellas, una ovación estruendosa.

Durante una semana tuvo infinidad de ocasiones de recitar como propios los párrafos más salientes del informe de la defensa. Pero el Lunes de la próxima semana experimentó la primera decepción. Se le despidió la sirvienta porque había hecho un pequeño capitalito vendiendo fotografías de sus patrones, reproducidas por el novio, que casualmente era oficial de fotógrafo, y suministrando a los periodistas y a los curiosos datos de la vida íntima de los cónyuges, que aumentaba según la importancia de la propina.

Teodoro la acusó de ingrata y de embaucadora de la opinión pública.

Poco tiempo después, Octavio, el amigo de siempre, se permitió criticarle el abuso que hacía de los relatos del hecho y sobre todo de las pomposas frases de "defensor del hogar", "héroe de la familia", etc., etc. Teodoro lo motejó, como se merecía, de falso amigo y de envidioso de su suerte, y el crítico salió de la casa, para siempre, dando un tremendo portazo.

Pero Teodoro iba comprendiendo que su prestigio no despertaba el interés de los pasados días. El portero no sacaba ya ni la cabeza de su cuchitril cuando pasaba. Los comerciantes de la calle ya no salían a las puertas de sus negocios para saludarlo y escuchar sus elocuentes frases.

Había empezado a escribir las "Memorias de un esposo ultrajado", pero cuando fué a proponerlas al mismo diario que publicó las "Impresiones de un preso", se las rechazaron por falta de interés, con muy buenas palabras.

Una tarde, en la oficina, terció en una conversación y empezó diciendo, sin darse cuenta:

—Eso me recuerda la noche que yo maté al adúltero...

Y el compañero a quien trataba de rebatir le interrumpió replicando malhumorado:

—Basta ya, amigo. Deje ese asunto que ya apesta. Cuando a uno lo engaña la mujer, lo mejor que debe hacer es no recordarlo en público.

La frase fué celebrada con carcajadas por todos los demás empleados. Teodoro comprendió aquel día que la Humanidad era tan ingrata como la sirvienta.

Un Domingo llamaron a su puerta y se quedó estupefacto al ver que era su antigua esposa. Desde la prisión, como su dignidad lo exigía, él había entablado la demanda de divorcio, que, de acuerdo con la marcha favorable del proceso y sobre todo con las simpatías de la opinión, había obtenido sin dificultad. Y, sin embargo, ella estaba allí, tímida, con la cabeza baja.

Teodoro la contempló inmóvil durante largo rato, acariciándose con los dedos los botones del chaleco, demostrando nuevamente una calma que ella creyó habría ya perdido.

—Vengo a buscar unas cosas que me he dejado— murmuró ella rompiendo el silencio.

—Entra—dijo él, abriendo la puerta del gabinete.

Ella entró y él, señalando el sitio del piano, exclamó:

—Allí fué...

—Sí—musitó ella, bajando todavía más la cabeza.

La tentación era muy fuerte para Teodoro, que ya llevaba mucho tiempo sin repetir las frases de su abogado.

—Ahí es—exclamó con tono oratorio— donde un ser humano se ha convertido en un símbolo. Donde un laborioso y honrado ciudadano se convirtió en héroe para digno ejemplo de todos los defensores de la familia y del hogar.

—Es verdad...— suspiró ella.

—Es justo— replicó Teodoro. —Bien se conoce que tú no fuiste a la vista de la causa.— Y comenzó a referírsela en todos sus detalles.

—¡Qué hermoso ha debido ser todo eso!—musitó la adúltera, apenas hubo terminado el ultrajado esposo su relato.

—Tú has dicho la verdadera frase— repuso Teodoro.— ¡Hermoso! ¡Hermoso!

—No quiero detenerme más no sea que te moleste —murmuró la mujer sin levantar la cabeza.— Siento una gran felicidad al volverte a ver... Tú no eres el mismo... Sí... Eres otro hombre... Yo no te podré olvidar... Si alguna vez te encuentras enfermo, avísame y correré a cuidarte. Cuando vuelva a mi casa, escribiré las lindas frases que tú me has dicho y me las repetiré todos los días...

Y dirigiéndose a la puerta, musitó, anegada en lágrimas:

—Adiós...

—Quédate—gimió Teodoro. —¡Te perdono!...

C. G.

# HINDUES CONTRA MAHOMETANOS

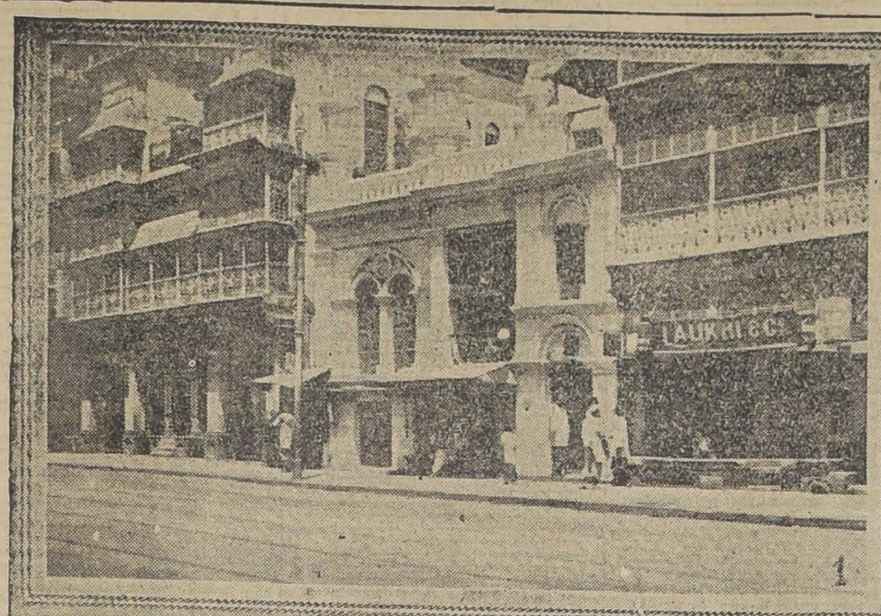

1

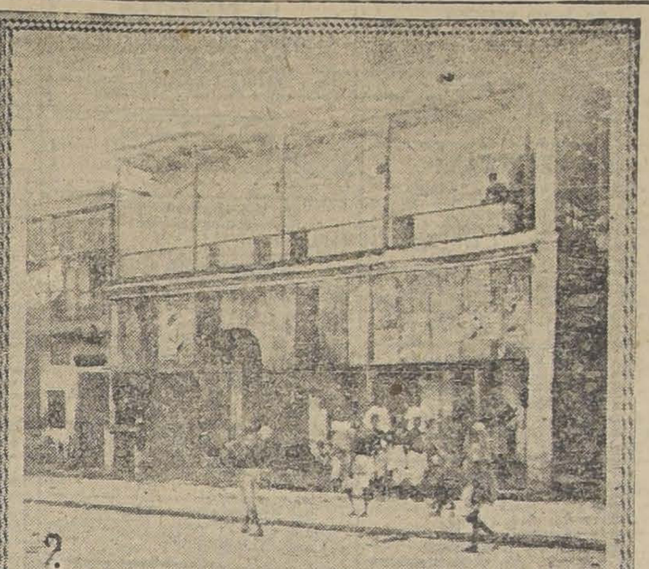

2

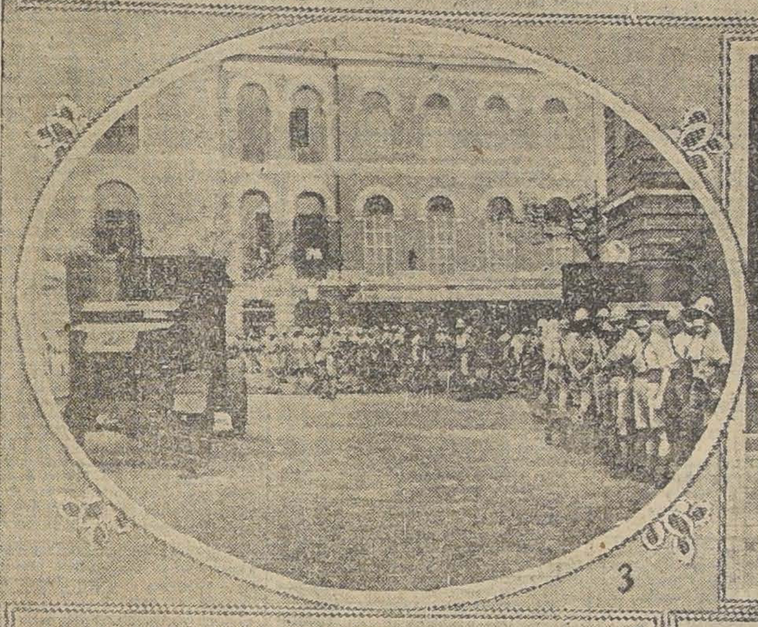

3

4

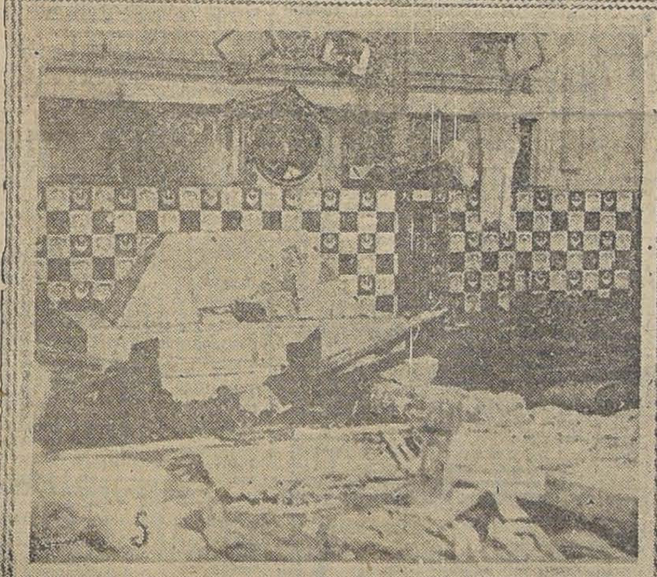

5

6

DESDE HACE DOS MESES, EN LA INDIA Y PRINCIPALMENTE EN CALCUTTA, HA HABIDO CONSTANTES CHOQUES ENTRE INDIVIDUOS DE DIVERSAS RELIGIONES. LOS QUE PRACTICAN LA RELIGION BRACMANICA, QUE SE DICEN SER LOS VERDADEROS HINDUES, SE TRABARON EN COMBATE CON LOS MAHOMETANOS. COMO SE SABE, ESTAS DOS RELIGIONES SON LAS QUE PREDOMINAN EN LA INDIA, DE TAL MANERA QUE LOS DESORDENES ADQUIRIERON PRONTO CARACTERES DE GRAVEDAD. COMENZARON POR ATAQUES INDIVIDUALES, EN LOS PRIMEROS DIAS DE ABRIL; PERO POCO A POCO FUERON EXTENDIENDOSE, HASTA LLEGAR A CONVERTIRSE EN VERDADERAS BATALLAS ENTRE LA MUCHEDUMBRE. DESDE ENTONCES, CON PEQUEÑOS INTERVALOS, LA SITUACION SE HA MANTENIDO MAS O MENOS EN LAS MISMAS CONDICIONES, TENIENDO, EN MUCHAS OCASIONES, LA POLICIA, QUE USAR DE SUS ARMAS, Y HABIENDOSE LLEGADO A LA PARALIZACION ABSOLUTA DE TODAS LAS ACTIVIDADES EN CIERTOS SECTORES DE LA CIUDAD. EN NUESTROS GRABADOS VEMOS ALGUNAS ESCENAS DE LOS SUCESOS OCURRIDOS; EN EL N.o 1, EL SITIO DONDE SE DICE QUE COMENZARON LOS DESORDENES, LA MEZQUITA DE DINA MIAN, A LAS PUERTAS DE LA CUAL LOS HINDUES TOCABAN PROVOCATIVAMENTE LA MUSICA, MIENTRAS ADENTRO ORABAN LOS MAHOMETANOS; EN EL N.o 2, LA MEZQUITA DE NIMTOLLAH, UNO DE LOS TEMPLOS MAS VENERADOS PARA EL ISLAMISMO, Y QUE FUE COMPLETAMENTE DESTRUIDA POR EL FUEGO, DESPUES DE UN ASALTO DE LOS HINDUES; EN EL N.o 3, EL COMANDO SUPERIOR DE LA POLICIA EN LALL BAZAAR, LISTO PARA ACUDIR A CUALQUIERA EMERGENCIA, Y TENIENDO A SU DISPOSICION DOS CARROS BLINDADOS Y TROPAS REGULARES Y AUXILIARES; EN EL N.o 4, TROPAS DE POLICIA RETIRANDO MADEROS ENCENDIDOS COLOCADOS CONTRA UN EDIFICIO, TAREA PELIGROSISIMA, YA QUE DESDE LAS CERCANIAS SE HACIA UN FUEGO CONSTANTE; EN EL N.o 5, UN TEMPLO HINDU ARRASADO POR LOS MAHOMETANOS, Y EN SEGUIDA INCENDIADO, MIENTRAS QUE EL IDOLO ERA ARROJADO A LA CALLE; EN EL N.o 6, EL TEMPLO DE SABA, UNO DE LOS PRINCIPALES FOCOS DE LOS DESORDENES, Y QUE TAMBIEN FUE ARRASADO E INCENDIADO POR LOS MAHOMETANOS.

## ¡OH, MARGARITA!

MARGARITA DICE QUE HAY HOMBRES QUE USAN SOMBRERO CHICO PARA HACER CREER QUE TIENEN LA CABEZA GRANDE...

POR TODAS LAS CIUDADES
y pueblos de Chile se necesitan personas activas, jóvenes y señoritas para vender artículo de fácil venta. Pueden ganarse de 15 a 20 pesos diarios. Imprescindible fianza de $ 5, por muestra que se manda certificada. Escribir: Luis Ossó, Santa Elena 867. Santiago.

DE OCASION
MUEBLES
Juegos de dormitorio, comedor, salón y salita, de todos estilos.
Roperos, peinadores, veladores, aparadores, mesas, sillas de todas clases a precios reducidos.
Catres de bronce, catres de fierro con bronce, sommiers, colchones de lana y colchones de algodón higiénicos.
Pianos de marcas alemanas a precios de ocasión.
Victrola Víctor de mueble N.o XIV, caoba; Victrolas de varias marcas, también de ocasión.
Joyas con brillantes y perlas; artículos para regalos.
NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD
PRECIOS DE VERDADERA LIQUIDACION
SAN DIEGO 460
FRENTE A LA PLAZA DE ALMAGRO
"EL AGUILA"
N-O.

Laboratorio Clínico
DEL Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, FRENTE A AHUMADA
Exámenes de orina, sangre, jugo gástrico, etc. Diagnóstico de la sífilis, blenorragia, tuberculosis, etc., por los procedimientos más modernos.
AUTOVACUNAS
Abierto todo el día

Local
para tienda de lujo se desea arrendar, situado entre Huérfanos y Agustinas, Ahumada y Estado.
Pago derecho de llaves.
CASILLA 1511

CRIADERO de ARBOLES
DE LOS GUINDOS
ESTACION GUINDOS
Arboles frutales y forestales. Olivos

BOTICA SANTIAGO
HUERFANOS
Esq. AHUMADA
ESPECIALIDAD
EN RECETAS
ABIERTO HASTA
LAS 12 P.M.

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**HUMBERTO BARROS VALENZUELA**
**HECTOR ESCRIBAR MANDIOLA**
Abogados
Agustinas 1111. Oficina 1. Casilla 2913.

**ROBERTO CRUZ**
Causas criminales. Morandé 440.

**LUIS ALBERTO CASTRO**
Morandé 291. Oficina 64.

**CLARO Y CIA.**
Abogados
Oficina en Santiago, Morandé N.o 231. Teléfono N.o 2355. Casilla N.o 1867. Oficina en Valparaíso, Prat N.o 183. Teléfono aut. N.o 2928. Casilla N.o 1928.

**FEDERICO DUNCKER BIGGS**
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Teléfono 295.

**FERNANDO GUZMAN VERGARA**
Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 3087.

**HECTOR ARNALDO GUERRA**
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

**OSVALDO HEVIA**
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

**RAMON SEGUNDO JIMENEZ**
Abogado. Galería Alessandri 17.

**BERNARDINO LEIVA**
**CTTMAR STEGMAIER**
Bandera N.o 537. Casilla 2768.

**MANUEL MERINO ESQUIVEL**
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2497. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

**SAMUEL GAJARDO C.**
Morandé 440. Teléfono 2801.

**NICOLAS MARAMBIO MONTT**
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

**VICENTE MOLINOS GAETE**
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 5 a 7.

**BERNARDO MUÑOZ LATORRE**
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

**ROBERTO DE PETRIS**
Galería Alessandri 26 A. Teléfono N.o 156. Casilla 4044.

**ANTONIO PLANET O.**
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

**SALAS ROMO Hnos.**
**LUIS Y VICTOR SALAS ROMO**
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

**ANIBAL ROGEL ARRIAGA**
**LUIS MORALES ZUAZNABAR**
Abogados Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

**LORENZO SAZIE**
Causas civiles y criminales. Bandera 323. Casilla 3501.

**HUBERTO SALGADO**
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

**LISANDRO SANTELICES**
Abogado. Bandera 260, oficina altos Banco Nacional. Teléfono 831.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Morandé 322. Teléfono 1614.

## MEDICOS

**Dr. ALCAINO**
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

**Dr. ARTURO ALBERTZ**
Enfermedades señoras. San Antonio 175. De 3 a 4. Teléfono 4026.

**Dr. CARLOS D. AGUIRRE**
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 5 a 7.30 P. M.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista. 14 años Europa. 2 años médico director Hospital Ojos Conde Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2 a 4. Teléfono 602.

**Dr. LEONCIO ANDRADE**
Medicina general. San Diego N.o 81. De 3 a 6. Teléfono 4528.

**Dr. ITALO ALESSANDRINI**
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

**Dr. ARNELLO**
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

**Dr. ANIBAL ARISTIA**
Regresó de Europa. Enfermedades niños. Agustinas 1319. Consultorio: Teatinos 254. 2 a 4.30, excepto Sábados.

**Dr. BUNSTER**
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía. Enfermedades señoras, ULTRAMICROSCOPIA. Santa Rosa 86.

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudio Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

**Dr. RIFO BUSTOS**
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 26.

**Dr. BISQUERT**
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

**Dr. BRONFMANN**
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. (Miércoles y Viernes 4-6). Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

**Dr. RAYON ESCIONES O.**
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165, 5.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

**Dr. ROBERTO BALTRA G.**
Ausente en Europa.

**Dr. BEAUMONT**
Ayudante cirugía. Ginecología. Hospital Salvador. Claras 150.—Teléf. 93. Santa Elena 3 a 5.

**Dr. BULNES**
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños; 9 a 10, y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393.

**Dr. BARRENECHEA**
Oculista. Especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó. De 9 a 12 y 3 a 6.

**Dr. BARAÑAO GAZMURI**
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627. de 3 a 5.

**Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ**
Cirugía, ginecología. 1 a 3. Cochrane 66. Domicilio. Delicias 1230.

**Dr. ALEJANDRO BRAVO G.**
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165, Teléfono 4073. De 1 a 3. (Llamados nocturnos).

**Dr. SANTIAGO BARRENECHEA**
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 2 a 5.

**Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS**
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 954. De 1.30 a 3.30.

**Dr. HECTOR CORONA T.**
Bronquios, pulmón. Asma. Trasladóse Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 2 y 4 a 6.

**Dr. ALDO CONTRUCCI**
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Breckmann. Teléfono 3340.

**Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.**
Medicina interna. Merced 805. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4905.

**Dr. MANUEL CALVO MACKENNA**
25 años médico Pensionado Hospital San Vicente. Medicina Interna. Cirugía menor. 2 a 4 P. M. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. 6-A

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico instalado desde su fundación en 1915 en Delicias 868 (frente a Estado).

**Dr. LEON CHONCHOL**
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel venéreas. Gálvez 61. Consultas 2 a 5.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Profesor Extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos. 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

**Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ**
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

**Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ**
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

**DOCTOR DAUBAS**
Se trasladó a Huérfanos 1880. Consultas 1 1|2 a 3.

**Dr. CARLOS DOREN**
Enfermedades señoras, consultas: 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

**Dr. JOSE DONOSO**
Medicina del Hospital del Salvador. Santo Domingo 739, de 2 a 6. Teléfono Los Leones 109.

**Dr. DRECKMANN WEST**
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1443.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

**Dr. DIMITSTEIN**
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

**DOCTOR ESPINA**
Se trasladó a San Martín 372, cerca de Compañía. Consultas: 1 y media a 4 P. M.

**Dr. ESPILDORA LUQUE**
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6 Delicias 414.

**INSTITUTO DE SALUD**
Cisterna (Población Nueva España). Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago, Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Niños. Merced 560. Teléfono 1721, 2 a 4.

**PROFESOR Dr. FONTECILLA**
Regresó de Europa. Delicias 1626. — Rayos X. pulmón nervios 2 a 4.

**Dr. FUENZALIDA CORREA**
Cirugía señoras partos 3-4, Huérfanos 745. Teléfono 466.

**Dr. Carlos Garcés B.**
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna. 3 a 6.

**Dr. RICARDO GUNTHER**
Ayudante clínica, ginecología. Partos, enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 a 4. Teléfono 253. Parque.

**DOCTOR GIANELLI**
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIA URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 5.

**Dr. VICTOR M. GAZITUA**
Partos, enfermedades de señoras.—Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono 976.

**Dr. GREENE**
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE**
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. Esquina Huérfanos, 2 a 5, menos Lunes y Sábados.

**Dr. ANIBAL GREZ**
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

**Dr. A. GORGEWSKY**
Médico jefe Policlínico, medicina interna, Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. De 2 a 5.

**Dr. GUSTAVO GIRON L.**
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 1 a 3.

**Dr. GONZALEZ H.**
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes; pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

**Dr. AGUSTIN INOSTROZA**
Cirugía general, especialmente niños. Catedral 2851. De 3 a 4. Teléfono 446. Estación.

**Dr. RAUL VENTURA JUNCA**
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO**
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

**Dr. ARNULFO JOHOW**
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3 a 4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

**INSTITUTO RADIOLOGICO**
**Dr. Adolfo Kaplan**
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

**Dr. A. KORNER ADWANDTER**
Estudios Estados Unidos, Cirugía, ortopedia. 10 a 12 M. Santo Domingo 614.

**Dr. KRUMBACH**
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis, 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Los Leones.

**Dr. LARRAGUIBEL**
Santo Domingo 739, atenderá de nuevo a su clientela desde el 1.o de Julio. Horas de consultas: de 1 a 3.

**Dr. TEODORO LEIBLE**
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

**Dr. H. LEA PLAZA**
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

**Dr. LABRA LETELIER**
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

**Dr. ARMANDO LEON I.**
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves. Sábados, 1-3. Teléfono 3846.

**Dr. LOIS**
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

**Dr. LAVAL**
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 1 y media a 3 y media.

**Dr. GMO. MORALES BELTRAMI**
Enfermedades niños. Trasladóse Catedral 2860. De 4 a 6. Menos Martes. Teléfono 456. Estación.

**Dr. OSCAR MELENDEZ**
Medicina interna, Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

**Dr. G. MORAGA FUENZALIDA**
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas 2 y media a 4. Teléfono 2804.

**Dr. ITALO MARTINI Z.**
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

**Dr. MAHOTIERE**
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa, 1-4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

**Dr. JUAN MARIN**
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

**Dr. MUÑOZ VALENZUELA**
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 3 a 4. Teléfono 442. Estación.

**Dr. MALBRAN**
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

**Dr. MORALES VILLABLANCA**
Piel. Sífilis, venéreas, Medicina general. Exámenes sangre. 4 a 6. Merced 486.

**Dr. MANUEL MORENO**
Medicina general. Pulmón. Estómago. Neumatórax artificial. San Francisco 155. 2 y media a 4 y media.

**Dr. JUAN MONTENEGRO M.**
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. De 1 a 4.

**Dr. NECOCHEA**
Especialidad Medicina Interna, Rayos X y Electricidad médica. Estudios en Europa (2 a 5).
**DELICIAS 117**

**Dr. H. NUÑEZ ZAMORA**
Señoras, Partos, 2 a 4. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

**Doctor HERRERA ROGER**
Regresó Europa. Enfermedades niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

**Dr. LUIS OPAZO P.**
Jefe Policlínico Niños. Compañía 2807. Teléfono 48, Estación.

**Dr. ALEJANDRO OLIVARES**
Medicina interna. Corazón, estudios en Europa. Agustinas 726. De 2 a 5.

**Dr. ORREGO PUELMA**
Medicina interna. Rayos ultra-violetas, 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1217.

**Dr. ALBERTO PANATT**
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

**Dr. MARCIAL PARADA S.**
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 186, Ñuñoa. Consultas de 3 1|2 a 6 P. M.

**Dr. JULIO A. PAREDES**
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

**Dr. DAVID PULIDO**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

**Dr. DANIEL PRIETO**
**Oculista**
Estudios en Europa. Compañía 1361. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4359.

**Dr. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2894.

**PENSIONADO**
**"JESUS DE PRAGA"**
**Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 93, Santa Elena**
Fundado 1916. Para tratamiento, diagnóstico, enfermedades mentales, intoxicaciones. Edificio ad-hoc. Todas comodidades. Gran Parque. Personal especializado.

**Dr. LUIS QUIROGA**
Medicina general. Consultas: 4 a 5 1|2. Catedral 1452. Teléfono 3760.

**ALBERTO RAHAUSEN**
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

**Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM**
Señoras y niños. Ahumada 47. De 2 a 6.

**Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON**
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

**Dr. ALFREDO ROJAS CARVAJAL**
Lira 35. De 2 a 4. Medicina interna de adultos, especialmente pulmones, sistema nervioso.
5—Julio

**Dr. SCROGGIE**
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

**SANATORIO**
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones. Partos. Matta 586.

**Instituto M. T. Sanitas**
**Agustinas 1955**
Radioterapia. Rayos X. Luz ultra violeta. Aplicaciones Radium. Auto-vacunas.

**Dr. ALBERTO SANTANDER**
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Bandera 756, 3 a 5.

**Dr. KELLMUTH SIVERS W.**
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 2.30.

**Dr. CARLOS SEAMAN**
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Delicias 225.

**Dr. WALDEMAR SOMMER P.**
Vías urinarias, sífilis. Consultas: 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

**Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.**
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

**Dr. OTTO SCHWARZENBERG**
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. Teléfono 1033.

**Dr. STOLTING**
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5. Delicias 261.

**Dr. VEGA MACHER**
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 2 a 3.30. Delicias 274.

**Dr. VILLAGRA**
Estudio en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

**Dr. J. M. VERGARA KELLER**
Estudios en Europa. Partos-Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2855.

**Dr. VIVES BRAVO**
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895. Consultas 2-4.

**Dr. JAIME VIDAL OLTRA**
Ausente en Europa.

**Dr. G. E. PIVAL S.**
Delicias 1752. Teléfono 245. Estación. De 2-4.

**Dr. VICUÑA HERBOSO**
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón Rayos X. Martes, Jueves, Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

**Dr. YUNGE**
De 2 a 4. Agustinas 2940. Teléfono 287. Estación.

**Dr. YAÑEZ G.**
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

**Dr. WEINSTEIN**
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Radioterapia. Agustinas 1357. De 2 a 5.

**Dr. WAUGH**
914. Estudios Europa. Internas 606. Venéreas. Sífilis. Wasserman. Compañía 1853. 2 a 4.30.

**Dr. WIREN**
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 5.

## DENTISTAS

**Dr. ANGUITA**
Especialista en Piorrea. Estudios en Philadelphia. Edificio Ariztía, piso 7.o

**Dr. GUILLERMO AHUMADA**
**Dentista**
Claras 380. Plazuela de la Merced. 9 a 12 M.—2 a 6 P. M. Teléfono 4101. Casilla 3205.

**Dr. Oscar Bezanilla**
Especialidad dentaduras artificiales, con o sin paladar. Hora fija. Rosas 1210. Teléfono 455.

**Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY**
Cirugía. Extracciones. Piorrea. Echaurren 87.

**Dr. CLODOMIRO CONTRERAS**
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

**Dr. ERGAS**
American Dentist. Puente 637.

**ALBERTO GONZALEZ**
Esudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras 9, 11.30 y 3-7. Moneda 1961.

**Dr. GALLARDO GONZALEZ**
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

**Dr. CERDA LOPEZ**
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas, Extracciones, somnoformo.

**CLINICA DENTAL**
**Huérfanos 1616**
Atendida por especialista Dr. Moreno Olea: dentaduras artificiales, puentes, coronas, composturas rápidas. Dr. Alfonso Leng, jefe clínica Piorrea Escuela Dental, Dr. Reveco Leyton, operatoria, cirugía.

**VICENTE MARIN A.**
Cirujano dentista. Alameda 938.

**WENCESLAO MUÑOZ L.**
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

**ALFREDO MUÑOZ LOBOS**
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

**Dr. H. DEL POZO LUQUE**
Regresó. Delicias 2624.

**CARLOS H. ROJAS C.**
Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléf. 1642.

**EDISON ROSEL**
Cirujano dentista. Monjitas 728.

**JOSE MARIA SAAVEDRA**
Cura la piorrea alveolar, ligada al reumatismo, corazón y otras enfermedades. Alameda 1313.

**Dr. ENRIQUE SANSOT**
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 7.

**Dr. DANIEL SIGNORELLI**
Cirujano dentista. Independencia 510.

**SALAZAR-ROJERS**
Dentista (Estudios Europa). Trabajos en horas. Alameda 2746.

**Dr. C. VALENCIA COURBIS**
Operaciones indoloras. Coronas. Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

## ARQUITECTOS

**OFICINA DE CONSTRUCCIONES**
**LEOPOLDO NAVARRETE CH.**
Dirección o contrato
Morandé 67. Teléfono 3119. Casilla 380.

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 334.

## MUSICA

**MARIA CRISTINA RIVERO**
Concertista, da clases de piano. Av. Matta 586.

**HORTENSIA L. RAMIREZ**
**Concertista**
Da clases de piano.
**Agustinas 2006**

**AFINADOR**
de pianos y autopianos, Carlos Rogerson. Puente 682.

## MATRONAS

**MATRONA. — CLINICA PRIVADA.**
Consultas gratuitas. Rosas 1961.

**MATRONA BECERRA**
Franklin 1479. Partos, curaciones, inyecciones. Recibe pensionistas.

**CELIA CASTILLO**
Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Consultas gratis. Bascuñán 84.

**GABRIELA CHANALET**
Clínica, curaciones, inyecciones gratis. Santa Rosa 377.

**MATRONA BRAZO**
Unicamente atiende domicilio. Inyecciones. Mujica 20, casi esquina Vicuña Mackenna.

**MERCEDES DARRIGRANDI**
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Atendida distinguida clientela, pensionado particular, atendido médicos. Huérfanos 2744.

**A. GHISSE**
Matrona diplomada Chile y Europa. Ultimos adelantos. Especialidad primerizas. 1.30—3. Lira 34. Teléfono 4132.

**ELENA DE PIZARRO**
Matrona-masajista, ex-jefe Maternidad. Maturana 790.

**H. IZQUIERDO DE GAREDO**
García Reyes 869.

**AMELIA MATUS**
Consultas gratis. Partos desde 6 pesos. Pensiones. Maule 1067.

**SARA OSORIO DE GONZALEZ**
Matrona, partos y curaciones. Rosas 2254. De 1—4.

**Mme. S. FRAGNAUD**
Matrona francesa. San Francisco 364.

**CARMELA ROMAN**
Servicio especial de Maternidad. Santa Isabel 315.

**MATRONA MERCEDES ROJAS**
San Diego 930. Recibe enfermas toda hora.

**PENSIONADO DE [illegible]**
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Parto. Esmeralda 636.

**CARMELA TORO G.**
Partos, asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

**MATERNIDAD PARTICULAR Y PENSIONADO QUIRURGICO del Dr. FELIX VALENZUELA**
**San Diego 267**
Atención especial primerizas. Afecciones ginecológicas. Enfermedades niños: lactantes, puericultura. Cuna. Tratamiento blenorragia y de hijis. Consultas 10 a 12 y 1 a 4. Atención permanente. Sección Obstetricia a cargo matrona.—Floor Villaseca.

**ANA G. VARGAS BARBEN**
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 627. Teléfono 385. Estación.

**PENSIONADO VICENTINI**
Establecimiento para la atención enfermas de parto. Consulte precios. Higiene, comodidad. San Diego 81.

## VARIOS

**CLINICA ALAMEDA 2886**
Tratamiento sífilis, gonorreas en sus complicaciones, ambos sexos, curaciones rápidas, métodos modernos; 10 a 12, noche 6 a 8. Hospitalización enfermos: $ 10 y $ 20.

---

**DEFUNCION**
Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, tía y abuelita, señora
**Nemesia Bustamante de Jara**
rogamos a las personas que fueron sus amigos y a nuestras relaciones, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 10, a las 9 A. M.
El cortejo partirá de la Parroquia Santa Filomena, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.
**LA FAMILIA.**

**DEFUNCION**
Ha fallecido
**Claudio Herrera H.**
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 9 1|2, desde el Pensionado de San Vicente.
**LA FAMILIA.**

**DEFUNCION**
Ha dejado de existir nuestra querida hijita
**Juana Leonor González Aguirre**
Rogamos a nuestras relaciones se sirva nacompañarnos a la traslación de sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 10, a las 4 P. M.
El cortejo partirá desde su casa habitación, calle San Alfonso 153.
**LUIS A. GONZALEZ Y SEÑORA.**

**DEFUNCION**
Habiendo dejado de existir nuestro querido padre y suegro,
**Eduardo López Sarmiento**
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M., desde su casa habitación, Huérfanos 2950.
**EDUARDO LOPEZ L.—OLGA H. DE LOPEZ.**

**DEFUNCION**
Habiendo dejado de existir nuestro querido padre y esposo,
**Lorenzo Abrigo**
se ruega a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves a las 9 1|2 A. M.
El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Gorbea 2467.
Su esposa.
**JUANA CAROCA v. DE ABRIGO E HIJOS.**

**LUTOS**
El mejor surtido en plaza lo encontrará usted en el
**MANTO ELEGANTE**
**PASAJE MATTE 23**
Grandes rebajas por aproximación de balance.
30-J

Habiendo fallecido mi querida esposa señora
**Clorinda Espinosa de Alvarado**
ruego a mis amigos se sirvan acompañarme a la sepultación de sus restos que se efectuarán hoy a las 10 A. M.
El cortejo partirá de Cruz 1591, al Cementerio General.
**DANIEL ALVARADO.**

**TINTORERIA ARTISTICA**
**Art-Nouveau**
**MERCED 770. TELEF. 4010**
Para dar a conocer nuestro trabajo, practicamos los siguientes precios para
**TENIDOS DE LUTO**

| | |
|---|---|
| Ternos | $ 11.00 |
| Sobretodos | 14.00 |
| Traje sastre | 10.00 |
| Batas señora | 8.00 |
| Abrigos señora | 12.00 |

En colores a precios más baratos en plaza.

**DEFUNCION**
Habiendo fallecido nuestro querido deudo, don
**Justo Sandoval**
Sus restos serán sepultados en el Cementerio de Buin, hoy Jueves a las 10 A. M.
El cortejo partirá de su casa habitación, Villaseca.
**LA FAMILIA.**

**DEFUNCION**
Ha fallecido nuestro querido deudo, don
**Heriberto Carrasco Carrasco**
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Jueves, a las 3 P. M., desde su casa habitación, Marcoleta N.o 446.
**LA FAMILIA.**

**POMPAS FUNEBRES**
**EMPRESA ZENTENO**
ESTADO 17 | DELICIAS 2584
TEL. 4275 | TEL. 624
ATIENDE DIA Y NOCHE

**DEFUNCION**
A nuestras relaciones y amigos tenemos el sentimiento de anunciarles que en Potrerillos (Chañaral) falleció nuestro idolatrado hijo
**Alejandro Morio Fulle San Nicoló**
y nos hacemos un deber manifestar nuestro sentido pesar.
**JOSE PULLE Y FAMILIA.**
Santiago, Junio 9 de 1926.

**PUERTAS VENTANAS**
Galerías y Persianas, se hacen de medida y hay listas para entrega inmediata. Ofrece la
**Barraca y Fábrica "La República"**
Domeyko 2354—Tel. 182 Parque
DESPACHO A PROVINCIAS

**Sin Comisionistas**
**VENDO**
espléndida casa habitación, calle Claras 162. Tratar en el Laboratorio NITRO OZONA.
—MERCED 456—

---

FOLLETIN (85)

# LAS TENEBROSAS

## Novela de ambiente ruso por GASTON LEROUX

tan inteligente como Vera tomar con tanta desenvoltura su situación en tan sombrío drama, el cual podía acarrear las peores catástrofes, y le habían llamado la atención ciertas frases de la pequeña que parecía separar su suerte de la de sus compañeros: 'Sus molestias — decía...—, su mala suerte", y parecía reírse de ella, y se reía.

Aquello era sencillamente monstruoso; ¡a no ser que se tratara de una chiquilinada sublime y divina!...

Ahora bien; Prisca había pensado de pronto que era monstruoso. Y es que, en efecto, en torno de la inexplicable alegría de Vera (inexplicable para el cerebro occidental de Prisca), había habido ciertas cosas también muy misteriosas... había la extraña conducta de Yuri, la carta de Yuri, los acontecimientos que habían seguido a la carta de Yuri.

Pues, en resumidas cuentas, si Pedro y Prisca y Gilbert no hubieran hecho nada de lo que les ordenaba la carta de Yuri, tal vez estarían aún perfectamente seguros en la casa del Refugio.

Pero había seguido, punto por punto, las indicaciones de aquel singular mensaje y de ello había resultado la desaparición del gran duque y el rapto de Prisca.

En lo que concernía justamente a Vera, Prisca no podía dejarse engañar por la comedia que acababa de representarse ante ella. Habían venido a buscar a Vera y se habían tomado el trabajo de decir en alta voz delante de Prisca, que se llevaban a la barinia al Schlussemburg... ¡Qué burla y qué infamia!

Vera había continuado y acababa la farsa de Yuri, "Los dos representaban la abominable comedia ideada por la Kuliguine..."

Es evidente que a eso debían conducir las reflexiones de la pobre Prisca... ¡Su pobre Pedro y ella habían sido, eran víctimas de Elena Vladimirovna!...

¡Ella, Prisca, había sido una loca al rechazar, en sus momentos de felicidad, la idea que la asaltó, muchas veces, "del amor de la Kuliguine por el gran duque Iván!...

¡Cómo se aclaraba todo a la luz de los sucesos actuales! ¡Volvía a ver a Elena en su casa, en el departamento del canal Catalina, cuando había tenido la audacia de ir allí a buscar a Prisca!... ¡Con qué hostilidad la había abordado, y cómo aquella primera entrevista las había puesto en el primer momento, una frente a otra, como dos rivales!... ¡Por qué astucia, para qué designio maquiavélico, para qué venganza futura, "que se realizaba ahora", la Kuliguine había conseguido sorprender la buena fe de la joven y del gran duque, no era cosa difícil descubrir ahora!

¡Ah! ¡Sí! La Kuliguine amaba a Iván Andreievich. De qué culto secreto no debía rodearlo, para haber edificado aquel templo de amor, lleno de retratos suyas, donde tan audazmente había encerrado a los jóvenes, en lo más profundo de la región de Salma.

Elena los había echado en brazos uno del otro, solamente para tener la dicha de separarlos.

Estando Prisca en este punto de su tortura moral y de su agotamiento, le pareció oír, detrás de ella, el crujido de una madera.

Levantó bruscamente la cabeza... Volvió a oír el mismo crujido. Este partía del fondo de su camarote. Al mismo tiempo le pareció oír como un llamamiento, como un susurro lejano que pronunciaba su nombre...

Se puso de pie, con el corazón latiéndole hasta romperle el pecho... No dudaba de que acudían en su auxilio... ¿Y quién venía en su auxilio?... No podía ser más que Pedro. ¡Sí, sí; era Pedro!... ¡Pedro había sido encerrado en aquel siniestro navío al mismo tiempo que ella!... ¡cerca de ella, encontraba el medio de comunicarse con ella!... ¡Ah! ¡Su Pedro iba a salvarla, seguramente!... ¡Iban a salvarse los dos!...

Avanzó, titubeando, hasta el fondo de la cabina. Suspiró:

—¡Eres tú! ¿Eres tú, Pedro?

—¡Soy yo! ¡Yuri!...

Prisca oyó esto muy claramente y retrocedió.

Su súbita esperanza caía de tan alto... Retrocedió tanto más, cuanto que acababa de convencerse, hacía un instante, de que Yuri había sido el instrumento de la venganza de la Kuliguine. ¡Seguramente seguía trabajando para esa terrible mujer!...

No venía más que para tenderle una trampa...

Yuri, sorprendido de no oír la voz de Prisca, la llamó de nuevo.

Durante este tiempo, no cesaba de trabajar. Una de las tablas que cerraban el fondo del camarote crugía cada vez más, levantándose bajo el empuje de una pinza cuya aguda extremidad veía brillar Prisca...

Pensó que Yuri debía acudir para asesinarla.

Pensó que Yuri debía acudir para asesinarla.

Y fué a buscar con mano temblorosa, entre sus ropas un cuchillo que Nastia le había dado cuando abandonaba la casa del Refugio.

Era una verdadera navaja, como la tienen todos los campesinos de la Tierra Negra, cuya hoja ancha en el centro, y terminada en punta aguda, se cerraba y desaparecía, a medias, en el mango de madera con guarnición de acero...

En realidad, su emoción era tal, que no se deba cuenta de lo que hacía.

Por fin, la madera fué arrancada por completo, y apareció la cabeza de Yuri.

—Venga pronto! — le gritó. — ¡No tenemos ni un instante que perder!

No dijo más, sorprendido de verla en seguida ante él, con aquel cuchillo que temblaba tan lamentablemente en su manecita... Lo miraba con ojos de loca. A un movimiento que hizo el hombre, retrocedió más aún:

—¿No me reconoce? — preguntó el hombre impacientado. Soy yo, Yuri!

—¡Sí! ¡Sí! — rugió ella. — Te conozco. ¡Vete, eres un miserable!

—¡Pobre muchacha! Indudablemente ha perdido la cabeza — se dijo Yuri, — ¡Le digo que soy yo, Yuri. ¡He venido a sal

LA NACION

Santiago, 10 de Junio de 1926

## LA REPRESION DE LA DELINCUENCIA EN LA VIDA DE LOS NEGOCIOS

La crónica judicial viene destacando de nuevo con alarmante frecuencia sucesos menudos y algunos de resonancia que revelan que la vida de los negocios se resiente del ambiente de honestidad y de confianza indispensable para la prosperidad y crecimiento comercial.

Un reflexivo y comentado estudio hizo hace poco en las columnas de este diario un distinguido profesional, examinando las causas y orígenes de esta delincuencia creciente que se vale de vedados recursos y de singulares artimañas para sorprender la buena fe y el espíritu elevado que ha sido el sello distintivo tradicional de nuestros hombres de negocios. Quiebras fraudulentas, incendios intencionales y curiosas estafas disimuladas bajo diferentes arguciás del ingenio van quebrantando la confianza y la seguridad en que se desarrollaban hasta hace poco las actividades comerciales. Parece próximo a renovarse el estado anormal de 1924, año en que sólo la Liga Comercial de Santiago hubo de tramitar 120 quiebras, es decir diez mensuales.

Esta recrudescencia del delito en el campo de los negocios parece tener gran parte de su origen en los elementos indeseables del comercio expulsados de otros países mediante una acción represiva y enérgica, elementos que siempre emigran hacia donde la descuidada legislación o aplicación de las leyes abren campo y oportunidad propicia a sus hábiles combinaciones. Se deja sentir por esto un servicio internacional de informaciones que mantenga al tanto al comercio y a la justicia sobre cuanto individuo de credencial poco limpia intenta radicarse en estos campos de negocios donde esperan sorprender y explotar la buena fe validos de su audacia y de su aparente honradez.

Con un servicio de esta índole arreglado en buen acuerdo por la Policía y las Cámaras de Comercio, se lograría calificar oportunamente la personalidad de cuanto elemento ambiguo merodea en torno de los círculos comerciales con credenciales dudosas e intenciones delictuosas.

Por lo demás, la legislación chilena proporciona medios eficaces para la represión de estos delitos.

Se ha observado que las leyes chilenas contienen en su estructura actual los elementos necesarios para una represión enérgica y hasta ejemplar. Lo que hay es que existe cierta anarquía de interpretación y de doctrina que diluye su fuerza y abre resquicios al abuso.

Con excelente espíritu la Corte Suprema, por ejemplo, ha resuelto que no es necesario esperar la calificación de la quiebra para proceder criminalmente contra el fallido, pero en cambio el decreto-ley 778 que trata del arresto del fallido en forma precisa, ha suscitado discrepancia en el seno de los Tribunales de Justicia. Algunos tribunales aplican la disposición terminante de este decreto-ley sin dilación, pero en cambio otros discuten su validez.

Esta dispersión de criterio para la aplicación de una medida legislativa tan trascendental tiene que ser dañosa para la vida de los negocios y conviene por lo tanto que la Corte Suprema establezca jurisprudencia sobre la materia y determine un criterio uniforme y definitivo tomando en cuenta la apremiante necesidad de poner atajo a la delincuencia que se ampara del comercio.

Conviene hacer notar también que el reglamento para la aplicación del decreto-ley 778 no ha sido dictado hasta ahora, con lo que se está dilatando la represión de los delitos sólo por falta de un requisito de carácter meramente administrativo.

El régimen anormal y peligroso que se va manifestando en la vida de los negocios hace imperativa una fiscalización vigilante del Poder Judicial aplicando todas las disposiciones legales vigentes que tienden a reprimir el delito y a depurar las malas prácticas que perturban a veces con enormes pérdidas la actividad industrial y comercial del país. Este estado de sospecha, de desconfianza muy justificada, termina por producir depresiones económicas de notoria gravedad.

No cabe duda de que una interpretación uniforme de la legislación represiva vigente y un servicio oportuno de informaciones internacionales sobre la delincuencia comercial concluirían rápidamente por desbrozar la vida de los negocios de las incertidumbres e inquietudes que hoy dificultan las operaciones en la industria y en el comercio. Y si se viere por fin que la legislación actual es ineficaz como medio de represión, no ha de perderse tiempo para dictar las reformas que fueren menester.

## SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Grandes han sido los esfuerzos del Inspector General de Agua Potable, don Leonardo Lira, para remediar a la par de los recursos de que dispone la aflictiva situación en que se encuentran casi todas las poblaciones del país, unas por la escasez del agua de que disponen, otras por la mala calidad de la misma y no pocas por estas dos circunstancias reunidas.

A principios de este año, "La Nación" presentó en informaciones sucesivas el panorama descarnado de esta situación generalizada en todo el país, en que resaltaban detalles de exótico colorido, incompatibles con las más precarias condiciones higiénicas y difícilmente asimilables a un país de mediana organización administrativa. Que no incurrimos en exageraciones en esa fecha nos lo ha venido a demostrar la lectura de un extenso informe pasado a la Dirección de Sanidad por el doctor Carlos Illanes B., Jefe del Departamento de Sanidad de Provincia, que, en unión del Jefe Auxiliar del Servicio de Bacteriología, doctor Nacianceno Romero, desempeñó en el Norte del país una comisión de estudio de la salubridad pública, con el objeto de preparar las medidas previas de la organización sanitaria local, en conformidad a las disposiciones del Código del ramo.

No son confortadoras, ni mucho menos, las conclusiones de este informe; en ellas se sintetiza un dramático peregrinaje por los dominios de la incuria. En Ovalle se ha instalado confiadamente la fiebre tifoidea y la entero-colitis disenteriforme y, según se comprobó prácticamente, esto se debe a infecciones originadas por la mala calidad del agua potable. Es un detalle. Algo semejante ocurre en las ciudades de La Serena y Coquimbo, las que se abastecen de agua potable por medio de canales derivados directamente del río que, como es fácil comprender, conduce aguas susceptibles de ser contaminadas. Hace siete años que están iniciados los trabajos destinados a dotar a ambas ciudades de una nueva instalación que será captada de las aguas subterráneas en un lugar denominado "Punta de Piedra"; pero la carencia de fondos para el objeto ha estado postergando la terminación de esta obra con grave daño para la salubridad de esas poblaciones. Es bien poco lo que falta por hacer, y, según nuestras informaciones, si se destinaran desde luego los recursos necesarios, la capital de la provincia de Coquimbo y su puerto principal quedarían a fines del presente año en las mejores condiciones.

La ciudad de Copiapó cuenta con agua potable que es considerada libre de gérmenes patógenos, pero ofrece el inconveniente de contener gran cantidad de sustancias minerales, muy superior al límite tolerable por la salud humana.

Avanzando hacia el Norte, el pueblo de Mejillones consume agua de mar destilada al vapor, cuyo precio es subido; se encarga de su suministro un empresario particular, y es vendida a domicilio por medio de tarros, generalmente desaseados, pues no hay cañerías que la hagan circular por la población. Algo análogo ocurre en Tocopilla, donde también el agua se extrae del mar y se reparte según el mismo método, radicando la diferencia en que se trata en este caso de un servicio fiscal.

En la ciudad de Iquique se presenta la circunstancia de existir dos empresas de agua potable: la una fiscal y la otra particular; el agua de aquélla es considerada técnicamente de buena calidad; de la otra dice la comisión informante que sólo podría utilizarse para fines industriales, lavados, etc., pero jamás para la bebida. "Existe otro grave defecto:— agrega la Comisión —los aguadores revenden el agua, a más de la mitad de la población, precisamente a la gente menesterosa, a un precio mínimo de ocho pesos el metro cúbico". Es evidente que esta especulación con un elemento de primera necesidad, como es el agua, debe ser evitada, y corresponde al Gobierno disponer que se realicen en el menor tiempo posible las instalaciones domiciliarias, otorgando facilidades de pago con las garantías del caso a los particulares que carecen de recursos.

La impresión resultante de la lectura del informe a que nos referimos, en lo relacionado con el agua potable, es ciertamente penosa, como lo previene la misma Comisión: en las ciudades del Norte de la República, y esto podría hacerse extensivo a las de todo el país, el agua destinada al consumo de la población es de mala calidad, por la presencia de gérmenes patógenos o de sustancias químicas; es escasa, y, en muchas partes, cara.

Es indudable que hasta ahora no se ha dado en nuestro país la verdadera importancia que tiene la buena calidad del agua y la provisión abundante de ella como factor de vida de los habitantes. Las sumas que ha destinado el Gobierno en diversas ocasiones para ejecutar trabajos de instalación o mejoramiento de los servicios de agua potable han sido de todo punto insuficientes para terminar las obras iniciadas y para dejar a las existentes en el pie de eficiencia que se les debe exigir. Es de esperar que en adelante el celo del jefe del servicio encuentre de los poderes públicos los medios de ejercerse en condiciones que eviten la afrenta actual.

## LA ORQUESTA SINFONICA MUNICIPAL

Los conciertos de la Orquesta Sinfónica Municipal han tenido un éxito grandioso. Ha sido la apoteosis de esta falange orquestal y la de su talentoso y digno artista cappelmeister don Armando Carvajal.

Don Jorge Balmaceda Pérez, con su laboriosa y hábil administración del Teatro de la Opera Municipal, ha contribuido también al prestigio que han tenido estas brillantes fiestas dionisíacas.

El público culto de Santiago ha comprendido la belleza de estas audiciones artísticas y, a cada anuncio de estos conciertos, los amantes de la educativa música se apresuran a llenar los ámbitos de nuestro mejor Teatro.

Todos los habitantes de Santiago debemos estar altamente agradecidos al Intendente Municipal, don Luis Phillips Huneeus, ciudadano de gran acción y corazón de artista, que ha dotado a la metrópoli de espectáculos espirituales, que nos colocan a la altura de París, Bruselas, Viena, Madrid, Berlín y de todas las ciudades verdaderamente cultas y civilizadas. La creación de la Orquesta permanente es, sin duda, una de las obras magnas de utilidad pública que se han realizado en Chile en estos últimos tiempos.

El arte es uno de los signos precursores del progreso de los pueblos en todos los órdenes de ideas y problemas. La evolución cultural chilena es inmensa y todos debemos colaborar con teson para no destruirla, sino acrecentarla. **No olvidemos que somos hijos de Chile,** una de las naciones más **cultas y heroicas** de la latinidad, y herederos del sapientísimo ingenio que nos legaron nuestros gloriosos antepasados.

La Religión del Arte es sagrada, su templo es el primer coliseo, el Teatro de la Opera Municipal, que es en donde se ejecutan los "chef d'oeuvres" de los Maestros extranjeros y chilenos. Allí oficia la orquesta sinfónica que ya tiene su vida propia, sus fieles que la protegen enérgicamente de toda destrucción o atentado.

Con los últimos triunfos de la Orquesta Sinfónica Municipal se afianza una vez más el arte musical en Chile en toda su magnificencia.

JAVIER BENGIFO GALLARDO.

## UNIVERSIDAD COMERCIAL

Modestamente, en un formato correcto de simpática seriedad, ha llegado deslizándose entre los papeles de nuestra mesa de trabajo un número de la "Revista de Estudios Económicos", publicada por la Asociación de ex-Alumnos del Instituto Comercial de Valparaíso.

Agrada verdaderamente dejar constancia de esfuerzos semejantes al que ha generado esta publicación. Hoy por hoy es la única revista que se preocupa exclusivamente en nuestro país de las áridas especulaciones económicas y que lo haga con variedad, interés y conocimiento de la materia.

La "Revista de Estudios Económicos" aboga en sus páginas editoriales por la fundación en Valparaíso de una Universidad Comercial. Es una idea feliz que está destinada a prosperar. El sitio preferente que se ha conquistado la enseñanza comercial en la atención de las autoridades educacionales de todos los países es un síntoma revelador de la importancia que su desarrollo tiene para la vida económica de un país y autoriza a confiar que en el nuestro se la pondrá al fin en el pié de perfección que merece.

La instalación de la Universidad Comercial de Valparaíso ha dejado de ser, en realidad, un proyecto posible y encomiable para convertirse en una necesidad creada por el progresivo desarrollo de nuestra economía privada.

El esfuerzo de la Asociación de ex-Alumnos del Instituto Comercial de Valparaíso no será perdido y seguramente resonará con provecho para la idea que auspicia.

# Errores financieros de actualidad

por GUILLERMO EDWARDS MATTE

### II. Errores relativos a la política Curativa Financiera.— c). Proposiciones de creación y aumento de impuesto. —f). Otros recursos erróneos.

El deseo de encontrar subsidios que salven la precaria situación de las arcas fiscales, ha inducido a varios publicistas a proponer creación de nuevos impuestos o aumento de los existentes.

Y muy especialmente se ha propiciado el establecimiento de derechos de exportación sobre el cobre, las carnes y las lanas, y la elevación del que ya existe sobre el hierro.

Es siempre muy interesante el estudio de la cuestión tributaria, pero lo es extraordinariamente más en el momento presente. Porque fuera de los motivos que siempre tiene un país para saber el por qué y el para qué de las gabelas que paga, la reciente organización del conjunto de las cargas públicas sobre la base primordial del impuesto a las rentas, da ocasión en nuestro pueblo a la necesidad imperativa de que se forme en el concepto general la conciencia de lo que el nuevo sistema significa como órgano de justicia en esta delicada materia.

El impuesto a la renta aspira al título de dispensador de equidad y de demoledor de las situaciones de excepción en lo que se refiere al régimen tributario. Reemplaza un sistema de contribuciones en que ellas se pagaban arbitrariamente y en diversas escalas por algunas riquezas o industrias, por uno de repartición igualitaria entre todas, proporcional en el impuesto de cada bien o renta por separado y progresiva en el conjunto de las utilidades de cada persona.

Naturalmente, para que la situación de justicia se mantenga, es necesario que ella no se perturbe con la implantación de gravámenes especiales para ciertas industrias, que vuelvan a provocar el renacimiento de los desequilibrios y de las excepciones.

Claro está que la misma consideración de equidad aconseja una proporción de impuesto ligeramente diferente según la fuente de la renta que se trata de gravar. Y parece justo pedir un poco más a las industrias meramente extractivas, así como contemplar una diferencia en la imposición según la mayor o menor parte que el trabajo del que la paga tiene en la producción de riqueza que le da renta.

No es difícil, entonces, llegar a la conclusión de que, como regla general en el régimen adoptado, no es aceptable la superposición de impuestos de exportación o adicionales de otro género, sobre una clase especial de industrias, riquezas o trabajos. Como toda regla, ésta tiene su excepción. Cuando el Estado desea evitar el desarrollo exagerado de una producción, cuando se trata de una industria suntuaria y en alguna otra circunstancia excepcional, puede ser aceptable la agregación de gabelas superpuestas moderadas, en cuyo establecimiento debe procederse con parquedad. En esta situación especial se encuentran entre nosotros los impuestos sobre viñas, sobre espectáculos, sobre cigarros.

El impuesto de exportación del salitre tiene un origen y una justificación particular muy conocidos. Nacido de la calidad de monopolio mundial de la industria salitrera, toda la propiedad de ese género, en organización de sociedades, ventas, remates, etc., aún de los más recientes, se ha constituído sobre la base de que las utilidades serán disminuídas en la parte que corresponde a ese impuesto, y naturalmente, los precios de adquisición han sido para los dueños inferiores a los que habrían pagado si la contribución no existiera. Con frecuencia, las circunstancias preestablecidas dan equidad a lo que de otro modo no la tendría.

El otro impuesto de exportación que tenemos es el del hierro. Pero no está agregado al de la renta, sino establecido para reemplazarlo. Si su tasa guarda relación con lo que se pagaría dentro del régimen general, no habría motivo para reformarlo.

Las industrias del cobre, de las lanas y carnes pagan en toda su escala los impuestos creados en la ley de contribución a la renta. No he conocido ningún antecedente que las haga merecedoras de gravámenes de excepción. Por otra parte, el rendimiento de esos impuestos no sería un aliado de significación para las arcas fiscales y podría originar alguna reducción en el producto del impuesto a las rentas, por menor ganancia y por estagnación de los negocios del giro mencionado.

El único estudio que, en mi concepto, debe efectuarse en esta materia, es el que se relaciona con el problema de si es o no equitativo el monto del derecho de exportación del hierro. Tal vez habría sido justo elevarlo de sesenta a ochenta centavos por tonelada métrica de mineral de hierro, así como se elevaron algunas categorías del impuesto cedular de 4 a 6 por ciento. Esa u otra proporción de reforma basada en el deseo de mantener una posición de nivel en las cargas públicas, no significará en ningún caso sino una pequeña ayuda en la solución de las dificultades fiscales.

Mi muy estimado amigo Conrado Ríos, cuyo auxilio periodístico en favor de las economías inflexibles me fué precioso, en el deseo de cooperar en la patriótica tarea de balancear la Hacienda, agregó como posible incremento de las rentas fiscales la imposición de una carga adicional a los ausentes.

En mi paso por el Ministerio, tuve la suerte de coincidir con esa idea e incorporé en el Decreto-Ley sobre Impuesto a la Renta un "Título VI. Del Impuesto Adicional", que crea una contribución extraordinaria de 2% sobre sus rentas, cobrable a los que salgan por más de un año del territorio, sin servir al país.

Es justa la idea de un impuesto prudente, pero ya está implantada, y su producto figura en el cálculo de entradas.

No puede, pues, fundarse esperanza de gran alteración en las previsiones de ingresos del año, provenientes de un aumento de las contribuciones. Y no convendría el desarrollo económico nacional que ello fuera de otra suerte. Como lo manifestó don Eliodoro Yáñez en su carta a S. E., los países nuevos como el nuestro, deben ser muy gravosos en el aumento de las cargas públicas. En curso de crecimiento, con sus industrias en embrión, necesitan más bien tónicos que sangrías. Citó anteriormente la fábula de los conejos; hoy, como esos viejos refraneros, recordaré la de la gallina de los huevos de oro.

Y en Chile, en materia de cargas y contribuciones a la industria, hemos marchado mucho más ligero que los países del resto del mundo. En pocos meses, por la reforma de las leyes tributarias y el establecimiento de un avanzado sistema de legislación social, nuestro país, en estado de crecimiento, ha hecho todo, y más que todo, lo que otras naciones, plenamente desarrolladas, han demorado varios lustros en crear paulatinamente.

Este es un momento de consolidar lo que se ha avanzado. Sería peligroso proceder en otra forma.

Lo que no impide que yo mismo señale la necesidad de emplear mano de hierro para cobrar los impuestos ya establecidos, que son hoy objeto de la más cínica burla de parte de una enorme número de contribuyentes. A eso tienden las severas penalidades de la última ley, cuya aplicación estricta es un deber del Gobierno fuerte que constitucionalmente nos corresponde.

Todos los demás medios que se proponen para vencer los déficit que siguen acumulándose, son enteramente ineficaces o tienen sólo la virtud de esas inyecciones que son fuerza para hoy y decadencia para mañana.

Tal ocurre con los reiterados recursos al crédito, para salvar apuros mensuales, que seguirán presentándose periódicamente y cada vez en mayor escala, mientras no se adopte la resolución inquebrantable de ir por los medios más enérgicos a una fuerte reducción administrativa.

Para empréstitos, creo que con los ya autorizados hasta hoy, es suficiente. Estos han podido tener la justificación de que la escandalosa quiebra del Banco Español ha significado para el Fisco una demora en el pago del saldo resultante a su favor en sus operaciones con esa institución.

Pero cualquiera que sea el saldo, estará ya mucho más que sobradamente reemplazado con las deudas contraídas en el año. En efecto, conozco las siguientes:

| | |
|---|---|
| 1. Empréstito del Banco Anglo por £ 2.500,000, o sea 100 millones de pesos, de los cuales deben estar invertidos en la cancelación de vales de Tesorerías 43 millones, que figuran en el cálculo de entradas. Queda para el ejercicio un saldo de. . . . . | $ 57.000,000 |
| 2. Deuda al Banco Central. . . . . | 9.000,000 |
| 3. Deuda recién autorizada. . . . . | 20.000,000 |
| Total. . . . . | 86.000,000 |

Los atrasos fiscales que yo he previsto para el año disminuirán en la suma que excedan esos 86 millones o la mayor cantidad a que asciendan los empréstitos del año, sobre el saldo que el Banco Español aún no haya pagado al Estado hasta el fin de 1926. Pero ese sistema de balance nos prepara ejercicios financieros futuros más difíciles todavía.

G. E. M.

## UN NOMBRAMIENTO ACERTADO

El Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a propuesta del Director General, ha designado ayer Jefe del Departamento de Contabilidad al joven y talentoso funcionario, don Miguel Solar F.

Muy pocas veces la Superioridad de la Empresa ha tenido un mayor acierto que en esta ocasión; y este hecho demuestra palpablemente que la Dirección de nuestros Ferrocarriles está confiada en manos de un funcionario, que es una garantía segura de progreso para este servicio vital de la Nación.

El puesto que acaba de proveerse, es uno de los más delicados de cuantos constituyen el mecanismo directivo de la Empresa, pues el Departamento de Contabilidad, es el que tiene una intervención directa en las finanzas de la Empresa y en la fiscalización de las cuantiosas entradas que ésta percibe y de las subidas inversiones que exige su explotación.

El señor Solar, por una rara fortuna, posee todas las cualidades que se requieren para el desempeño de este cargo: vasta preparación, inagotable iniciativa, incansable actividad, profundo conocimiento de los hombres, honorabilidad intachable y esas maneras, a la vez caballerosas y enérgicas, que son el secreto de los grandes éxitos, aún frente a las dificultades más grandes de la vida.

Nosotros nos congratulamos de un nombramiento tan acertado y felicitamos al Director General de los Ferrocarriles por haber abierto al verdadero mérito esa puerta de la justicia, que si no es la más ancha, sí la única por donde puede pasar dignamente todo noble esfuerzo humano.

E. M.

ORDENES NUEVAS Y EXCLUSIVAS.

**ALAMEDA CERCA ESTADO**

Espléndida propiedad de renta, buen edificio de tres pisos, casas en los altos almacenes en los bajos, etc. Produce $ 55,000, puede producir $ 70,000 renovando contratos. Precio: $ 625,000; debe $ 200,000 bonos 8 por ciento.

**VICUÑA MACKENNA, esq. 4 Casas**

Muy cerca Alameda, buen edificio compuesto de 4 buenas casas, que producen $ 35,000 al año. Precio: $ 320,000, rebajado de $ 400,000; debe $ 200,000 bonos 8 por ciento.

**CATEDRAL cerca BRASIL, 4 Casas**

Muy buena propiedad residencial, compuesta de 4 buenas casas, dos en altos, dos en bajos, con garage, etc. Produce $ 26,000, puede producir más. Precio: $ 290,000.

**S. ANTONIO esq. CENTRALISIMA**

Gran propiedad compuesta de casas espléndidas y almacenes, produce $ 53,000 al año, puede producir 60 mil pesos, renovando contrato. Precio: $ 510,000; muy fácil pago.

**Propiedades de renta, seleccionadas, vendo**

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
OSCAR GREENE VALVERDE
Sección Propiedades Urbanas
TEATINOS 86 —o— CASILLA 3722

ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA.

**Fundo Modelo casi urbano**

124 Cuadras bien regadas, lado Santiago

Riquísimos suelos, muy gruesos, casas regias, bodegas

Silos, establos, gran parque, arboledas, plantaciones, etc.

Precio $ 975,000, grandes facilidades de pago

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86 —o— CASILLA 3722

**COMPRO**

CASA HABITACION, DE PREFERENCIA MODERNA, UBICADA DE DIECIOCHO A AVENIDA REPUBLICA, Y CERCA DE LA ALAMEDA. DEBE TENER 6 DORMITORIOS.

PRECIO: M|M. $ 250.000.—

CARLOS OSSANDON B.

Sección Compra Venta Urbana (Sur)
— 168 — BANDERA — 168 —

**REMATE**

**CAJA DE CREDITO POPULAR**

TEATINOS, ESQUINA MAPOCHO

Por acuerdo del Consejo se rematarán las prendas cuyos empeños han vencido el día 31 de Marzo del presente año, y comprendidos entre los N.os 88124 y 92179 inclusive

EL SABADO 12 DE LOS CORRIENTES, DE 2 P. M. ADELANTE EN SU LOCAL TEATINOS N.o 975

El remate será únicamente de alhajas y objetos varios

—: HAY :—

ALHAJAS.—Collares de perlas, relojes, pulseras, anillos, prendedores, pendentifs, aros, etc., etc.

OBJETOS VARIOS.—Victrolas Victor e Imperator, taquímetros Fennel y Bufe, máquinas fotográficas, máquinas de escribir Underwood y Royal, anteojos prismáticos, plaqués, máquina Singer, patines, figuras en metal, etc., etc.

A LA VISTA DEL PUBLICO EL DIA VIERNES 11, DE 10 A 12 M. Y DE 2 A 5 P. M., EN EL LOCAL INDICADO; EL PAGO DEBE HACERSE AL CONTADO AL MOMENTO DEL REMATE

EL DIRECTOR.

12-Jun.

**4 Fundos de Ocasión**

VENDO EN CONDICIONES MUY VENTAJOSAS

**UNO DE 200 CUADRAS REGADAS**

10 minutos, en auto, de Santiago, $ 1.400.000

**OTRO DE 110 CUADRAS REGADAS**

entre Espejo-Maipú, agua sobrante, $ 575,000

**OTRO DE 120 CUADRAS REGADAS**

en Santiago, casi urbano, modelo, $ 850,000

**Otro 550 Cuadras, 240 Regadas**

ramal Melipilla, ricos suelos, $ 750,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

**Casas Regias, Centralísimas**

Vendo en Alameda, República, Dieciocho, Ejército, Cienfuegos, Catedral, Huérfanos, Agustinas, V. Mackenna, Moneda, Merced, Bonjitas, Forestal, Santa Lucía, etc,

PRECIOS DE GRAN OCASION

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

**Arrendamos o vendemos Fundo**

Barato en Linares — Buenos suelos

CANON: $ 15,000 ANUALES. PRECIO: $ 240,000

300 cuadras planas, abundantemente regadas. No tiene galega, zarza ni piedra; pero se trata de un fundo poco cultivado que su dueño vende por no poder atender; pero que una persona de trabajo puede valorizar muchísimo.

GUZMAN & SILVA

1317 — HUERFANOS — 1317

**EMILIO ALEMPARTE URETA**

CORREDOR DE COMERCIO

SEGUIRA ATENDIENDO LA OFICINA DE

**EMILIO ALEMPARTE LASTRA**

AGUSTINAS 1223

1-6-Julio

**SE VENDE**

Chassis Protos, adaptable a góndola o camión de reparto. Tratar:

**Delicias 119.**

11—J.

**Premio**

SERA LA MEJOR SATISFACCION de SU VIDA

**COMPRO**

JOYAS DE VALOR

cualquier suma, AL CONTADO.

LA CASA QUE MAS PAGA

DELICIAS 851

11—J.

**Tenemos Siempre**

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN ROLLOS PARA AUTOPIANOS

GRIMM & KERN

AHUMADA 99

# INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

## ANTOFAGASTA

### Una fuerte lluvia cayó ayer en Antofagasta

**(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)**

ANTOFAGASTA 9. — A las 11 de la mañana de hoy cayó en esta ciudad una fuerte lluvia, que parecía una granizada, pero de corta duración.

El tiempo amenaza un aguacero, después de haber estado el tiempo descompuesto durante los últimos días.

No obstante, los servicios que presta el puerto artificial, han permitido que las faenas continúen normalmente. — **Barrios.**

### Gatico está a merced de los ladrones sin policía ni carabineros

**(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)**

TOCOPILLA 9. — El pueblo de Gatico, se encuentra abandonado, pues no existe policía ni carabineros.

Por esta circunstancia está plagado de ladrones, tres de los cuales fueron aprehendidos por la guardia civil, que han organizado los vecinos para su defensa.

Se han llevado a cabo activas gestiones para conseguir policía o carabineros, pero hasta hoy han resultado estériles. — **Molina.**

### Match de box en la Oficina "Prosperidad"

**(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)**

TOCOPILLA 9. — El Sábado próximo se efectuará en la Oficina Prosperidad, un interesante match de box entre el campeón regional, Delfín Díaz y el aficionado, Juan Sierra, ambos de peso liviano que cuentan con excelentes carteles.

Esta pelea promete ser reñidísima por la calidad de los contendores. — **Molina.**

## ATACAMA

### En Potrerillos, el 30 o|o de los habitantes están atacados de grippe

**(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)**

COPIAPO 9. — Según noticias que llegan desde Potrerillos, el treinta por ciento de los habitantes están atacados de grippe, siendo muchos de los casos fatales, debido a que esta epidemia degenera en bronco-neumonía.

En esta ciudad la grippe se propaga intensamente, especialmente entre entre los alumnos de los establecimientos de educación y entre los individuos de tropa del Regimiento acantonado aquí. — **Villagrán.**

### Presidente del Consejo de la Caja de Crédito Popular

Ha sido designado presidente del Consejo de esta institución, don Juan Benavente Serrano.

## COLCHAGUA

### Nuevo Directorio de la Unión de Empleados de de San Fernando

**(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)**

SAN FERNANDO, 9.—La Unión de Empleados de San Fernando, eligió el siguiente nuevo directorio:

Representante legal, señor Armando Quinta; secretario general, señorita Bárbara Vaquier, secretario de actas, señor Luis Soto; tesorero, señor Bartolo Esquier; y directores, señores José D. Ramírez, Tomás Díaz, Antonio Cornejo, Juan Carrasco y señorita Lucila Urzúa E. —**(Mesías).**

### La Tesorería de San Fernando no pagaría a los empleados por falta de orden superior

**(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)**

SAN FERNANDO 9. — En la Tesorería Fiscal se exhibe el siguiente aviso:

"El pago a los empleados públicos no se efectuará hasta segundo aviso". — **El Tesorero.**

Según datos que ha obtenido el Corresponsal, la Tesorería cuenta con fondos para pagar a los empleados, pero no lo hace porque no hay aviso superior. — **Mesías.**

## MAULE

### Los empleados públicos de Constitución claman por el pag ode sus sueldos

**(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)**

CONSTITUCION 9. — Los empleados jubilados y en general todos los servidores del Estado, reclaman con insistencia el pago de sus sueldos atrasados.

La Tesorería Fiscal responde a estos requirimientos con que no hay fondos disponibles en sus arcas. — **Guinio.**

## CURICO

### La situación de los empleados públicos de Curicó es angustiosa

CURICO 9. — La dotación del Regimiento Tucapel, la policía y los carabineros han recibido el pago de sus sueldos correspondientes al mes de Abril, con los enviados desde la Tesorería Fiscal de Valparaíso.

Los empleados de Correos y Telégrafos están también pagados con los fondos provenientes de las entradas de estos mismos servicios.

El Tesorero Fiscal, por su parte, ha reiterado su pedido de fondos a la Dirección del Tesoro.

La situación del resto de los empleados públicos es angustiosa, por el atraso en el pago de sus emolumentos. — **Baeza.**

## VALDIVIA

### Eliminar el humo obteniendo un 20 o|o de economía en la combustión

**(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)**

VALDIVIA 9. — El industrial, don Arturo Poehler, informa que ha descubierto un procedimiento que permite eliminar el humo y obtener un 20 por ciento de economía en la combustión. — **Barra.**

### Manifestación al nuevo Administrador de la Caja de Ahorros de Puerto Montt

**(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)**

VALDIVIA, 9.—En el Club Valdivia se ofrecerá una manifestación a don Luis Alberto Echenique, con motivo de su nombramiento para administrador de la Caja de Ahorros de Puerto Montt.—**(Barra).**

### Noticias sociales

**(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)**

VALDIVIA, 9.—Se han dirigido a Europa el señor Domingo Arboe y la señora Emilia Labeyrie.

—El Club Musical de Osorno conmemorará sus bodas de plata con un interesante programa, que se efectuará durante los días Sábado y Domingo próximos.

## TALCA

### Ha causado extrañeza en Talca el acuerdo del Consejo del Banco Español

**RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO DE UNA SUCURSAL**

**(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)**

TALCA, 9.—El acuerdo del Consejo del Banco Español (Chile), que se refiere a la oficina en Talca, ha causado profunda extrañeza entre los accionistas y comerciantes de la localidad, ya que parece desprenderse de éste, que el funcionamiento de la sucursal en este pueblo es todavía materia de estudio, y que bien podría suceder que se establezca.

La extrañeza de los accionistas es justificada, ya que se ha acordado abrir oficinas en ciudades de menor importancia industrial y comercial, que es de suponer han aportado menos capital.

Por estas razones se espera que el Consejo del Banco resuelva en forma favorable el proyecto de abrir una sucursal en Talca.—**(Iturriaga).**

—En Gorbea ha contraído matrimonio don Silvestre Gómez con la señorita Inés Omegza.

—El Sábado próximo contraerá matrimonio el señor Ricardo Klempau con la señorita Jertrudis Koo. —**(Barra).**

# EDUCACION

## DE LA ORGANIZACION TECNICA DE LA ENSEÑANZA

### TRATO EL PROFESOR DON VICTOR TRONCOSO EN SU SEGUNDA CLASE DEL CURSO DE LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES

Hoy desarrolló su segunda clase sobre Organización Técnica de la Enseñanza, el profesor señor Víctor Troncoso. Analizó los siguientes puntos: la jerarquía como medio de afirmar el Estado docente; la centralización como vicio general que impide toda labor de orientación, coordinación y fiscalización; consecuencias del estado docente, estatismo de todas las manifestaciones de la función, perpetuidad de los errores y de la ruina; concepto moderno de la organización de la sociedad y su avance inevitable hacia la organización funcional de todos los servicios públicos. Pasó a continuación a ocuparse de los principios fundamentales que deben servir para una nueva organización técnica, alcanzando a exponer los siguientes: I. Unidas de la función educacional; II. Descentralización; III. Autonomía económica de la Educación; IV. Administración técnica; V. Consejos; VI. La superintendencia y su generación, y VII. Ministerio técnico.

A continuación inició su ciclo de clase la señora Amanda Labarca sobre Filosofía de la Educación Moderna. La distinguida conferencista empezó preguntando si la educación podría ser considerada como Ciencia o como Arte. Después de analizar ambos conceptos, concluyó que por la esencia misma de su función, más bien podía ser considerada como Ciencia ya que como cualquiera de ellas estudia fenómenos, fenómenos que serían constituídos por las modificaciones psíquicas producidas por los agentes psíquicos externos e internos. Luego la tarea del educador debería tender a provocar aquellas modificaciones, entendido, naturalmente que conociera las leyes que rigen a tales fenómenos; demás está decir que éstas son muy poco conocidas aún y, de aquí, que la Ciencia de la Educación está haciéndose, formándose.

Una vez afirmada la educación como Ciencia cabe la pregunta ¿Qué clase de ciencia es? ¿Es meramente especulativa, es decir, se preocupa sólo de conocer los fenómenos en un simple afán de conocer la verdad, o es normativa, es decir, que trata de dar normas? Observó que creía con Gobiet, que ninguna ciencia podía ser puramente especulativa ni puramente normativa, que la regla como lo había dicho Poincaé, no eran sino maneras difusas de expresar verdades teóricas. Apuntó el error de abusar de éstas en la educación, especialmente, en la educación de los niños, en que para nada se toma en cuenta los beneficios de una norma siempre que ésta venga autorizada por una firma más o menos conocida.

Agregó como aún después de conocidos todos los fenómenos quedaría problemas sin solución. ¿Por qué enseñamos esto o lo otro? ¿A dónde vamos, cuál es nuestro fin en la vida?, etc., problemas que sólo pueden ser resueltos por la Filosofía. Habló de la necesidad de que el educador tuviera tendencias filosóficas de alguna especie, y no varias sin una, una sola que tiñera toda su vida de un color especial, que diera un corte definido a sus ideales y como debía ser sincero en todo momento a tales tendencias.

Tanta influencia tiene la filosofía en la educación que en cada época histórica hemos visto cómo ésta ha seguido de cerca el movimiento evolutivo de aquélla. Así la edad media puso la educación a los pies de la teología mientras el renacimiento en su fecundo florecer del arte y la nueva valorización dada a la personalidad humana, dió también rumbos más naturales a aquélla.

Concluyó por fin diciendo que el programa de sus conferencias se reduciría a hacer una revisión de las tendencias filosóficas que han tenido influencia en la educación y en especial en Chile.

Para la siguiente conferencia anunció un estudio de la personalidad de Herbart.

Las clases de mañana: De 5 a 6 P. M. hará clase de Biología General el señor Parmenio Yáñez, y de 6 a 7 1|2 P. M. el señor Alejandro Parra, sobre Sociología.

## EL PROYECTO DE LEY QUE REFORMA LA LEY DE LA VIVIENDA

### FUE ENVIADO AYER AL CONGRESO

El Gobierno elevó ayer un mensaje al Congreso, sometiendo a su consideración un proyecto de ley, por medio del cual se introducen importantes reformas a la actual Ley de la Vivienda.

En el mensaje en cuestión se hace ver que la Ley de Habitaciones Obreras, dictada en 1906, primero, y el Decreto-Ley N.o 261, de 19 de Enero de 1925, después, inspirados en la necesidad de dar una solución al problema de la vivienda, no han llenado el objetivo para el cual fueron dictadas por el legislador.

Se refiere en seguida a las dificultades suscitadas con la ley 261, que creó la "de emergencia", porque estaba destinada a obtener los siguientes resultados:

1.o Rápida y completa higienización de la vivienda; y

2.o Protección al modesto locatario contra el alza indebida o injustificada.

Termina este mensaje, que fué entregado en la secretaría de la Cámara de Diputados, diciendo:

"Como el problema de aquellos días subsiste todo entero, quizá más grave, ha llegado el momento de dictar una ley, que resuelva en forma duradera, las diversas cuestiones, relacionadas con la habitación popular, especialmente la higienización cierta de la vivienda y la protección del locatario contra el alza desmedida del canon de arrendamiento.

En el proyecto que someto a vuestra consideración además de las disposiciones que modifican la antigua ley de la vivienda, se han incluído las que figuraban en la ley del año 1906 en el título "De protección del hogar obrero", que por diversas causas no ha tenido debida aplicación; pero que tienen una importancia trascendental en la protección del bien famil-

## Los empleados particulares celebrarán un comicio público

**PARA PEDIR LA DEROGACION DEL REGLAMENTO Y LA REFORMA DE LA LEY DE EMPLEADOS**

El Consejo Administrativo de la Unión de los Empleados en su última sesión, continuó estudiando la situación creada a los empleados del país con la dictación del Reglamento de la ley que, como se ha dicho, ha venido a deformar la ley en sus bases fundamentales.

En esta sesión el Consejo acordó llevar a efecto un comicio público preparatorio, el Lunes próximo a las 7 P. M., al pie del Cerro Santa Lucía, desde donde harán uso de la palabra miembros de la Junta Ejecutiva y del Consejo Administrativo Local. A las 8 P. M. del mismo día, los empleados del barrio ultra-Alameda se reunirán en Avenida Matta esquina de San Diego, desde donde hablarán otros oradores hasta la llegada de la columna formada al pie del cerro.

Los delegados de los distintos personales son los que deberán responder del éxito de este primer comicio, para cuyo efecto deben desde ya ir citando a sus representados y exigiéndoles su presencia para la manifestación indicada.

Mañana se hará entrega a la prensa de la circular dirigida a las distintas secciones de la UECH, en el país, y a los empleados en general.

En esta circular se hace una extensa crítica al Reglamento y a la ley.

# VALPARAISO

## NUEVAMENTE TENEMOS MAL TIEMPO EN VALPARAISO

**La depresión ciclónica que se había establecido en Huafo, ha determinado nuevamente el mal tiempo en nuestro puerto.**

**Comunicaciones recibidas de Juan Fernández, avisan que en esa región reinaba al mediodía de ayer un violento temporal de viento con dirección a Valparaíso.**

**El barómetro marcaba en esos momentos, temporal en 1.er grado, señal que la torre de la Gobernación Marítima hizo en el acto para conocimiento de las embarcaciones surtas en la bahía.**

**EL TEMPORAL CON RUMBO A VALPARAISO**

**Como a las cinco de la tarde, se recibieron nuevas comunicaciones de Juan Fernández en que se hacía saber que el mal tiempo se dirigía hacia Valparaíso, a una gran velocidad.**

**PRECAUCIONES**

**La Gobernación Marítima dió a conocer a todos los patrones y jefes de embarcaciones surtas en la bahía que en la noche había mal tiempo, ordenando tomar las precauciones del caso.**

**Se dispuso que ningún bombero quedara en los faluchos ni botes, haciéndose revisar las amarras y estado de las cadenas.**

## EL FUERTE TEMPORAL QUE AZOTA A VALPARAISO DESDE LA MADRUGADA

### DESTRUYE UN BUQUE CONTRA EL MALECON

**El temporal que desde el día de ayer azota a la bahía y ciudad de Valparaíso, adquirió una gran violencia poco después de las 12 de la noche.**

**Con este motivo varios buques anclados en la bahía, ante el peligro en que los colocaba la braveza del mar, fueron llevados mar adentro con el fin de capear.**

**Esto mismo se trató de llevar a cabo con el vapor "Miramar", de propiedad de la Sociedad Nacional de Buques y Maderas, con una capacidad de 5,500 toneladas, pero al soltar las amarras se rompió el cabrestante y empezó a garrear, a merced de las olas que furiosas azotan el malecón.**

**En esta situación, el buque sin control se fué también contra el malecón, y sus tripulantes presos del pánico consiguiente trataban de abandonar el barco para ponerse en salvo.**

**Tras penosos esfuerzos, la tripulación, que en esos momentos estaba formada por más de la mitad de la dotación, porque los individuos restantes habían bajado, logró ganar tierra frente al muelle de la Compañía Sur Americana de Vapores, unos, y frente a la estación Bella Vista, los otros. Muchos de éstos resultaron con contusiones graves y fueron atendidos por la Asistencia Pública.**

**El buque que en esos instantes estaba a cargo del primer piloto, don Armando Rojas, continúa despedazándose contra el malecón y en la madrugada de hoy ya se le considera perdido.**

**El temporal sigue azotando reciamente la bahía, por lo cual otros barcos se internan en el mar para capearlo.**

### Mañana la Corte Marcial conocerá en dos sumarios

Hace algunos días informamos que la Corte Marcial había recibido en consulta la primera causa que juzgará en la provincia, conforme al Código de Justicia Militar, se trata del sumario que se sigue contra Eduardo Bernal Quezada, por deserción del Regimiento Coraceros.

Luego de recibirse los antecedentes, el presidente de ella, Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Juan B. Ríos, ordenó citar a los miembros del Tribunal Militar para mañana Viernes.

El tribunal que funcionará en una de las salas de la Corte de Apelaciones conocerá también en el sumario por deserción que se sigue contra Joaquín Valenzuela Jiménez causa que ha sido elevada en consulta de apelación.

### Los empleados públicos y la falta de pago de sus sueldos

A pesar de la autorización de la Cámara para pagar sus sueldos a los empleados públicos con nuevos duodécimos, en Valparaíso esto no se ha hecho, con el consiguiente perjuicio para los interesados.

Los empleados públicos de este puerto no se explican esta situación por cuanto están listas las planillas de pago y la Tesorería Fiscal tiene de más los fondos que se necesitan. Falta únicamente la autorización correspondiente.

Todos los empleados públicos de Valparaíso se quejan de esta situación que desmoraliza el presupuesto de sus hogares y les obliga a entrar en relación con los agiotistas.

## NO SE HA PAGADO A LOS TELEGRAFISTAS EL SUELDO DE MAYO

Numerosos empleados del Distrito Telegráfico de Santiago se acercaron ayer a nuestra imprenta a pedirnos que hiciéramos pública su extrañeza por el hecho de que aún no se les pague su sueldo del mes de Mayo, a pesar de que existiría una autorización que permitiría disponer de las entradas telegráficas preferentemente para pagar la mitad del sueldo de los empleados del servicio.

Durante el día de ayer los empleados telegráficos se entrevistaron con el sub-director de los servicios, señor Silverio Brañas, con el objeto de darle a conocer los hechos anteriormente expuestos.

El señor Brañas, después de efectuadas las averiguaciones del caso les hizo saber, según ellos dicen, que los sueldos de Mayo les serán cancelados en cuanto fueran despachados por el Congreso los decretos correspondientes a ese mes.

Solamente el buen humo
Puede al pueblo ilustrar
.....
Que fume Blanco y Negro
Mister Long va a ordenar.


## EL NUEVO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE LOS FF. CC.

**FUE DESIGNADO EL SEÑOR ENRIQUEL SOLAR FORMAS**

En la tarde de ayer el Consejo de los Ferrocarriles designó al señor Enriquel Solar Formas para ocupar el cargo de jefe del Departamento de Contabilidad de los Ferrocarriles que ocupaba el señor Arturo Lorca que obtuvo hace poco su jubilación.

El señor Solar Formas había desempeñado este cargo interinamente con todo acierto, de ahí que su designación en propiedad haya sido muy bien recibida en los círculos ferroviarios.

### En Berlín se fundó un Centro Chileno-Alemán

Noticias recibidas en la Cancillería dan cuenta de haberse constituído en Berlín un centro denominado chileno-alemán, destinado a fomentar el intercambio científico, industrial y comercial entre ambos países.

El Directorio designado es el siguiente: presidente honorario, el Ministro de Chile en Alemania, señor Luis de Porto Seguro; presidente efectivo, el señor Oscar Blanco; secretario general, el Cónsul de Chile en Berlín, señor Miguel Cruchaga Ossa, y directores, los señores Dr. Bertram, Dr. Gesterreich, Director Gerente del Comité Siderúrgico de Berlín; Dr. Stutzin y Cónsul de Chile en Bremen, don Ismael Vicuña Subercaseaux.


**DEFUNCION**

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

**Carlos A. Valladares Tapia**

rogamos a nuestros amigos y de los que de él fueren, se dignen acompañarnos a su sepelio que se verificará en el Cementerio General el 11 del actual, a las 4 P. M.

El cortejo saldrá de su casa habitación, Unión América, 349.

**CARMEN LL. DE VALLADARES E HIJOS.**



## SOC. MARITIMA Y COMERCIAL R. W. JAMES y Cía.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

**"FLORA"** saldrá el MARTES 15 DE JUNIO, A LAS 6 DE LA TARDE, para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla é Iquique.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

Sociedad Marítima y Comercial R. W. JAMES y Cía. Avenida Errázuriz 1014. — Teléfono Inglés 2652. VALPARAISO

LUIS A. GONZALEZ C. Bandera 152. — Teléfono Inglés 2165. — Casilla 1703. SANTIAGO.

## N. G. I.

LINEA MENSUAL: VALPARAISO. — PUERTOS DEL NORTE.— EUROPA

"VENEZUELA" ..... 2 de Julio
"BOLOGNA" ..... 4 de Agosto
"NAPOLI" ..... 2 de Setiembre

LINEA GRAN EXPRESS BUENOS AIRES--BRASIL — EUROPA

"RE VITTORIO" ..... 15 de Junio
"DUCA ABRUZZI" ..... 82 de Junio
PSSA. MAFALDA" ..... 26 de Junio
"GIULIO CESARE" ..... 9 de Julio

Para informes, presupuestos y detalles, dirigirse a NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA VALPARAISO, Blanco 1136.—SANTIAGO, Agustinas 1042.

## Grace Line

Servicio rápido de pasajeros para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y

NUEVA YORK

"SANTA TERESA"

saldrá de VALPARAISO el 23 de Junio, a la 1 P. M.

"SANTA ANA" ..... JULIO 7
"SANTA ELISA" ..... JULIO 21
"SANTA LUISA" ..... AGOSTO 4

New Orleans and South American Steamship Co. Servicio mensual de vapores de carga desde New Orleans (EE. UU.) a puertos chilenos y vice-versa.

GRACE Y Cía. (CHILE S. A.)
HUERFANOS N.o 1189 — SANTIAGO

## Cía. de Vapores

HAMBURGO SUD - AMERICANA

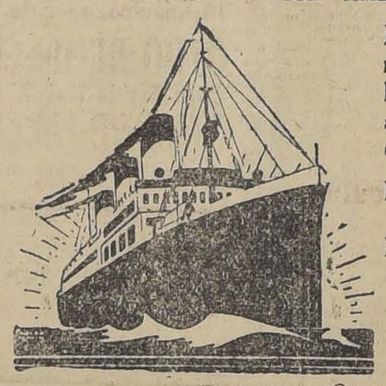

Líneas de Vapores rápidos y de gran lujo de Buenos Aires a Hamburgo, con escalas en:

MONTEVIDEO, SANTOS, RIO DE JANEIRO, LISBOA, VIGO, BOULOGNE, s/M (Vía París)

PROXIMAS SALIDAS

"CAP POLONIO" . . . 20,000 ton. 27 de Mayo 1926
"MONTE OLIVIA" . . 20,000 ton. 15 de Junio 1926
"ANTONIO DELFINO" . 20,000 ton. 26 de Junio 1926
"CAP POLONIO" . . . 30,000 ton. 18 de Julio 1926

(Gran crucero de turismo visitando todo el septentrional europeo y las regiones circunpolares).

AGENTES GENERALES:

## WEBER & Cía.

SANTIAGO, GALERIA SAN CARLOS N.o 31
Sub-Agente en Santiago: A. Sala, Huérfanos 761

## SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL BRAUN y BLANCHARD

Servicio de pasajeros y carga para el Norte y Sur del País. Salidas cada 21 días a Punta Arenas y semanales a Arica.

Vapor 'Valparaíso' 17 DE JUNIO — con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.

"Chiloé" 10 DE JUNIO — con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Gatico, Tocopilla, Iquique y Arica

AGENCIA EN SANTIAGO:
Blanchard y Puelma Ltda. Huérfanos 1059. Teléfono Inglés 4952, Casilla 1123

## C. S. A. V.

SERVICIO MENSUAL A NUEVA YORK EN 18 DIAS

"TENO" SABADO 3 DE JULIO A LAS 4 P. M.

con escalas en ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, CALLAO, PAYTA y CRISTOBAL.

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (Ecuador)

"HUASCO" VIERNES 11 DE JUNIO A LAS 6 P. M.

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica y puertos peruanos.

SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (Perú)

"CACHAPOAL" LUNES 7 DE JUNIO A LAS 6 P. M.

con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Arica y puertos peruanos.

VALPARAISO A PENCO, LOTA, TOME Y TALCAHUANO
SALIDAS DE VALPARAISO TODOS LOS MIERCOLES

CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES

WESSEL DUVAL y Cía. Huérfanos esquina Morandé Agentes | Cía. TRANSPORTES UNIDOS Estado esquina Delicias Sub-Agentes

## P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

Vía Canal Panamá

ORIANA . . . . 19 de Junio
"ORCOMA" . . 3 de Julio (Viaje rápido)
ORTEGA . . . . 17 de Julio

I. P. M. — Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, La Habana, Coruña, Santander, La Pallice y Liverpool.

Por estos vapores se expenden boletos de segunda clase para Europa y puertos de la Costa, a precios convenientes.

VAPORES PARA NUEVA YORK

ESSEQUIBO . . . 16 de Junio
EBRO . . . . . 14 de Julio
ESSEQUIBO . . . 11 de Agosto

I. P. M. — Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Payta, Balboa, Cristóbal, La Habana y Nueva York.

## R. M. S. P.

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa

PROXIMAS SALIDAS DE LOS AFAMADOS VAPORES "A"
VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 18 DIAS; CHERBURGO Y SOUTHAMPTON EN 19 DIAS

AVON . . . . . 12 de JUNIO
ALMANZORA . . . . . 23 de JUNIO
ANDES . . . . . 3 de JULIO
ASTURIAS . . . . . 21 de JULIO
ARLANZA . . . . . 4 de AGOSTO

PROXIMAS SALIDAS DE LA LINEA "D"

DEMERARA 2 de JULIO | DARRO . . 16 de JULIO
DESNA . . . 13 de AGOSTO | DESEADO . . 30 de JULIO

VIAJES DE LLAMADA DESDE VARIOS PUNTOS DE EUROPA, SIRIA Y TURQUIA

SANTIAGO Agustinas 1017 — Casilla 528 — THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co. — VALPARAISO Calle Blanco — Casilla 24 V.

SUB-AGENTES EN SANTIAGO: TRASPORTES UNIDOS, ESTADO ESQUINA ALAMEDA; VILLALONGA, AGUSTINAS N.o 817.


## Una comisión que estudie la situación de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas

**SERA NOMBRADA POR EL MINISTRO DEL INTERIOR**

En la tarde de ayer entrevistamos al Jefe del Gabinete, señor Maximiliano Ibáñez, quien tuvo a bien informarnos, respondiendo a una pregunta que le dirigimos, que en breve designará, por medio de un decreto, una comisión encargada de estudiar la situación de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y de proponer al Gobierno las medidas que estime convenientes.

En otros círculos, logramos saber que la comisión a que se refiriera el señor Ministro del Interior, quedará compuesta de los señores Julio Philippi, Mardoqueo Fernández y Luis Adán Molina.

El decreto correspondiente será expedido posiblemente hoy.

### Fiscal de la Corte de Valdivia

Ha sido firmado el nombramiento de don Humberto Silva, actual Juez de Valdivia, para Fiscal de la Corte de esa ciudad.


**F E A**

TANGO

ROLLO AUTOPIANO

GRIMM & KERN

AHUMADA 99


## EL CREDITO POR VEINTE MILLONES

### SERA ABIERTO PROBABLEMENTE EN EL BANCO ANGLO

El Gobierno ha obtenido la autorización del Congreso para abrir una cuenta corriente bancaria que le permita abrir un crédito hasta por la suma de 20 millones de pesos.

Según informaciones que obtuvimos ayer en el Ministerio de Hacienda este crédito será tomado posiblemente en el Banco Anglo.

Se nos agregó que de esta suma se invertirán once millones en el pago de los sueldos públicos correspondientes al mes de Abril y con el saldo, más algunas otras sumas que se buscarían en las fuentes ordinarias de entradas se procurará pagar los sueldos de Mayo.

Respecto a la fecha en que se iniciarán los pagos, se nos informó que ella depende de la mayor o menor rapidez y expedición con que se consiga efectuar la negociación.

# A LA SEGUNDA DICTADURA MILITAR CORRESPONDEN LOS DECRETOS-LEYES MAS IMPUGNADOS

## ASI LO DECLARA EL PRESIDENTE DE LA COMISION MIXTA REVISORA DE LOS DECRETOS-LEYES.—LAS SUB-COMISIONES EMPEZARAN A ESTUDIAR LOS DECRETOS SOBRE CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS, PROTECCION A LA INDUSTRIA SIDERURGICA Y LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES

En la tarde de ayer se reunió en el Senado la Comisión Mixta Revisora de los Decretos Leyes, bajo la presidencia del señor Alberto Cabero.

Asistieron los señores senadores Cabero (presidente), Schurmann, Valencia, Hidalgo, Echenique, Concha Aquiles, Cruzat, Vidal Garcés y los señores diputados Del Canto, Moreno, Figueroa, Ríos, Lorca, Merino y Contreras.

Concurrió también el señor Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, señor Guarello.

El señor presidente expresa que en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión, ha estudiado más o menos cuatrocientos decretos leyes y ha podido establecer que ellos difieren en sus tendencias según emanan de los cuatro diferentes Gobiernos de la época revolucionaria.

La primera dictadura militar dictó doscientos treinta decretos leyes, en cinco meses; la segunda dictadura promulgó doscientos sesenta y ocho en tres meses; la primera dictadura civil, gobierno del señor Alessandri, dictó ciento treinta y ocho en cinco meses; la segunda dictadura civil, Gobierno del señor Barros Borgoño lanzó más de doscientos veinte decretos leyes en menos de tres meses.

Como se vé, las épocas más copiosas de decretos leyes fueron los de la segunda dictadura militar y la segunda civil y en ellas, por consiguiente, se encuentran los decretos leyes dictados con mayor precipitación y que requieren mayor estudio y reforma.

La legislación de la primera dictadura fué discreta, dirigida especialmente a organizar servicios necesarios, a reducir los gastos públicos, a nivelar los presupuestos. Contemplada en su aspecto político, por sus reformas electorales y las numerosas disoluciones de municipalidades que ordenó, fué tendenciosa; pero esto hoy no interesa.

En la segunda dictadura militar peligró la estabilidad del Gobierno y su legislación refleja esos temores.

A este período corresponden los decretos leyes más impugnados, el de alquileres de viviendas y sobre abusos de la publicidad y así mismo los que aumentan inconsideradamente los sueldos, facilitan y estimulan las jubilaciones y crean puestos inútiles.

En general, en la legislación revolucionaria se nota falta de armonía entre las diversas leyes dictadas, cada servicio nuevo se establece sin conexión con los otros y en los decretos leyes que reorganizan servicios o los crean, si técnicamente son correctos, pecan por los elevados sueldos que al personal le fijan y por el exceso de atribuciones que a los jefes se dan.

Más, esta copiosa legislación de avanzadas proyecciones en su mayor parte responde a necesidades efectivas, llena vacíos ciertos de nuestra legislación y comprende muchos decretos leyes bien concebidos y que obedecen a elevados móviles de bien público.

Termina expresando que en la próxima reunión someterá a la Comisión una clasificación definitiva de los decretos leyes que le permita avanzar en su trabajo.

A indicación del señor presidente se acuerda, en vista del recargo enorme de trabajo que tiene la segunda sub-comisión referir, a la primera el estudio de los decretos leyes que digan relación con el Ejército y la Marina.

El señor Merino insinúa la idea de que la Comisión adopte desde luego un acuerdo relativo al estudio de los decretos leyes dictados con posterioridad a la fecha de la promulgación de la Constitución Política.

Con este motivo usan de la palabra los señores: presidente, Cruzat, Del Canto Contreras, Hidalgo y Merino, acordándose no emitir un pronunciamiento especial sobre la materia.

El señor presidente somete al estudio de las subcomisiones los siguientes decretos leyes:

De la primera: El decreto ley sobre Caja de Retiro de los Empleados Públicos.

De la segunda: El decreto ley sobre protección a la industria siderúrgica.

De la tercera: El decreto ley sobre empleados particulares.

Se pone en seguida en discusión, el informe de la segunda sub-comisión recaído en el decreto ley sobre Código de Justicia Militar y por asentimiento unánime se acuerda repartir impreso a los señores miembros de la Comisión el referido informe, de manera que en la sesión próxima puedan formular las indicaciones que crean del caso.

**SEGUNDA SUB-COMISION**

La segunda sub-comisión se reunió y redactó el informe sobre el decreto ley que dicta el Código de Justicia Militar y acordó enviarlo cuanto antes a la Comisión Mixta para su aprobación.

# La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara

**APROBO EL PROYECTO SOBRE SUBROGACION DE LOS JUECES**

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados se reunió ayer para estudiar el proyecto que despachó el Senado sobre subrogación de los jueces.

La Comisión de la Cámara le introdujo varias modificaciones de interés y acordó enviarlo a la brevedad posible a la Cámara.

# Asamblea Radical

Bajo la presidencia de don Viterbo Osorio y con una numerosa asistencia de asambleístas y estudiantes universitarios, celebró sesión anoche la Asamblea Radical de Santiago.

Se inició primeramente un debate acerca del decreto-ley que creó la Caja de Retiro de los Empleados Públicos.

Se ocupó en seguida la asamblea de los incidentes estudiantiles últimos, interviniendo en este debate varios asambleístas y universitarios, quienes dieron a conocer a la Asamblea los detalles de los acontecimientos haciéndose resaltar la actitud atropelladora de la policía. Se dieron a conocer también los detalles de la instrucción sumarial iniciada a raíz de estos acontecimientos estableciéndose que en las declaraciones prestadas por los estudiantes detenidos, se les exigía apreciaciones personales sobre la reforma universitaria y sobre el concepto que tenían los estudiantes del Rector de la Universidad y de otras autoridades universitarias, hechos éstos totalmente independientes de los que habían motivado la denuncia.

Relató el origen de los acontecimientos que se derivó de la negativa del Rector para conceder el Salón de Honor de la Universidad a objeto de celebrar en él una velada en honor de uno de sus compañeros. Expresó que el Gobierno se hacía cómplice de esta situación y que el Partido Radical debía salvar su tradición de defensa constante de las libertades públicas no colaborando ni aceptando siquiera sus actuaciones.

Se aprobaron los siguientes votos: "La Asamblea Radical de Santiago considerando que el Gobierno se ha hecho responsable de la salvaje actitud de la policía contra los estudiantes universitarios, sancionando con su silencio los atropellos al derecho de reunión y a elementales principios de humanidad, acuerda: protestar de la culpable actitud del Gobierno frente a la actuación de la fuerza de policía, actitud que es la más clara manifestación de la política reaccionaria del Gobierno; y pedir a la representación parlamentaria del Partido se inicie contra el Ministro del Interior la acusación correspondiente por violación de la Constitución.

"La Asamblea Radical protesta de que en las medidas adoptadas por el Consejo de Instrucción Pública, en contra de los estudiantes, se hayan vulnerado los más elementales derechos de defensa."

"La Asamblea Radical de Santiago, considerando: Que las autoridades universitarias deben usar sólo medios psicológicos de convicción, como única manera de hacer vida espiritual con los estudiantes y que, consecuentemente la intervención de la policía en los conflictos estudiantiles con anuencia del Director de una escuela universitaria, es censurable, acuerda: protestar de la actitud del director dental don Alejandro Manhood y solicitan de la representación parlamentaria del Partido, recabe de la autoridad competente su separación.

# Sobre el movimiento estudiantil

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, Junio 9 de 1926. — Señor Director de "La Nación". — Presente.— Distinguido señor: El importante diario que Ud. dirige publica en su edición de hoy, una versión del discurso pronunciado ayer por mí en la Cámara de Diputados. El último párrafo de ella no refleja exactamente el concepto emitido por mí. Por eso me permito enviar a Ud. ese párrafo, tomado del Boletín de sesiones de la Cámara.

"**En presencia de estos hechos, señor Presidente, la representación parlamentaria radical formula su más enérgica protesta por el concepto deprimente que las autoridades universitarias quieren atribuir al cargo de Director del Instituto Pedagógico, para justificar una desgraciada designación, y declara que en este movimiento de resistencia, los alumnos de las escuelas universitarias y el profesorado que los acompaña en su protesta, tienen toda la razón**".

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, saluda atentamente a Ud.— (Firmado).— **M. Guzmán Maturana.**

# EN SANTIAGO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE LA SENADURIA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

## DON DOMINGO DURAN SERIA EL CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS EN EL CASO DE QUE LAS ASAMBLEAS DE ESAS PROVINCIAS RESOLVIERAN APOYAR SU CANDIDATURA.—DIEZ PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS ACOMPAÑARAN A DON GUILLERMO BAÑADOS EN SU JIRA DE PROPAGANDA

Otorgado el fallo por el señor Juan Enrique Concha sobre las divergencias suscitadas entre los Partidos Radical y Liberal Doctrinario, a raíz de la vacancia senatorial de Tarapacá y Antofagasta, algunos parlamentarios iniciaron gestiones extra-oficiales para obtener la aceptación de una fórmula conciliatoria que significaba para los liberales el camolo de la senaturía por una diputación.

La noticia sobre estas gestiones fué nuestro diario el primero en darla al público y ayer se vió ampliamente confirmada con el resultado que estas gestiones han tenido.

En efecto, como lo alcanzó a publicar "Los Tiempos" de ayer, en la mañana de ayer, en el hall de la Cámara de Diputados tuvo lugar una reunión de diputados y dirigentes políticos. De esta reunión emanó la aprobación de la fórmula que hace algunos diez días anticipamos a nuestros lectores y que consiste en llevar como candidato de los partidos unidos por la primera agrupación provincial al señor Domingo Durán y en el caso de que éste resultare electo, la diputación que quedaría vacante en Santiago sería entregada a los liberales.

En la tarde fué propuesta la transacción a los presidentes de los Partidos Radical y Liberal, quienes la aceptaron, en vista de lo cual los diputados radicales por aquellas provincias y el señor Durán, particularmente, telegrafiaron a las asambleas de Tarapacá y Antofagasta, preguntándoles si estaban dispuestas a retirar la candidatura del señor Schelle y aceptar la transacción, con lo cual se daría cumplimiento a los pactos suscritos por el organismo directivo del partido.

Se espera sólo la contestación a esta consulta para firmar el acuerdo respectivo y para que el señor Durán se traslade al Norte a preparar los trabajos electorales a favor de su candidatura.

**REUNION DE DIPUTADOS DEMOCRATAS**

Después de la sesión de la Cámara se reunieron ayer los diputados demócratas para considerar la situación del partido frente a la próxima lucha electoral y se acordó que el señor Bañados fuera a la lucha cualquiera que sea la situación del partido.

Se designó la siguiente comisión de parlamentarios para que se dirija a aquellas provincias a fin de preparar los trabajos de esta candidatura: señores Luis Enrique Concha, Manuel J. Navarrete, Virgilio Morales, Aníbal Gutiérrez, Cardenio González, Nolasco Cárdenas, Vicente Adrián, Fidel 2.o Estay y Francisco Melivilu.

El señor Bañados, acompañado de los señores Concha y Navarrete partirán a bordo del "Huasco" y el resto de la delegación irá por el longitudinal en la próxima combinación. El diputado señor Lillo se unirá en Valparaíso al señor Bañados para ir también al Norte.

**CON EL CANDIDATO DEMOCRATA**

El candidato demócrata señor Guillermo M. Bañados nos ha hecho las siguientes declaraciones sobre su candidatura:

"El anhelo de todos los demócratas es unir los partidos populares alrededor de un solo candidato a fin de asegurar el triunfo.

Se han hecho algunas gestiones entre comunistas y asalariados, sin éxito hasta el momento; pero no perdemos la esperanza de llegar a un arreglo.

Por mi parte, si este arreglo que tanto anhelamos, no viene, libraré la batalla con la mayor energía y el mayor entusiasmo de mis correligionarios y mío.

El electorado demócrata de ambas provincias no es muy crecido; pero en cambio es muy disciplinado y muy entusiasta y además tiene gran espíritu de abnegación y sacrificio, así que se nos tendrá que combatir con muy buenas armas para que se nos pueda vencer.

Me asiste la confianza que me acompañarán todos aquellos ciudadanos que desean que vuelva al Senado un hombre que siempre opinó con franqueza, que tiene verdadero afecto al pueblo y que no se ha doblegado jamás ante ningún Gobierno.

Mi partido me ha hecho objeto en estos días de grandes distinciones, pues se me ha elegido Director General por Santiago y ahora candidato único a la senaduría de Tarapacá y Antofagasta, y como nobleza obliga, afrontaré la campaña con mi mayor energía, en grato consorcio con los parlamentarios, representantes de la juventud y demás amigos que han resuelto acompañarme."

**UNA COMUNICACION DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL A LAS ASAMBLEAS DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA**

La Dirección del Partido Radical antes de producirse el acuerdo, había enviado la siguiente circular telegráfica a las asambleas de Tarapacá y Antofagasta:

"La mesa directiva acordó reiterar a los radicales de ésa que la dirección política del partido corresponde a la Junta Central y que con tales facultades celebró los pactos. En consecuencia, confiamos que la cordura y espíritu de partido harán comprender a los correligionarios la difícil situación que se provocaría a la Junta por el incumplimiento del pacto, ya que estaríamos en la imposibilidad de alegarlo en beneficio nuestro en los casos que puedan presentarse. La indisciplina de esas asambleas puede acarrearnos grandes dificultades con los partidos aliados y nos pone en la imposibilidad de suscribir para el futuro compromisos electorales en que va envuelto el prestigio y la dignidad del partido".—**Pedro Aguirre Cerda**, presidente.—**Juvenal Hernández**, secretario.

**¿CUAL SERIA EL CANDIDATO LIBERAL PARA LA DIPUTACION DE SANTIAGO?**

En vista de que el acuerdo habla de que la diputación de Santiago sería ocupada por un liberal, se daba ayer el nombre del señor Manuel Rodríguez Pérez como el más probable candidato.

# Comisión de Educación Pública de la Cámara

La Comisión de Educación Pública de la Cámara, en sesión celebrada ayer, conoció de todos los proyectos que esperaban su estudio, acordando remitir a los archivos aquellos para los cuales habían vencido los plazos constitucionales.

El Martes próximo se reunirá para dar comienzo a sus labores.

## ASALARIADOS

**CENTRO DE PROPAGANDA DE LA "USRACH".**— Anoche sesionó el Comité que estaba encargado de fundar el Centro de Propaganda de la Usrach y que después de haber hecho una larga exposición el señor Octavio Lizana, Secretario del Comité, sobre el trabajo efectuado, se acordó dar por organizado el Centro y formar el Directorio.

Los asambleístas, presentaron una lista de diversos candidatos, siendo elegido el Directorio en la siguiente forma:

Secretario general, Gregorio Guerra T.

Vice-secretario general, Carlos Pellegrin.

Secretario de actas, G. Zulueta.

Tesorero, Marcos Lobo.

Directores: Alfredo Montecinos; Diputados Manuel Bart, Ramón Alzamora y Luis Ayala; José Vera, Antonio Ruiz, Octavio Lizana, Luis Cruz, Angel Mella, Eugenio González, Oscar Schnacke, González Rojas, Juan Magnan y Eduardo Vargas.

Se acordó llevar a efecto la primera reunión el Viernes de la presente semana, para tratar del programa del Centro, para analizar la actitud reaccionaria del Partido Radical, de la entronización de elementos retrógrados en la Educación Pública y dar lectura al manifiesto que lanzará la mesa directiva a los centros, relacionada con su actitud que tomará frente a todos los graves problemas sociales, que preocupa a la clase asalariada de Chile.

Anoche se reunió extraordinariamente el directorio de USRACH y después de un amplio debate, se aprobó el siguiente voto:

"La USRACH, frente a los atropellos injustificados de la policía contra los universitarios, se dirige a las clases trabajadoras del país, y a los individuos que tengan conciencia de hombres libres, para exhortarlos a que estén alerta ante cualquier situación en que sea menester la acción del proletariado, frente a la reacción oligarca, más insolente ahora que antes, pues hoy cuenta con la complicidad de los que a sí mismos se han llamado partidos liberales avanzados.

"Eleva a la vez su protesta más enérgica por estos hechos, y declara, que en la actualidad se hace un engaño a la opinión nacional e internacional, presentando a nuestro país en calidad de República, pues su situación exacta es la de una Dictadura Oligárquica Irresponsable".

Asistieron a la sesión la casi totalidad del directorio como asimismo los diputados asalariados señores Alzamora, Bart y Ayala.

## PARTIDO DEMOCRATA

**CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.**— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en el Club de la Democracia (Merced, entre San Antonio y Estado).

**CENTRO DEMOCRATA "FRUCTUOSO GONZALEZ", 3.a Comuna, Sector Yungay.** — Convoca a una reunión general para hoy, a las 9 P. M., en la calle Herrera 987.

**"CONFEDERACION DE PROPAGANDA DEMOCRATA DE CHILE".** —Cita para hoy, a las 9 1/2 P. M., a los miembros del Consejo Directivo.

La Asamblea General de Delegados Permanentes de Centros afiliados a la Confederación, está citada para el Domingo próximo, teniendo interesantes asuntos de organización y propaganda de que ocuparse.

# El fomento de la producción nacional

**AYER SE CONSTITUYO LA COMISION ESPECIAL DEL SENADO QUE TIENE A SU CARGO EL ESTUDIO DE ESTE PROBLEMA**

En la tarde de ayer se constituyó la Comisión del Senado que tendrá a su cargo el estudio del fomento de la producción nacional.

Eligió Presidente al señor Carlos Werner y trazó su programa de trabajo, que según las informaciones que hemos recogido, será extenso y abarcará variados y numerosos problemas.

Acordó reunirse una vez por semana hasta dar término a su labor.

Ese llanto e inquietud de muchos niños, frecuentemente es indicación de

LOMBRICES o SOLITARIA; necesitan el

VERMIFUGO TIRO SEGURO del Dr. Peery

Dá Resultado Siempre, con él UNA SOLA DOSIS BASTA

Base: Aceite de santonino, palmadista y trementina, polvos de Sen y dagnesia.

Contra GONORREA

CISTITIS

Infermedades de la Vejiga y de los Riñones

DISMINE FAVROT

Nuevo Remedio

experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales Saint-Louis y Saint-Lazare.

Laboratorios H. FERRE, BLOTTIÈRE y Cia 6, rue Dombasle, Paris.

Base: Principio activo de la hoja el Buchú.


# Centro de Propaganda Radical

**ACORDO INAUGURAR UNA TRIBUNA PUBLICA PARA CONSIDERAR EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL**

En la tarde de ayer se reunió el Directorio del Centro de Propaganda Radical para considerar el programa de trabajo que se propone realizar. Se acordó propiciar la dictación de conferencias que se referirán a tópicos de orden económico y político y que tendrán lugar cada quince días. Se inaugurará este ciclo de conferencias el Viernes a las 9 1/2 P. M., con la que dará sobre reforma agraria el periodista mexicano don Roberto Téllez. El señor Téllez realiza una jira de propaganda cultural por toda la América y especialmente en nuestro país ha recorrido las provincias dando conferencias en las principales ciudades en donde ha obtenido el más franco érito. Ultimamente habló en el Club de la Democracia sobre reforma educacional en México, dando interesantes detalles sobre este importante problema. A pedido del Directorio del Centro de Propaganda, ha accedido a dictar una conferencia en el local del Club Radical, sobre la reforma agraria en su país, que es una de las más importantes que se ha realizado en el mundo. La versación del señor Téllez y el conocimiento profundo que tiene de estos problemas, ha despertado gran interés por escucharle entre todos los elementos del Partido.

Por unanimidad se acordó abrir una tribuna pública, que se inaugurará el mismo día, para considerar el problema educacional y especialmente la actitud de las autoridades universitarias frente al movimiento estudiantil. Se nos encarga invitar a esta sesión, a los universitarios, a fin de que expongan sus puntos de vista, y se tomen las medidas conducentes al mejor éxito del movimiento que han emprendido. Podrán hacer uso de esta tribuna, elementos de cualquiera tendencia ideológica con la más absoluta libertad, sin que tengan necesidad de pertenecer a la institución.

Se acordó citar al señor Alfredo Gallardo, para el Viernes, a las 9 y media, en el local del Centro.

# En $ 2.500,000 será vendido "El Culenar"

**ASI LO ESTIMA LA COMISION DE GUERRA Y MARINA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados.

Quedó firmado el informe sobre el proyecto de rebaja de los sueldos del personal del Ejército y se despachó el proyecto relativo a la venta del fundo "El Culenar".

Este proyecto lo modificó en muchas de sus partes la Comisión y en la parte relativa a la venta, estableció que la expropiación debía producir $ 2.500,000, y que en el caso de que no fuera posible enajenarlo en una sola venta, podría hacerse por hijuelas.


Con Abogado

prestigioso solicito practicar cuatro horas diarias disponibles.

E. S. D.

AVENIDA VIEL 1048



CANDIDATURA SENATORIAL

GUILLERMO M. BAÑADOS

Las personas de buena voluntad que quisieran erogar fondos para esta candidatura, pueden enviarlos: señor **Luis Enrique Concha**, Club de la Democracia, Merced 833; **Luis A. Muñoz**, Alameda 520; **César Bañados**, Alameda 236; **Arturo Flores Vargas**, San Diego 104.



«EL PROGRESO LATINO - AMERICANO»

REVISTA INTERNACIONAL DE COMERCIO, PUBLICADA POR LA OFICINA DE EXPANSION COMERCIAL DE LA AMERICA LATINA.

Autorizada por decretos del Ministerio de Hacienda y del de Relaciones Exteriores de Chile.

Director: JORGE REDON BORNE, SANTIAGO DE CHILE, MORANDE 291.

AGENCIAS EN AMERICA Y EUROPA

EDICION EXTRAORDINARIA DE PANAMA

La edición extraordinaria de esta Revista, dedicada a la República de Panamá, con motivo de la conmemoración del Congreso Bolivariano, edición contratada por el Gobierno de Panamá, quien suministró los materiales literarios y gráficos, ha salido a la circulación, bajo los números 12-13, correspondientes a Mayo y Junio del presente año.

ESTA EDICION SE VENDE EN LAS SIGUIENTES LIBRERIAS:

SALVAT.— AGUSTINAS 1043.
"EL MERCURIO".— AHUMADA 382.
A. R. WALKER.— AHUMADA 357.

11—J.



Dirección General de Sanidad

La Dirección de Sanidad ha abierto, para dar mayores facilidades al público, locales fijos en donde se efectuará la vacunación para prevenir la viruela. Estos locales funcionarán diariamente, inclusive los días Domingos y festivos, de 9 a 12 y de 2 a 6, en:

Avenida SANTA MARIA al llegar a PURISIMA. (Casa de Limpieza).
MORANDE ESQUINA DE MAPOCHO (Casa de Limpieza).
MINISTERIO DE HIGIENE, TERCER PABELLON. 1.er Distrito Sanitario.
MATUCANA 518, 2.o y 6.o Distritos Sanitarios.
DIECIOCHO 715, 4.o Distrito Sanitario.
SANTA VICTORIA 538, 3.er Distrito Sanitario.
AVENIDA MATTA 1040, 5.o Distrito Sanitario.

Se advierte al público que desde el próximo Lunes 14 del presente, se exigirá el certificado de vacuna como condición indispensable para la venta de boletos de ferrocarril.

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD.

12-Jun.



NUESTROS ROLLOS

PARA AUTOPIANOS
— NO FALLAN —
GRIMM & KERN
AHUMADA 99

SEÑOR AGRICULTOR!!!

DESINFECTE SUS SEMILLAS

— CON —

USPULUN

Obtendrá plantas sanas y vigorosas, mayor desarrollo de las raíces, aumento en la macolla, y, por consiguiente, MAYORES RENDIMIENTOS.

Saavedra, Benard y Cía. Ltda.

Sociedad Comercial



CUPON

REGALO DE "LA NACION"

PRESENTE USTED ESTE CUPON, ACOMPAÑADO DE LA SUMA DE CINCO PESOS, Y RECIBIRA UNA MAQUINA DE AFEITAR CON ASENTADOR, MARCA

AUTO-STROP

FIRMAS ENCARGADAS DEL CANJE DE MAQUINAS "AUTO - STROP" EN SANTIAGO

ARMERIA Y LAMPARERIA BELGA, Ahumada N.o 72
CIGARRERIA KAHNI Hnos., Huérfanos N.o 996
CIGARRERIA OTTO PABST, Ahumada N.o 142
SOMBRERERIA F. WIEGERS, Huérfanos N.o 991
LIBRERIA INGLESA Alejandro Walker, Ahumada N.o 357
BRITISH BOOKSTORE, L. J. Webb, Ahumada N.o 331
BOTICA DEL INDIO, Ahumada esquina Delicias
SOMBRERERIA LA METROPOLE, Pasaje Matte N.o 44
SOMBRERERIA CAPELLARO, Estado 230
SOMBRERERIA LA JOVEN ITALIA, Estado N.o 102
ARMERIA Y LAMPARERIA ITALIANA, Ahumada N.o 64
CUCHILLERIA LUIS BALLAURINI, P. Fernández Concha
CASA TRIAS, Puente N.o 551
ROYAL HOUSE, Ahumada N.o 1
CIGARRERIA W. BARSBY, Huérfanos 1059
MERCERIA YANKEE, Ahumada N.o 79
CASA COSTOYA, 21 de Mayo frente a San Pablo
MERCERIA IBERIA, San Pablo N.o 3299
MERCERIA LA PIRAMIDE, San Pablo N.o 2001
MERCERIA PARIS, Delicias N.o 44
MERCERIA MONDRAGON, Delicias N.o 3001
MERCERIA LA CHILENA, Providencia esq. M. Montt
MERCERIA LONDRES, San Diego N.o 1001
MERCERIA FRANKLIN, Franklin N.o 1080
MERCERIA PEDRO PELLEGRINI, San Pablo 2595
MERCERIA MATAS, Portal Edwards N.o 2780
MERCERIA SAN BORJA, Castro esquina Delicias
MERCERIA EL PARQUE, San Ignacio N.o 802
MERCERIA LA REINA, Vicuña Mackenna N.o 698
MERCERIA BARCELONA, Independencia N.o 490
MERCERIA SAN VICENTE, Independencia N.o 1006
MERCERIA EL CONDOR, San Diego N.o 472

C O N G R E S O N A C I O N A L

# LA CAMARA DE DIPUTADOS AUTORIZA UNA SUSCRICION PUBLICA PARA ERIGIR UN MONUMENTO A FRANCISCO BILBAO

## SE DENUNCIAN NUMEROSAS SOCIEDADES ESTABLECIDAS CON FINES FRAUDULENTOS. — LA CAMARA DEBERA FISCALIZAR TODOS LOS ACTOS DEL GOBIERNO, DIJO DON SANTIAGO LABARCA.— OTRAS MATERIAS TRATADAS EN LA SESION DE AYER

**Sesión Ordinaria en 9 de Junio de 1926**

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GUMUCIO

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 72 señores Diputados y el señor Ministro de Agricultura.

**CUENTA**

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De un mensaje del Ejecutivo en que inicia un proyecto de ley por el cual se le autoriza para invertir hasta la suma de 522,950 pesos en atender a los servicios de vacunación intensiva en el Departamento de Santiago;

De un informe de la Comisión de Guerra sobre el proyecto que fija los sueldos del Ejército;

De otro informe de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto relativo a los préstamos de semillas a los agricultores;

De un oficio del señor Ministro de Itigiene en que contesta el que se le dirigió por esta Cámara solicitándole los antecedentes de los decretos en que se fijaron los sueldos de los presidentes y secretarios de los Tribunales de la Vivienda en toda la República;

De tres informes de la Comisión de Relaciones Exteriores sobre proyectos relacionados con los servicios aduaneros;

De una petición del señor Alvarez, para que se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, solicitándole los siguientes datos:

a) Toda la documentación de notas, memorandums, y telegramas que tenga la Cancillería, desde que inició sus trabajos la Comisión Plebiscitaria;

b) Nómina y datos de identificación de los inscritos en los registros de Tacna y Arica, que formaria el electorado chileno; y

c) Cuenta documentada de los gastos que ha hecho la Comisión Plebiscitaria chilena y la Cancillería desde la fecha en que se aprobó el Laudo Arbitral de Washington.

**COMISION DE LEGISLACION**

Por renuncia del señor Alzamora del cargo de miembro de la Comisión de Legislación y Justicia, quedó nombrado en su reemplazo el señor Contreras Labarca.

**PRESTAMOS DE SEMILLAS A LOS AGRICULTORES**

El señor GUTIERREZ ALLIENDE (don Luis). — Propone que se discuta sobre tabla el proyecto, ya aprobado por el Senado e informado por la Comisión de Agricultura de esta Cámara, sobre préstamos de semillas a los agricultores.

Queda así acordado e inmediatamente se pone en discusión el siguiente proyecto de ley:

"Art. único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir el producido de la devolución de los préstamos de semillas efectuados a los agricultores, en conformidad a las disposiciones del decreto-ley N.o 251, de 12 de Febrero de 1925, en atender a nuevos préstamos, que se harán de acuerdo con las necesidades de las regiones más afectadas con la sequía y previo informe de la Dirección General de los Servicios Agrícolas".

El señor URREJOLA (don J. Francisco). — Este proyecto tiene gran importancia porque va a favorecer una región que ha sido azotada por toda suerte de calamidades, pero sería de desear que no ocurra en este caso lo que ocurrió anteriormente que salió el tren seleccionador de semillas cuando ya casi todas las siembras estaban hechas.

El señor QUEVEDO. — Firmó este proyecto en atención a que va a favorecer a los pequeños agricultores.

El señor GUTIERREZ A. (don Luis). — Efectivamente, este proyecto va en ayuda principalmente de los pequeños agricultores, y, por lo demás, no significa desembolso de un sólo centavo para el Fisco.

El señor PEREZ PEÑA. — Pregunta a la Comisión de Agricultura si hay lista de los favorecidos con estos préstamos.

El señor GUTIERREZ (don Luis). —En general, los favorecidos son los pequeños agricultores, y sólo tres grandes hacendados, que van a distribuir las semillas entre sus inquilinos.

El señor GONZALEZ (don Cardenio). — Sería conveniente saber cuál va a ser el mecanismo distribuidor, para evitar que la ley quede sólo en el papel, pues puede ocurrir que la distribución se haga, no en razón de la justicia, sino de las mayores influencias.

El señor GUTIERREZ A. (don Luis). — El señor Ministro designará las sub-comisiones departamentales, y en ellas van a figurar representantes de los pequeños agricultores.

El señor CARDENAS. — Considera este proyecto de lo más justo y conveniente, pues él va a favorecer a numerosos pequeños agricultores.

El señor SIERRA. — Con mucho gusto dará su voto a este proyecto, pero no se olvide en la distribución, a la provincia de Atacama.

Por otra parte, sería conveniente establecer qué precio van a tener estas semillas, porque el año pasado, según se le informa, el precio fué tan alto, que muchos no pudieron adquirirlas.

El señor SEPULVEDA LEAL. — Nosotros nos hemos guiado por las declaraciones del señor Cárdenas, para aprobar este proyecto, por favorecer a los pequeñoe agricultores, con lo cual se fomenta la producción y se contribuye al abaratamiento de la vida.

El señor SERRANO (don Marcos). —Ha sabido que los deudores no han correspondido a la generosidad del Fisco; pero, como este proyecto va en amparo de los pequeños agricultores, lo acepta con verdadera simpatía.

Pide al señor Ministro que atienda especialmente a la Zona Norte, porque la época está ya muy avanzada, por lo que respecta a las zonas Sur y Central.

—Se sigue todavía un debate en que toman parte varios señores diputados y el señor Ministro de Agricultura, que pide se apruebe el proyecto tal como viene del Senado.

El señor CORDOBA.—Aprovecha la oportunidad para llamar la atención de la Cámara hacia la acción funesta de los acaparadores o especuladores, que son la causa principal de la carestía de los artículos de consumo, y que son también los verdugos de la agricultura chilena.

El señor RETAMALES.—También será favorable para este proyecto, con el cual queda demostrado que la ley de prenda agraria necesita reformas fundamentales para que pueda dar los frutos que se tuvieron en vista al dictarla.

Termina rogando a la Comisión de Hacienda, que informe cuanto antes el proyecto que presentó, para proteger también al pequeño industrial.

El señor ESTAY.—Expresa que si los agricultores se han visto en dificultades para pagar estos préstamos de semillas, se ha debido a que habiendo adquirido estas semillas a 25 ó 30 pesos el saco, se han visto después obligados a pagarlos a 50 ó 60 pesos.

Cree que no sólo se debe favorecer a la zona norte con estos préstamos, sino también a la central, como la de Colchagua, que ha sufrido bastante últimamente.

El señor LARRAIN (Ministro de Agricultura).—Ruega a la Cámara que no modifique el proyecto, porque, si no se aprueba tal como ha venido del Senado, va a demorarse, tal vez, varios días más, con grave perjuicio para los agricultores.

Hace presente que los préstamos se van a hacer a los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel. Con 250,000 pesos es imposible hacer nuevos préstamos.

Insiste, pues, en que se apruebe el proyecto tal como viene del Senado, y después se puede discutir otro, en que se contemplen las necesidades de los demás departamentos.

—Votada una proposición de clausura presentada por el señor Matta Figueroa, a nombre del comité liberal, se dió por aprobada por 42 votos contra 4.

—El proyecto se dió por aprobado sin modificación y por asentimiento tácito, acordándose tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

**MARTILLEROS PUBLICOS DE VALPARAISO**

El señor VALENCIA COURBIS.— Llama la atención de la Cámara hacia la situación irregular en que se encuentra el servicio de Martilleros Públicos de Valparaíso. Conforme al decreto ley respectivo, debe haber doce martilleros en aquel puerto; pero en el hecho hay trece, de los cuales puede decirse que sólo tres ejercen sus funciones en debida forma. Como no es posible que esta situación continúe, y a fin de evitar que esos martilleros que no pueden ejercer sus funciones, impidan que se nombre a otros que se hallen en condiciones de prestar sus servicios en este ramo, pide se dirija oficio al señor Ministro de Justicia, insinuándole la conveniencia de declarar vacantes los puestos de todos los martilleros de Valparaíso, que no pueden ejercer sus funciones, y designar a otros que puedan atender este servicio.

El señor RIVERA B.—Le parecen muy acertadas y muy justificadas las observaciones del señor Valencia y, por su parte, solicita se agregue al oficio la idea de que el señor Ministro nombre de preferencia a los martilleros comerciales, que se vieron obligados a cesar en su trabajo como consecuencia del decreto ley a que se ha aludido.

**LOS MARINOS EN SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS**

El señor BRAVO (don Alf. Gmo.) —Hace notar que en el "Diario Oficial" se ha publicado un decreto del Ministerio de Marina, por el cual se prohibe a los miembros de la institución formar parte de sociedades de socorros mutuos, etc., ajenas a la Marina, sin permiso de la autoridad correspondiente.

Pide se oficie al señor Ministro del ramo, a fin de que envíe los antecedentes, informes, etc., que hayan determinado la dictación de ese decreto, que lleva el número 893, y que fué publicado en extracto en el "Diario Oficial" del 20 de Mayo pasado.

**EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO**

El Sr. LETELIER ELGART.—Refiriéndose a las observaciones formuladas en la sesión de ayer por el Sr. Guzmán Maturana, sobre los últimos incidentes estudiantiles, expresa que el diputado que habla se halla en completo desacuerdo con su señoría.

Estima que el señor Guzmán Maturana no ha tenido razón para condenar al señor Rector de la Universidad y al Consejo de Instrucción Pública por la designación del señor Luis Merino Esquivel para el cargo de Director del Instituto Pedagógico, y por las medidas disciplinarias que se han debido adoptar respecto de ciertos alumnos.

Cita un informe de los señores Alejandro Fuenzalida Grandón, Julio Montebruno, Rodolfo Lenz y otros, en que se acredita que el actual rector del Instituto Pedagógico es un funcionario inteligente, preparado y dotado de las condiciones que se requieren para el cargo.

Manifiesta que el señor Merino desempeñó el cargo de inspector general en forma irreprochable y que ha llegado al alto puesto que hoy ocupa como un merecido y lógico ascenso.

El fracaso en el concurso para la clase de historia universal, no ha existido. Si no terminó todas las pruebas, fué por causas ajenas al concurso mismo.

Hace presente que, si los estudiantes han combatido al señor Merino, ha sido porque éste no los acompañó en su movimiento, y, al contrario, adoptó una actitud enérgica en defensa de la autoridad universitaria.

El señor BRAVO.—La autoridad se mantiene con la virtud de los dirigentes, no con medidas draconianas.

El señor LETELIER E.— Prosiguiendo en el desarrollo de sus observaciones, declara que le parece extraño que se haya mezclado a los partidos políticos en este asunto, pues el señor Guzmán Maturana habló en nombre de la representación parlamentaria radical. Esto abre un signo de interrogación.

El señor LABARCA.—Como abrirá un signo de interrogación el hecho de que haya sido el señor Letelier, liberal, quien haya defendido al señor Merino Esquivel, liberal también, y que el señor Letelier haya sido el padrino del señor Merino Esquivel.

El señor LETELIER.— Expone, en seguida, que ayer se produjo el movimiento estudiantil porque no se facilitó el salón de honor de la Universidad para una velada en homenaje al estudiante Cáceres, después se dijo que era para pedir la reforma de la enseñanza, ahora es para protestar por el nombramiento del director del Instituto Pedagógico, mañana será por cualquier otro motivo.

Cree que esta situación debe terminar y hace votos por que cese esta palabrería que tanto daño nos hace y todos aportemos el contingente de nuestros esfuerzos y de nuestras ideas a la obra de la reconstrucción nacional.

**LA ESCUELA DE REFORMA**

El señor SEPULVEDA (don José Luis).—Se hace cargo de las observaciones formuladas en la sesión de ayer por el señor Lois en defensa de la escuela de reforma y de su director.

Ante todo deja sentado que en esta campaña no lo guía ningún fin político ni personal, sino sólo el cumplimiento de su deber, que le obliga a combatir todos los actos administrativos que envuelvan incorrecciones.

Pasa a ocuparse en los diversos cargos que en una sesión anterior dirigió con el funcionamiento de ésta escuela.

El Director de la Escuela sólo últimamente ha comenzado a preocuparse de lo que pasa en ella. Entre tanto las flagelaciones y actos inmorales que allí se han venido cometiendo con los niños, hacen que éstos salgan de la Escuela con el alma envenenada.

Da lectura a diferentes partes, que demuestran la desorganización del establecimiento.

El señor Lois ha pretendido desvirtuar el cargo de que el Director tiene parientes al servicio de la Escuela. Esto es un hecho efectivo: tiene allí dos sobrinos y un hermano de un hijo político suyo.

Continúa dando a la Cámara diversos detalles que a su juicio prueban que existe en la Escuela una desmoralización completa.

Entre ellos cita el hecho de que hace pocos días se fugaron del establecimiento cuatro muchachos, y el de que el Director tenía un auto que trabajaba en San Pablo, en el que hacía de cobrador uno de los niños asilados.

Termina manifestando que el Director de la Escuela, por dignidad, debería pedir unos 15 días de permiso mientras se practican allí las investigaciones del caso.

**SOCIEDADES CON FINES FRAUDULENTOS**

El señor SILVA LASTRA.— En nombre de la representación demócrata llama la atención de la Cámara y de la opinión pública hacia el hecho de que existen en el país numerosas sociedades, especialmente mineras, que no tienen otro propósito que el de estafar al público. Estas sociedades se presentan patrocinadas por directorios compuestos de personas altamente colocadas y con informes de técnicos, pero no por eso dejan de ser condenables, pues sirven sólo para sacar dinero al público por medio de acciones y muchas de ellas no han funcionado jamás. Cita numerosas de estas compañías y da los nombres de sus directores.

Termina diciendo que la representación demócrata estará atenta para develar los manejos de estas sociedades.

**FISCALIZACION PARLAMENTARIA**

El señor LABARCA.—Quiero dejar constancia de que ahora, que no está en vigencia un régimen parlamentario, toda la Cámara está obligada a fiscalizar al Ejecutivo. La minoría lo atacará en todo caso; la mayoría fiscalizará con altura de miras.

El señor QUEVEDO.—Eso es un sofisma.

El señor SILVA LASTRA.—Su señoría está haciendo declaraciones que nosotros no queremos hacer.

El señor LABARCA.— Declara que no hace crítica. Quiere sólo dejar constancia de que hoy no se puede decir que sólo la minoría fiscaliza.

**VOTACIONES**

—Tácitamente fué aprobada una indicación que da el primer lugar en la tabla de las sesiones ordinarias, a contar desde el Lunes próximo, al proyecto de sueldos del Ejército.

—En la misma forma fué aprobada la indicación del señor Rojas Mery para dar el primer lugar en la orden del día de la presente sesión al proyecto del monumento a Francisco Bilbao.

—Por 38 votos contra 10 fué aprobada la indicación de varios señores diputados para tratar a continuación del proyecto sobre Bilbao, el que autoriza un monumento en homenaje al general Baquedano y a la señora Antonia Salas de Errázuriz.

—Igualmente fueron aprobadas las indicaciones del señor Rojas Mery para agregar a continuación los proyectos de agua potable y desagüe y Ferrocarril a Galvarino.

ORDEN DEL DIA

**MONUMENTO A BILBAO**

Se puso en discusión el proyecto que autoriza al Ejecutivo para erigir una estatua, por suscrición popular, en homenaje a la memoria de Francisco Bilbao.

El señor GARCIA HENRIQUEZ.— Ha sido una norma del Partido Conservador ser siempre tolerante con las ideas ajenas. Nosotros, dice, aunque no votaremos afirmativamente el proyecto, no trataremos de hacerle oposición porque estamos ciertos de que en el futuro esta misma tolerancia habrá de ser una correspondencia de la nuestra.

El señor CORDOBA.—Dará su voto entusiasta a este proyecto, porque con él se van a reconocer los méritos de Bilbao, aquel prohombre que lo sacrificó todo por defender los derechos del pueblo y los fueros de la verdad y de la justicia social.

El señor MORA.—Llama la atención a la coincidencia de discutirse este proyecto en los momentos en que los estudiantes universitarios son atacados por el sable policial porque piden reformas.

Bilbao luchó también por conseguir reformas de carácter social y político, las que promovieron resistencia y escándalo; y sin embargo hoy ya nadie protestaría por ellas. Nosotros estamos haciendo hoy contra los estudiantes universitarios lo que en otro tiempo se hacía contra Bilbao: en algunos años más, todo el mundo apoyará la actitud de estos estudiantes.

Los señores BRAVO y RIVERA BAEZA.—Formulan indicación para que el monumento se erija en Valparaíso.

El señor CARDENAS.— Los demócratas ven con gusto este proyecto, que fué patrocinado por un jefe de su partido. Bilbao es el representante histórico de las ideas democráticas y de los ideales de bienestar social que viene preconizando el Partido Demócrata..

En otro tiempo la clase trabajadora, explotada, encontró en Bilbao un defensor que lanzó las ideas de la reforma social en defensa del trabajador. Es, pues, natural, dice, que los demócratas de Chile nos sintamos vivamente interesados por el despacho de este proyecto.

Esperamos además que algún día se traerán al país los restos de Bilbao.

El señor RETAMALES.—Formula indicación para agregar al proyecto un inciso sobre la repatriación de los restos de Bilbao.

El señor RIVERA BAEZA.—Aunque no se siente autorizado para tomar el nombre del Partido Liberal, no puede menos de alzar su voz cuando se trata de hacer justicia a este gran ciudadano en cuyas enseñanzas el Partido Liberal bebió muchas de sus principales doctrinas.

Nosotros, dice, aplaudimos y seguimos sus doctrinas eminentemente evolutivas, que ahora auspicia el Partido Liberal.

Es este un homenaje justo aunque tardío y cree que no habrá un solo diputado liberal que no alce su mano al votarse este proyecto.

En nombre de sus correligionarios, se felicita de que haya habido acuerdo unánime para aceptar este proyecto, que es un merecido homenaje a la memoria de Bilbao.

El señor ORREGO.—En la República Argentina se rindió homenaje a Bilbao el año pasado y nosotros aún no lo hemos hecho.

El señor QUEVEDO.—El Partido Comunista tal vez no se oponga al proyecto.

Bilbao no fué comunista, pero fué perseguido por ideas, tal como se hace ahora.

Bilbao tuvo la virtud de la sinceridad. Y es oportuno recordar esto ahora que tantos hombres están llenos de cobardía moral y de poca sinceridad. Su vida es una lección para todos los que han traicionado los ideales radicales y democráticos. Hoy la mayoría tiene sólo etiqueta de demócratas y etiqueta de radicales.

—A pedido del Comité radical se votó la clausura del debate, siendo aprobada por 37 votos contra 5.

—Votado el proyecto con todas sus modificaciones, fué aprobado por 51 votos contra 3.

—Por haber llegado la hora se levantó la sesión, después de tomarse el acuerdo de que los proyectos que estaban en la orden del día de la presente sesión quedaran en la orden del día de la sesión próxima.

# QUE AL GOBIERNO SE LE ATACA INJUSTAMENTE EN EL CONGRESO DIJO EL MINISTRO DE HACIENDA EN EL SENADO

## ESTIMA EL SEÑOR SILVA SOMARRIVA QUE ES PELIGROSO CONTINUAR EN ESTA POLITICA.—SOBRE EL PROYECTO DE CONSOLIDACION DE LA DEUDA HABLO DON ENRIQUE ZAÑARTU.—IDEAS SOBRE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

**SESION 10 ORDINARIA EN 9 DE JUNIO DE 1926**

**Presidencia de los señores Oyarzún y Barahona**

**TABLA DE FACIL DESPACHO**

Se consideran los proyectos sobre permiso para conservar bienes raíces a las instituciones Cuerpo de Bomberos de Lautaro, Llaima; Gota de leche de Copiapó, Centro Español de Instrucción y Recreo, de Rancagua; Cuerpo de Bomberos de Santiago; Club Alemán de Valdivia.

Todos estos proyectos se dan sucesivamente por aprobados sin debate.

Se aprueba, en seguida, después de breves observaciones del señor Marambio, el proyecto sobre anexión del departamento de Taltal a la jurisdicción de la Serena.

**TRIBUNAL DE LA VIVIENDA EN TOCOPILLA. — PERSONAL SANITARIO DE BIO-BIO**

El señor CONCHA (don Aquiles). —Da cuenta de un telegrama en que se le comunica que el pueblo de Tocopilla reunido en comicio público, protesta contra la Junta de Vecinos por la desidia en nombrar representantes de los propietarios en el Tribunal de la Vivienda y contra la actitud del Alcalde.

Se refiere en seguida a otro telegrama en el que se le denuncia el hecho que el personal sanitario de Bio-Bio se encuentra impago desde Enero.

**ORGANIZACION ADMINSTRATIVA**

El señor RIVERA PARGA.—Expresa que antes de pensar en el estatuto administrativo, lo que corresponde hacer es estudiar la organización de la administración pública y hace notar que el Gobierno parece desentenderse de la disposición constitucional que ordena la descentralización administrativa.

El señor Ministro de Hacienda ha manifestado que el proyecto de emergencia consulta supresiones por 16 millones de pesos; por lo tanto, ni este proyecto ni el de estatuto administrativo abordan el problema pues en cuanto a la supresión de empleos no se procede ajustándose a un plan determinado ni se ajustan a una pauta general de reducción de sueldos consultando la situación de los empleados en las diferentes zonas del país.

Más bien que empleados hay que suprimir servicios completos. Se ha citado el caso de la Oficina de Bienes Nacionales como ejemplo del desarrollo de nuestras oficinas públicas y otro tanto ocurre con muchas oficinas semejantes a esa. Se impone, por lo tanto, una revisión ordenada de nuestros servicios administrativos, considerando a la vez el precepto constitucional de descentralización administrativa.

Así las provincias podrán aprovechar todas sus energías y una parte siquiera de nuestro enorme presupuesto se dedique al fomento de las industrias nacionales. Es necesario que a cada localidad se den mayores atribuciones para que invierta lo que legítimamente le corresponde. Hay muchos servicios que tienen funciones similares que es necesario refundir, y las repartidores públicas se han tomado atribuciones que no les corresponden, perdiéndose así el concepto de unidad en la administración del país. Si los Intendentes y Gobernadores son los representantes en las provincias del Presidente de la República, es lógico que a ellos corresponda el cumplimiento del plan administrativo, pero sus facultades inspectivas en los diversos servicios se les han quitado para confiarlas a una serie de inspecciones que proceden de acuerdo con el pensamiento del jefe de esa repartición y no del Gobierno.

La tarea de revisar los servicios públicos no es obra de un día ni de dos y en esta tarea no se debe llegar a la supresión caprichosa de empleos por valor de 16 millones, sino que por lo menos esas economías deben ser de cien millones de pesos.

Y es necesario a la vez mantener a los altos funcionarios públicos todo su prestigio, y evitar en lo futuro lo que he denunciado en sesión anterior, o sea que un Ministro de Estado desautorice por nota la intervención del Intendente de Concepción en el nombramiento de una persona. Con esta observación no quiere significar el señor senador que estime inconveniente ese nombramiento, recaído en una persona competente y digna del puesto, sino que la inconveniencia de hacer público algo que se debe hacer privadamente, para no restar autoridad al representante del Gobierno.

**DESOCUPADOS**

El señor HIDALGO.—Expresa que en un informe de la Dirección del Trabajo se deja constancia que no hay desocupados, y él con informaciones precisas puede probar que sólo en la zona del carbón, en Curanilahue, hay 700 desocupados debido a la desidia del Gobierno en lo que atañe al problema del carbón. La Asociación Obrera ha traído muchos niños que se estaban muriendo de hambre, y si se produce allí algún movimiento no debe culparse a las prédicas sino a la situación de hambre en que se encuentran esas gentes.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Adhiere a las observaciones anteriores y dice que ha leído en "El Sur" de Concepción una información en grandes caracteres en la que se relata la situación de miseria de los mineros y se dice que mil mujeres y más de mil quinientos niños se están muriendo de hambre. El señor senador llevó esa información al Ministro señor Guarello, para que en Consejo de Gabinete se adoptaran medidas inmediatas, pero nada se ha resuelto.

**EXPORTACION DE CEREALES**

El señor CONCHA (don Luis E.) —Insiste en sus observaciones anteriores sobre la necesidad de impedir la exportación de cereales, y recomienda la idea de liberar de derechos de internación al trigo para procurar, por todos los medios evitar el encarecimiento de uno de los artículos alimenticios más indispensables para el pueblo.

**INCIDENTES ESTUDIANTILES**

El señor CONCHA (don Aquiles). —Llama la atención a lo que ocurre en las manifestaciones estudiantiles que son disueltas por la policía y la consecuencia ha sido que varios estudiantes hayan resultado heridos.

El señor CONCHA (don Luis E.) —Recuerda que de muchacho estudiante, él como todos los muchachos se dejó llevar de los ardores de la juventud y anduvo también en manifestaciones y cree que se las debe dejar circular por las calles, siempre que no vayan más allá de entonar canciones y expresar sus deseos.

**CARGOS AL GOBIERNO**

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Manifiesta que ya va siendo una práctica en el Congreso y en la prensa pronunciar discursos o publicar artículos de censura al Gobierno por este o aquel motivo, y se le hace responsable de la crisis de una industria, de los problemas de toda clase que se presentan en horas difíciles sin que nadie tenga una palabra de elogio por el esfuerzo enorme de salvar una situación angustiosa en que se confunden los problemas internos con los externos, los problemas económicos con los sociales. De este modo se contribuye al desprestigio de toda autoridad y si mañana llega el momento en que la autoridad tenga que tomar medidas de rigor y no puede hacerlo, el país rodará al caos por esta causa y todos serán los perjudicados.

Dice que en calles y plazas se reunan dos o tres personas ya resuelven en dos palabras todos los problemas se presentan y todos tienen una solución lista para los problemas más complejos. El problema del carbón se dice que ha preocupado al Gobierno, en tanto en cuanto se tuvo conocimiento de la existencia de desocupados se autorizó al Ministro de Obras para que iniciara en la zona del carbón obras de caminos para dar trabajo a los desocupados, pero no se han podido iniciar esas obras porque los obreros no quieren bajar por menos de once pesos diarios y lo que desean son ahorrar para establecer, pues no quiere fomentar el ocio. Se ha querido que el Gobierno adquiera el ferrocarril bonero que no es posible por falta de fondos. El trabajadores a jornal en el que no se puede pagar once pesos diarios y mientras reduzcan esos mineros sus pretensiones, no encontrarán medio de vida.

En cuanto a los cereales, si exporta es porque en otros países está el pueblo consumiendo ese artículo a más precio y no es el caso por esta causa disminuir el precio para abaratarlo cerrar las fábricas, debe no a la exportación sino a las malas cosechas de estos años secos. Sin embargo, el Ministro de Agricultura se ha preocupado de esta materia y estudia un proyecto en que se fija un precio base para estos artículos sobre el cual se pueda la exportación.

No es posible tratar de hacer bajar el valor de los productos por medio de leyes, pues sobre todo está la ley de la oferta y la demanda que se burla de ellas.

Proceder así es proceder como el jardinero de Lafontaine que pensaba que se organizaran por leyes las lluvias y se creara un sol para los días nublados.

No es posible continuar haciendo cargos por todo al Gobierno que en estos momentos se ha echado una tarea enorme sobre sus espaldas y que aunque más no sea por el esfuerzo de trabajo que desarrolla merece estímulo y aplauso.

El Gobierno no debe aceptar cargos de la especie de los que se hacen, pues ya pesan sobre él todas las malas voluntades de los perjudicados con las economías y medidas que se ve en el caso duro de adoptar.

La prensa ha estado atacando al Gobierno por todo y en ningún momento ha tenido una palabra de elogio para su ingrata labor de reducir los presupuestos y nivelar los gastos públicos. Mil medidas se proponen, pero se olvida que para todo se requiere dinero y es lo que no hay.

El señor Urzúa le observa al señor Ministro que es injusto con los bancos que en todo momento son estimulado y aplaudido su labor despachándole los proyectos que ha traído a su conocimiento.

El señor Lyon declara al señor Ministro que "El Diario Ilustrado" jamás ha atacado al actual Gobierno en sus columnas de redacción, si algún colaborador ha podido hacerlo, él no recuerda haber leído artículo alguno en ese sentido.

El señor Trucco estima que el señor Ministro es injusto con el Senado que le ha despachado con oportunidad los proyectos que ha sometido a su consideración. En cuanto a la crisis del carbón, es culpa del Gobierno y no de los directores de las empresas de carbón, pues habría evitado, pues con la construcción de muelles que den facilidades al embarque del carbón, se habría reducido el precio de este artículo en 15 pesos por tonelada, lo suficiente para que pudiera competir con el carbón extranjero.

En cuanto a la reducción de sueldos que se persigue, no está allí el mal de nuestra administración sino en la falta de competencia de su personal pues los que desean estudiar alguna materia y recurren a las oficinas públicas para pedir datos no encuentran quién se los pueda proporcionar.

El señor Zañartu expresa que comprende la situación del señor Ministro, pues él también ha tenido que soportarla en su paso por la Moneda y es un hábito nacional culpar de todo al Gobierno, hasta de las sequías prolongadas y de las demasiadas lluvias abundantes.

El problema del carbón se estudia desde hace tiempo, pero con revoluciones han entorpecido y retardado estos estudios y no es posible esperar que ahora en un momento se resuelva el problema. Hay la posibilidad de abrirle mercado en las salitreras obligándolas a comprar nuestro carbón y a transformar sus calderos, lo que es fácil, siempre que esta industria se comprometa a venderles este artículo a un precio conveniente que sería ventajoso para ambos.

**CONSOLIDACION DE LA DEUDA PUBLICA**

El señor Zañartu dice refiriéndose al mensaje sobre consolidación de la deuda pública, que el estudio de los datos allí contenidos lo llevan a la siguiente conclusión:

Costó hecha la conversión de 31.106,294 libras esterlinas hasta dos los bonos con poder cancelatorio durante 44 años al 6 y medio por ciento, son $ 3,558.550,154.16.

Costo del servicio anual hasta su extinción $ 1,480.469,506.

Cabe observar que esta suma es algo menor en 10 por ciento aproximadamente por el hecho que la amortización se efectúa en su mayor parte por compra.

Costo del nuevo empréstito para saldar déficit de arrastre que alcanza a 145 millones, por 4 millones de libras al 6 y medio por ciento durante 44 años, da 457.600.000.

Costo del nuevo empréstito para saldar el déficit de los presupuestos del presente año por 1.500.000 libras o sea 171.600.000 pesos.

Para 1927 y años siguientes no cabe hacer la comparación porque entonces para una como para otra operación que se haga se produjo déficit en los presupuestos.

En consecuencia la diferencia entre el costo de la consolidación de la deuda y el costo total de la deuda actual y de los nuevos empréstitos es pues de $ 1,448.880,645.16.

El señor Silva Somarriva (Ministro de Hacienda) le observa que esta es materia que es difícil de discutirse el proyecto, que pide al Senado se sirva acordar sesiones para los días Jueves, Viernes y Sábado dedicadas al despacho del proyecto sobre consolidación de la deuda.

El señor Cariola modifica esta indicación en el sentido de que las sesiones especiales se acuerden para los días Lunes, Martes y Miércoles de 3 a 4 de la tarde.

El señor Ministro acepta la modificación y así queda acordado.

Se suspende la sesión.

**FUSION DE LAS CAJAS DE AHORROS**

A segunda hora continúa la discusión del proyecto sobre fusión de las Cajas de Ahorros y queda pendiente el debate.


**El Criadero de Arboles de Santa Inés**

ruega a los interesados en plantaciones, se sirvan pasarle sus órdenes cuanto antes, a fin de que puedan ser atendidas cumplidamente. Dirigirse a la Administración, Nos, o a la Agencia General, Huérfanos 1157, casilla 1417. Santiago.

**GRATIS, SOLO PARA HOMBRES**

Folleto científico "NATURA ET VIRILITAS" interesa a todos. Se remite en sobre cerrado y sin membrete, a quien lo solicite, incluyendo franqueo.

DAUBE y Cía. (DEP. "P") — VALPARAISO

**VIEJO RINCON**

TANGO

**PUM... GARIBALDI**

SHIMMY HUMORISTICO

**SONSA**

TANGO CANTADO

**FONOGRAFIA DEL PASAJE**

AGENTES AUTORIZADOS DE LA "VICTOR"

CASILLA 3582. - PASAJE MATTE 25. - TELEFONO 3076

# EL RECITAL DE ESTA TARDE EN EL MUNICIPAL.—

## Por el compositor nacional, Osmán Pérez Freire, con el concurso de las señoritas Lily y María Mercedes Pérez Freire, en sus "Canciones de Hogar"

Todo un acontecimiento artístico y social ha de resultar hoy el recital que celebra nuestro distinguido compositor nacional, don Osmán Pérez Freire, en colaboración con sus hijitas, señoritas Lily y María Mercedes.

Por la demanda enorme de localidades para esta fiesta, no hay lugar a duda que la sala de nuestro primer coliseo, se ha de hallar desbordante del selecto público que gusta de estas manifestaciones del más puro arte.

En el programa que damos a continuación podrá observarse que los números a cargo de las señoritas Lily y María Mercedes Pérez Freire, son verdaderamente interesantes, abarcando diferentes idiomas y vemos al lado del trozo del más puro clacisismo, la más modesta de las canciones de nuestra tierra. Dos canciones yugoeslavas han de llamar especialmente la atención por la dificultad de su idioma y el regionalismo que encarnan. Fuera de programa figura el tango "Gallegulta", que será interpretado por la señorita Lily Pérez Freire, a solicitud de numerosas personas, que en su recital anterior, fue pedido con insistencia. De esta obra hace la señorita Pérez Freire, una verdadera creación.

El compositor Pérez Freire interpretará diversos números en su mayor parte a solicitud de numerosas personas y sabemos que se verá obligado a agregar otros más, como también las señoritas Lily y María Mercedes, que en el recital anterior fueron premiadas con grandes ovaciones y que en el programa de mañana no figuran esos números.

He aquí el programa de esta gran velada:

**Primera parte**

Osmán Pérez Freire, autor e intérprete:

a) Cómo agoniza una flor... — Estilo.

b) Yo quisiera. Valse. (A pedido).

c) Cuando llovía. — Historieta.

d) Por tu ausencia... — Estilo tonada.

SEÑORA MARIA ADELA DE PEREZ FREIRE Y SUS HIJITAS SEÑORITAS LILY Y MARIA MERCEDES

e) Beso de muerte. — Tango. (A pedido).

**Segunda parte**

Señoritas Lily y María Mercedes Pérez Freire. "Song of weet home" (Canciones de hogar).

a) "Lejos de ti...". — Canción mexicana. — M. Ponce. (A dos voces).

b) "The Rosary". — Ethelbert Nevin. (A dos voces).

c) "Marquitta". — (Chanson populaire). — V. L. Schertzinger. (Solo, señorita Lily Pérez Freire).

d) "Old! Old!...". Tonada chilena. (A dos voces).

e) "Solvejgs Song". — Edward Grieg. (Solo, señorita María Mercedes Pérez Freire.

f) "The love nest". — L. A. Hirsch. (Canto y baile. A pedido).

**Tercera parte**

Señoritas Lily y María Mercedes Pérez Freire:

a y b) Cantos Yugoeslavos. (A dos voces).

c) "Les contes D'Hoffman". — I. Offenbach. (A dos voces).

d) "Amapola". — José M. Lacalle. (Solo, señorita María Mercedes Pérez Freire).

e) "Ich liebe dich". — Edward Grieg. (A dos voces).

f) "Yo te bendigo". — Tango. —Señorita Lily Pérez Freire.

g) "Dolly". — (Canto y baile).

Acompañará al piano la señora María Adela de Lara de Pérez Freire.


SALOME

Indispensable en todo hogar



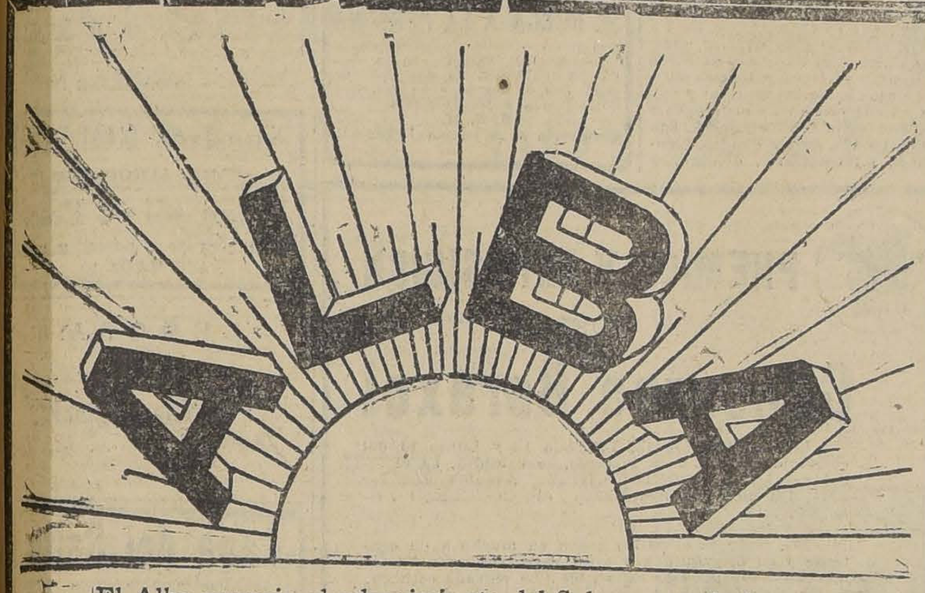


El Alba anuncia el advenimiento del Sol que nos da luz y calor.

Asimísmo la marca "ALBA" anuncia una

PARAFINA

que nos proporciona luz y calor; una LUZ BRILLANTE y un CALOR INTENSO.

EN VENTA en los mejores almacenes y también en la Casa importadora

ANGLO-MEXICAN PETROLEUM CO. LTD.

CALLE HUERFANOS 1153

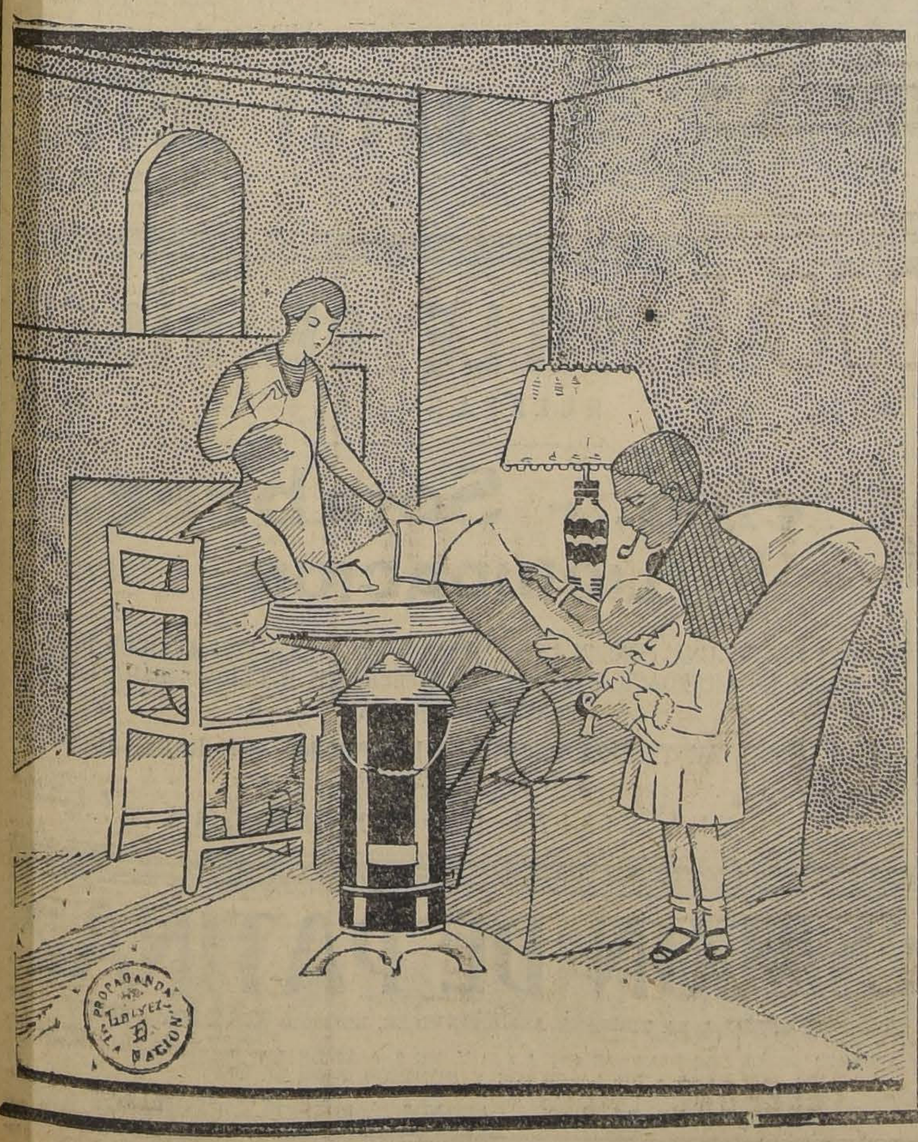


**DE PARIS.** — El señor José Eyzaguirre y señora Juana del Carril de Eyzaguirre ofrecieron un almuerzo a un grupo de amigos en el Chateau de Guigneville.

Asistieron: señor José Eyzaguirre y señora Juanita del Carril de Eyzaguirre, señor Emilio Tagle Rodríguez, y señora Ana Lacourt de Tagle, señora Yáñez de Echeverría, secretario de la Legación en Berna, señor Ernesto Bertrand y señora Amalia Vergara de Bertrand, señora Teresa Sanfuentes de Zañartu; segundo secretario de la Legación en París, señor Alvaro Yáñez y señora, señor Héctor Carrasco Bascuñán, señor Lagos y señora Ofelia del Carril de Lagos.

**ENFERMO.**— Ha experimentado una ligera mejoría el señor Mario Bravo Guzmán.

—Se encuentra enfermo de cuidado, el señor Aníbal Claro Lastarria.

**COMIDA.**—Un grupo de amigos ofrecerá el Sábado próximo una comida a don Luis Buscaroli, con motivo de su próxima partida al extranjero.

**MATRIMONIO.**— En la tarde de hoy se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Luz Brandó Labbé con el señor Honorio Espinoza G.

**LA SEÑORA CLARA Y. DE GOLDENSTEIN.**— Víctima de un repentino ataque al corazón dejó de existir el Lunes 7 del presente la señora Clara Yudilevich de Goldenstein.

Las hermosas cualidades que adornaban a la extinta y la generosidad de su alma le conquistaron el cariñoso respeto de cuantos la rodeaban.

**RESIDENCIA.**—Ha trasladado su residencia y estudio a Huérfanos 1880, el doctor Daubas.

**EL DIRECTOR DE "EL CORREO DE VALDIVIA".** — Se encuentra en esta capital, el Director de "El Correo de Valdivia", don Ricardo Baraona P.

**EN EL TEA ROOM.** — Damos a continuación el programa que ejecutará la orquesta Gath y Chaves, durante la reunión de moda de esta tarde:

**Primera parte**

1. — Jones. — Shanghai. (Fox Trot).
2. — Pettorossi. — Declaración. (Tango).
3. — Donaldson. — Oh Baby. (Shimmy-Canción).
4. — De Caro. — Yo te bendigo. (Tango).
5. — Lynde. — Barcarolle Blue Fox.
6. — Padilla. — Valencia. — Paso doble.

**Segunda parte**

1. — Bertini. — Guarda la luna. (Shimmy-Canción).
2. — Berlín. — Tell Her in the Sprintine Fox.
3. — Durán. — Don Remigio. (Tango).
4. — Vidal. — Linterna de amor. (Shimmy).
5. — Tupignamba. — Pito acceso. — Maxixe.
6. — Florito. — Oh! Mabel. — Fox Trot.


¡Bonjour!

¡Como desaparece la caspa con una fricción diaria de Danderina!

Danderina (M. R.) Acido salicílico.

Para los bebés

Lo mejor para neutralizar la acidez de la leche de vaca y evitar que produzca cólicos, es la

LECHE de MAGNESIA de PHILLIPS

El laxante más suave para los niños en casos de estreñimiento, cólicos, indigestión, etc.

No acepte substitutos. Pida siempre "PHILLIPS" que es la **Leche de Magnesia** original prescrita por los médicos desde hace 50 años.

Base: Hidróxico de Magnesium.



CIGARRILLOS CABECEADOS

ORO

M R

PAPEL MAIZ

CORRIENTES 20 cts

ESPECIALES 40 cts


TE.—

LA SEÑORITA ANA CADOT, ACOMPAÑADA DE UN GRUPO DE SUS RELACIONES, ASISTENTES AL TÉ QUE AYER OFRECIO EN EL TEA ROOM DE LA CASA GATH Y CHAVES

## MUSICA

# TEATRO MUNICIPAL

## EL CUARTETO LONDRES SE PRESENTARA EL LUNES PROXIMO

Debido a un retraso en la llegada del Cuarteto de Londres a Valparaíso, se ha postergado para el Lunes próximo su presentación en el Municipal. Los abonados podrán retirar sus respectivas tarjetas hasta hoy en la tarde en la casa Suc. Becker Ltda.

El programa que el Cuarteto de Londres ejecutará en el primer concierto será el siguiente:

I. Beethoven, cuarteto op. 59 N.o 2 en mi menor.

a) Allegro, b) adagio con molto sentimento, c) allegretto, d) presto.

II. Debussy, cuarteto op. 10 en sol menor.

a) Animé et tres decidé, b) assez vif et bien rithmé, c) andante doucement, d) tres moderé-vif.

III. Haydn, cuarteto op. 64 N.o 5 en re mayor.

a) allegro moderato, b) adagio, c) menuetto-allegretto, d) finale-vivace.

El segundo concierto del Cuarteto se ha fijado para el Miércoles próximo.

**LA SINFONIA MUNICIPAL**

**El concierto del Sábado con el concurso de Armando Palacios**

El Sábado próximo la orquesta sinfónica del Municipal, bajo la inteligente dirección de Armando Carvajal y con el concurso del pianista Armando Palacios, dará el 7.o concierto de la temporada con un programa realmente interesante, que damos a continuación:

I. Beethoven: Sinfonía N.o 3 (La Heroica).

a) Allegro con brio, b) Marcha fúnebre, c) Scherzo, d) Allegro molto (finale).

II. Borckiewizt: Concierto para piano y orquesta: solista el maestro Armando Palacios.

a) Lento, Allegro deciso, b) Andante sostenuto, c) Molto vivace e con brio (tema russo).

Las localidades están a la venta en la Casa Becker. A juzgar por la demanda de entradas, el concierto del Sábado próximo marcará un nuevo triunfo para la Sinfónica Municipal, su director y el pianista Palacios.


Gran Salón de Peluquería y Peinados

Anexo al "CONSULTORIO DE BELLEZA"

SAN ANTONIO 231, ALTOS CASA PARTICULAR

Ondulación Marcel, $ 3; Corte de Melena, $ 2; Manicure, $ 1

¡Crema contra arrugas! ¡Depilación Inodora!



OFERTAS Especiales

PARA

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Blusas, Chalecos, Batas, etc., a precios MUY REDUCIDOS

Artículos de última moda, ofrecidos por

Gath & Chaves

en sus Departamentos del 3er. Piso.

ELEGANTE y práctico chaleco de fantasía, en punto tricot de lana, en todos los talles, a

$ 28.50

BATAS en moletón punto tricot pura lana, artículo de mucho abrigo, a

$ 59.00

DELANTALES blancos, en Madapolán Inglés, abiertos adelante, a

$ 15.50

**BAILE.**—Circula la siguiente invitación:

Hugo Jencquel Fernández tiene el agrado de invitar al señor... a un baile en el Club de la Unión el 11 de Junio de a las 11 P. M.

Santiago, Mayo de 1926.

**EL TEA DANSANT DE ESTA TARDE EN EL CLUB DE LA UNION.**—Esta tarde se llevará a efecto en los elegantes salones del Club de la Unión el tea dansant que semanalmente ofrece el Directorio de esa institución en honor de las familias y relaciones de sus asociados.

**SOCIEDAD BACH.**—Durante la presente semana se efectuarán en el Teatro Municipal los siguientes ensayos generales del Oratorio de Navidad:

Jueves 10, a las 11.30 de la mañana.

Viernes 11, a las 9.30 de la noche.

Domingo 13, a las 10.30 de la mañana.

Se recomienda la asistencia y puntualidad.

**A BUENOS AIRES.**— Próximamente se dirigirá a Buenos Aires la señora Juana Aguirre de Munizaga acompañada de su familia.

**NOTICIAS CONSULARES.**—Por el vapor "León XIII" se dirige a Venezuela nuestro Cónsul en la Guaira, señor don Luis Cubillos Achurra, acompañado de su esposa señora Rebeca Bravo de Cubillos.

**CENTRO MUSICAL "CLUB DE LA UNION".**—Se pone en conocimiento de todos los señores que forman esta orquesta que, con motivo de dar el Cuarteto Londres su primer concierto el Viernes a las 6 1|2 de la tarde, esta reunión musical queda citada hoy Jueves a la hora de costumbre.

Se recomienda encarecidamente la asistencia por cuanto hoy día corresponde al del acceso del público auditorio, que ha manifestado ya mucho interés por asistir a estos conciertos semanales.


SEÑORITA:

¡Bonjour!

10-Jun.

**Bailes de salón**

Por el profesor bonaerense
**RAFAEL BARROSO**

Ultimas novedades en los bailes modernos Blues (Fox de moda), Charleston, Tango argentino (último). Vals Americano, Shimmy, etc.

**ENSEÑANZA PERFECTA**
CLASES EN MI ESTUDIO
**SERRANO 181**


**PROXIMA EXPOSICION.** — Próximamente se abrirá una exposición pictórica de la señora Herminia Arrate de Dávila. Esta exposición comprenderá la obra reciente de esta distinguida artista que por primera vez afronta el fallo de la crítica.

La labor de la señora Arrate de Dávila llamará poderosamente la atención porque ella revela un espíritu artístico de gran interés y una técnica pictórica completamente personal.

**CLUB DE SEÑORAS.—Biógrafo.** — Como hemos venido anunciando, hoy a las 6 en punto, se dará comienzo a la exhibición de la interesante obra francesa, basada en la célebre novela de Piérre Decourcelle, titulada: "Los dos pilletes".

**Curso de cocina.**—Hoy a las 2 y media, como de costumbre, se efectuará la clase de cocina con el siguiente menú: Pan de ave, erizos a la francesa, tortilla de lúcumas. Se comienza un nuevo mes, así pueden ingresar las que deseen.

**Exposición de chales artísticos.** —Desde el Miércoles se exhiben en uno de los salones del Club, artísticos mantones de seda y tul con bordados. Acaban de ser traídos de Italia. Pueden verse durante todo el día.

**Clase de la doctora Ernestina Pérez.**—El Sábado próximo a las 11 de la mañana, la doctora Ernestina Pérez, dará su segunda conferencia sobre "Higiene Social". Se pasará la película de la Liga de Higiene Social sobre el tema "Un accidente afortunado". La entrada será libre.

**HERMOSA FIESTA SOCIAL.**—Circula la siguiente invitación:

El Directorio General del Bando de Piedad de Chile saluda muy atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle a una fiesta en honor del distinguido compositor nacional señor Osmán Pérez Freire y del poeta señor Rosamel del Solar, que se realizará el Sábado 12 del presente a las 6 de la tarde en el Club de Señoras.

Se trata de un homenaje de gratitud que rendirá el Bando de Piedad a los autores de la letra y de la música del Himno de la institución que se estrenó con gran éxito en el Teatro Municipal.

Saludan a usted sus muy Attos. y SS. SS.—**Jorge Matte Gormaz**, presidente del Consejo. — **Jorge Meléndez E.**, presidente general. —**Jorge Godoy Montt**, secretario. —Santiago, Junio de 1926.

Nota.—La fiesta se hará extensiva a la señora esposa e hijas del señor Pérez Freire, señoritas Lily y María Mercedes. La presente invitación servirá de entrada.

**NACIMIENTOS.**—Ha venido al mundo una hijita del señor Alberto Olea y de la señora Rosa Ovalle de Olea.

—Ha nacido un hijito de la señora Carolina Valdivieso de Antúnez y del señor Daniel Antúnez.

—Ha nacido Adrianita Alice Angélica Limpricht R., hija de don Carlos Limpricht y de la señora Teresa R. de Limpricht.

## EN EL PRINCE OF WALES.—

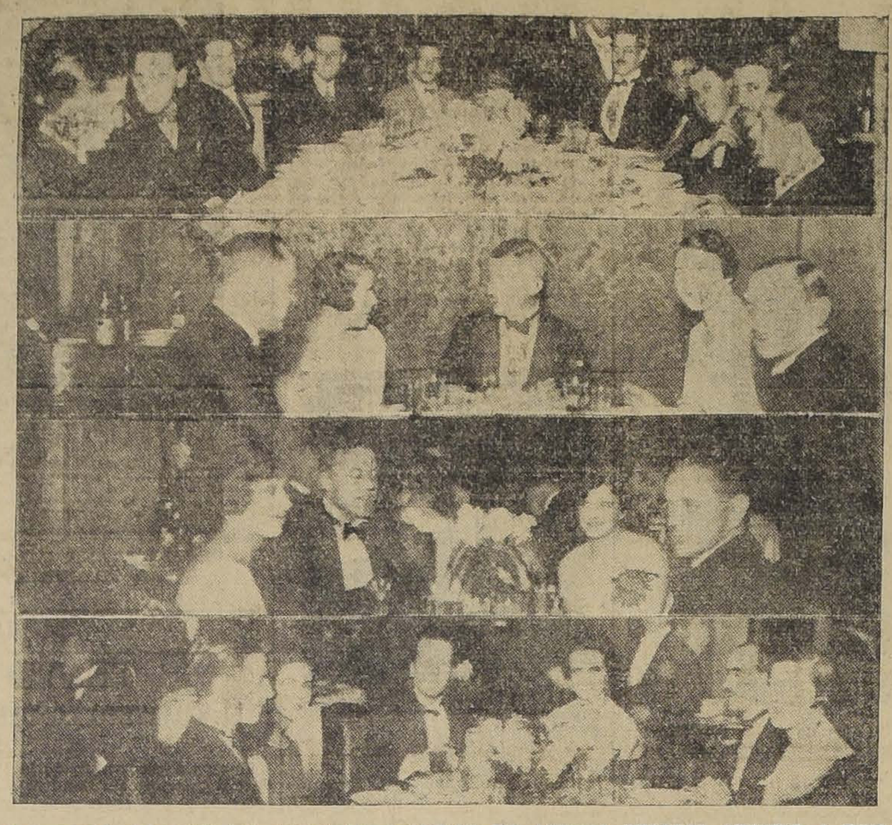

1. ASISTENTES A LA COMIDA CON QUE UN GRUPO DE AMIGOS FESTEJO ANOCHE A DON ARMANDO BRAUM, CON MOTIVO DE SU REGRESO DEL ORIENTE.—2. ALGUNAS MESAS DURANTE EL DINNER DANZANT DE ANOCHE

**ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.** — Se invita a las socias a la solemne Hora Santa con que la Asociación celebrará el Día del Sagrado Corazón, mañana Viernes 11, de 6 a 7 P. M. en el Templo Votivo Nacional, y que predicará el R. P. Damián Symon.

Las secretarías de Centros pueden retirar en Santo Domingo 1274 durante el día de hoy, las proclamas visitando a esta solemne y tradicional Hora Santa.

**EL JUEVES DE MODA EN EL OLIMPIA.**— Brillantemente concurrida prometen verse las reuniones sociales que, con motivo de ser hoy día de moda, habrán de verificarse en la elegante sala del Olimpia. Hay entusiasmo especial por concurrir a esta fiesta en que la orquesta Grazioli presentará un interesante acto de concierto y el biógrafo estrenará la alta comedia de gran lujo, intitulada: 'Se necesita una esposa", por la estrella Carmen Myers y William Russell.

## Consejos de la Comtesse Ivon

**COLORIN COLORADO.—**

Así se terminaban antes los cuentos con que se entretenía a los niños, y nosotros comenzamos nuestra crónica para llamar la atención a nuestros lectores y buenas dueñas de casa hacia las ventajas y economías que obtendrán dirigiéndose a la **Tintorería Las Novedades, San Francisco 425, quinta cuadra, frente a la 6.ª comisaría,** donde por muy poca plata le dejarán como nuevo y con color a su gusto, cualquiera tela vieja con toda la apariencia de recién salida de la tienda.

**IMPOSIBLE DE SUPERAR.—**

Hay muchísimas personas que rechazan los artículos nacionales y prefieren los extranjeros, sin embargo, esas personas hacen una excepción del famoso **Jabón Boraxol, del Laboratorio Chile,** y lo prefieren a muchos jabones de marcas renombradas. Esto es debido a que reconocen las ventajas insuperables que su uso diario le reporta al cutis, que se pone suave y sedoso, sin ninguna mancha o indicio de enfermedad.

**SUPRESION DEL VELLO. —**

El vello es la desesperación del bello sexo; muchísimos medicamentos se ofrecen para remediar este defecto, pero el mejor es el depilatorio **Epirus,** cuya aplicación hace desaparecer instantáneamente todo vello. Se vende únicamente en la **Botica Portal Mac-Clure, esquina de Merced.**

**A COMPRAR TELAS.—**

Los fríos que nos han dejado los aguaceros son verdaderamente polares y cuando uno piensa que van a durar hasta Setiembre, se estremece de horror. Hay necesidad de combatir este enemigo, que trae aparejadas tantas enfermedades y para eso nada hay mejor que comprarse buenas y abrigadoras telas, como las que recibe por todos los vapores la **Casa Emilio Delporte y Cía., Bandera 683-693, esquina de Rosas.** Sus telas son siempre de última moda, de la mejor calidad y las más baratas del comercio santiaguino; por esa esta casa es la preferida por todas nuestras dueñas de casa, económicas.

**TONICO MARAVILLOSO.—**

Hay muchísimos tónicos o reconstituyentes que se ofrecen con grandes réclames sobre sus bondades y eficacia, pero el único que da positivos resultados prácticos es el **Codhipol del Laboratorio Chile.**

**SE RUEGA A LA PERSONA** que tomó equivocadamente, en la recepción del Sábado, en la Legación Británica, un paraguas de seda con monograma de oro, que corresponde a las iniciales **E. F. H.** devolverlo a la misma Legación.

## VIDA SOCIAL PORTEÑA

**LOS RESTOS DEL SEÑOR CARLOS H. WILSON.**— A bordo del vapor "Oriana", de la Compañía Inglesa de Vapores, llegaron ayer a este puerto los restos del respetable caballero señor don Carlos H. Wilson, fallecido hace poco en Londres, y que fué socio de la firma Baburizza, Luckinovic y Cía.

Sus funerales se verificarán hoy a las 9 de la mañana después de un servicio religioso, que se oficiará en la Iglesia Anglicana de St. Paul, del cerro Concepción.

**LA MANIFESTACION DE HOY EN HONOR DE LOS NUEVOS ALMIRANTES.**— Hoy a las 6.30 P. M., se verificará en los salones del Club Naval la manifestación que un grupo de jefes y oficiales de la Armada y de amigos ofrecerá en honor de los nuevos Almirantes señores José Toribio Merino y Olegario Reyes del Río, con motivo de sus ascensos a ese grado.

Las adhesiones se reciben en el mismo Club Naval.

**VIAJEROS DISTINGUIDOS.** — En el vapor "Oriana", que arribó ayer a este puerto llegaron el secretario de la Legación de Bélgica en Santiago, señor Eugenio Verstraets y la señora Shephersen, esposa del Cónsul de Gran Bretaña en San Antonio, acompañada de dos hijas.

—En el "Essequibo", cuya llegada está anunciada para hoy en la mañana, llegarán el general don Carlos Fernández Pradel, comandante de la Brigada Combinada de Tacna, y el señor Luis Barceló Lira, ex-Intendente de Tacna.

—En el vapor "Santa Luisa", de la Grace Line, partieron ayer entre otras personas, los señores: M. R. Moody, ingeniero de la Westinghouse Electric Co., a Nueva York; E. H. Mathews, representante de la Ford Motor Co. y Walter Fischofar, contador del National City Bank.


**PIELES**

**JUEVES, VIERNES Y SABADO,** son los tres últimos días de la gran liquidación de PIELES MODELOS DE PARIS, las cuales liquidaré a cualquier precio por ser Representante de Fábricas Francesas y tener que regresar a Buenos Aires.

HAY:

| | |
|---|---|
| ABRIGOS en Nutria, largos hasta el ruedo .... | $ 690.— |
| PALETOES en Kolinsky .. .... .... .... .... | $ 2,750.— |
| CAPAS en Skunk... .... .... .... .... .... | $ 500.— |
| TAPADOS en Vison .. .... .... .... .... .... | $ 4,450.— |
| ZORROS en Sitka y Plateados .... .... .... | $ 435.— |
| PALETOES de Petit Gris .... .... .... .... | $ 2,985.— |
| STOLAS y Scharpes en Castor .... .... .... | $ 360.— |
| ABRIGOS en Topo francés .... .... .... .... | $ 1,100.— |

Sólo quedan 83 modelos de los 163 que había. — Garantía absoluta en las hechuras y calidades.—Oferta única

Visíteme, y seguramente comprará al precio que quiera.

HOTEL ODDO, SALON 29

ABIERTO DESDE LAS 9 A. M., HASTA LAS 8 P. M.

ALBERTO ZULOAGA
VIAJERO ARGENTINO

NO OLVIDE QUE EN EL CURSO DEL MES PROXIMO PODRA UD. CONTAR EN SU CASA CON EL PRODUCTO

**MILKO**

(M. R.)

o sea con la leche desecada más pura y sana que es dable obtener.

Después de la buena leche materna, MILKO es el alimento soberano para devolver la salud y las fuerzas a los niños enfermos y para evitar muchos trastornos y enfermedades a los niños sanos.

Para las personas débiles o convalecientes, MILKO es un alimento de fácil digestión y de un gran poder nutritivo.

EL MEJOR DESAYUNO Y MAS ECONOMICO ES EL

**CacaoPeptonizado "GLORIA"**

PRUEBELO Y SE CONVENCERA

Pídalo en almacenes y boticas. A base de leche condensada, extracto de malta, cacao, peptonizantes, etc.

**BELLEZA Y DISTINCION**

OBTENDREIS USANDO LOS AFAMADOS PRODUCTOS

**«SERRALLO»**

¡RECUPERE SU JUVENTUD!

Con masajes faciales hechos esmeradamente, dejando la cara limpia, sin recurrir a máquina ni electricidad. Muy necesarios para evitar que se marchite la juventud y para recuperarla cuando se aleja. PRECIOS MODICOS.

¡CONSULTORIO DE BELLEZA!

SAN ANTONIO 281, ALTOS, Casa Particular

Hoy mismo le dará excelente consejos GRATUITAMENTE persona muy entendida en arreglos del cútis.

MICROSCOPIOS LEITZ

Y APARATOS AUXILIARES

APARATOS PARA MICRO - FOTOGRAFIA Y PROYECCION

CONDENSADORES DE CAMPO-OSCURO

CAMARA FOTOGRAFICA DE LEITZ
Objetivo F. 1 : 3.5, obturador de cortina, 1|500 seg. Medidas 13, 2x5, 5x3 cm. Peso: 450 gr.

Representante general para Chile:

G. TSCHUMI

ESTADO ESQUINA HUERFANOS

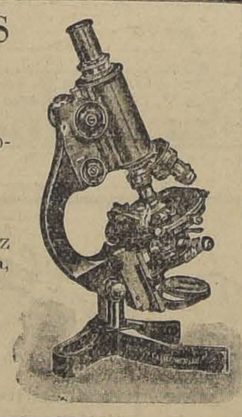

*Reyes Princesas y Payaso*

LLEVAREIS CON ORGULLO el calzado de lujo que le compréis a MOREL, San Antonio 85.

**UN CUTIS DELICADO obliga a usar en el tocador jabón BORAXOL**

M. R.

**SUS NIÑOS**

deben tomar en esta época Emulsión. No pida cualquiera. Exija la mejor. EMULSION DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, del LABORATORIO CHILE.

10-Jun.

**PREMIOS Y EXPOSICION DEL Concurso Boraxol**

Los días Sábado 12, Domingo 13 y Lunes 14 del corriente, de 3 a 6 de la tarde, se exhibirá, en el local del LABORATORIO CHILE, Avenida Ecuador 3555, los dibujos presentados al CONCURSO BORAXOL.

Los trabajos enviados pasan en mucho a un centenar y su originalidad y gran variedad hacen sumamente interesante esta exposición. La entrada es libre. Invitamos al público a visitar la exhibición, durante la cual repartiremos muestras del Jabón BORAXOL.

Los premios se otorgarán el último día indicado

**La Diosa del Misterio**

La famosa clarividente egipcia acaba de llegar a este país, que ha tenido gran éxito en las principales capitales del mundo.

¿Quiere usted recordar su pasado?

¿Comprobar su presente?

¿Conocer su porvenir?

Visite en el

**SAVOY HOTEL**

DEPARTAMENTO N.o 20 — TERCER PISO

**"A LA VILLE DE NICE"** M. R.

M. R. HUERFANOS 946

**Pieles. - Sombreros**

**LIQUIDACION**

HEMOS HECHO UNA CONSIDERABLE REBAJA EN TODOS LOS ABRIGOS DE PIEL TENEMOS EN LIQUIDACION TODOS LOS SOMBREROS RECIBIDOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA

PARA CONSTATAR Y CERCIORARSE QUE LOS PRECIOS SON BAJOS, HAY QUE VER LA MERCADERIA.

UNA VISITA LA CONVENCERA..

**SALON DE PATINAR**

ANEXO A LA TERRAZA ARMENONVILLE, EDIFICIO ARIZTIA, 11.o PISO

ABIERTO TODOS LOS DIAS, DE 6.30 A 8.30 Y DE 9 A 12 DE LA NOCHE. SABADOS, DESDE LAS 4 DE LA TARDE Y DOMINGO TODO EL DIA

ARRIENDO DE PATINES — ABONOS — BUFFET — CASILLEROS




Pregunte a los que la han usado o ensáyelo usted mismo y se convencerá de sus virtudes.

Está compuesto de extracto de aceite de hígado de bacalao, fosfitos de cal y extracto fluido de cereza silvestre.

**PARA EMBELLECER.—**

Hay dos elementos que debemos usar constantemente para conservar y aumentar la belleza, la leche **Cleopatra,** que vende la Botica **Muzard,** la Botica Francia y el Instituto de Belleza de Mme. Adgie, Serrano 75, donde también se hace masaje facial, que es el segundo medio de embellecer.

**EL BAILE. —**

Desde los tiempos de la antigua Grecia hasta nuestros días, el arte de Terpsícore ha tenido muchos entusiastas en todas las partes y épocas, pero hoy en día tal vez nunca se ha hecho de una necesidad imperiosa el saber danzar. Quien haya visto bailar el Charleston comprenderá que es inútil intentar bailarlo sin haber tomado lecciones de un eximio profesor, y he aquí **el problema,** ¿dónde hallarlo? Tomando en cuenta la estimación por vosotros, queridos lectores, os recomendaré al profesor de actualidad, **M. Aguilera, su Escuela de Baile, calle Ejército 570.**

**POLVOS GABY.—**

Con el frío, se enrojece el cutis expuesto a sus rigores, y luego se rasga y se pone feo y áspero. El medio seguro de protegerlo contra los agentes atmosféricos es cubrirse con Polvos Gaby, cuyos componentes científicamente combinados impiden todo mal, y por el contrario, les dan un hermoso tono de juventud.

**¡QUE FRIO!—**

Es la exclamación general de todas las personas que no cuidan de sí mismas y desafían los rigores de la estación, sin protegerse con tejidos abrigadores de lana. Se ofrece a su clientela distinguida la **Casa Visonet, Moneda 931,** donde se hace toda clase de tejidos de lana y seda, sobre medida y con modelos especiales.

Ofrece también una excelente oportunidad en abrigos de pieles finas y pieles para adornos.

COMTESSE IVON.


Nuestros ROLLOS PARA AUTOPIANOS

Valen sólo 8 Pesos

GRIMM & KERN
AHUMADA 99

SEÑORA:

¡Bonjour!

10-Jun.

**Lana del Salto**

Inmenso surtido para algunas obras y tejidos al palillo y en rilla.

Mme. HELENE CHARLE
ALAMEDA 890

# SPLENDID

DIRECCION MAX GLUCKSMANN

GRANDIOSO ESTRENO DEL IMPRESIONANTE DRAMA PASIONAL

# Bella DONNA

ENJOYADA CREACION DE LA DIVINA TRAGICA

# HOY 6.30 y 10 P. M. POLA NEGRI

Secundada por la pareja CONRAD NAGEL y CONWAY TEARLE

LOCALIDADES EN VENTA TODO EL DIA

SUPER - PRODUCCION PARAMOUNT EXCLUSIVIDAD DE MAX GLUCKSMANN

Mañana: Gran estreno social

LA ORIGINAL COMEDIA DRAMATICA DE LA "C. B., C.",

# LA SONAMBULA

CREACION DE LA ENCANTADORA PATSY RUTH MILLER

## REPUBLICA

6.30 y 9.30

Estreno de la primera creación del galán que se impondrá: FRED THOMSON

"MISTER QUEMADO"

## POLITEAMA

6.30 y 9.30

Estreno del bello y artístico drama sentimental:

"LEJANA como una ESTRELLA"

## ODEON Y ELECTRA

ESPECIAL Y NOCHE

ESTRENO DE ARTE FRANCES:

"EL TRAPERO DE PARIS"

## AVENIDA HOY

Vicuña Mackenna 624 6.20 — 9.30

Estreno de la grandiosa producción dramática prohibida para menores; pero aprobada para aquellos que conocen la vida y el amor

# EL JUGUETE DE PARIS

## MINERVA - HOY 6.30 9.30 EL HALCON de los MARES por Milton Sills


## LOS PROGRAMAS DE HOY

### TEATROS

**COMEDIA.**—Huérfanos 1180.—Compañía Soler - Vela.—Tarde y noche: El país de las campanillas.

**SANTIAGO.**—Merced 847.—Compañía Herminio Yacucci.—Tarde: Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina. Noche: ¡Qué mujer!

### CINES

**ALHAMBRA.**—San Antonio esquina Monjitas.—Tarde y noche: 14 Programa cómico.

**APOLO.**—Victoria frente a Juan Vicuña.—Tarde y noche: El águila negra, por Rodolfo Valentino y Vilma Banky, y El huerto de los duendes, por Buck Jones.

**ATENAS.**—Maestranza 1035.—Tarde y noche: La tumba nupcial, por Corina Griffith y Frank Mayo.

**AVENIDA.**—Vicuña Mackenna 624.—Tarde y noche: El juguete de París, por Lily Damita.

**AVENIDA MATTA.**—Avenida Matta 615.—Tarde y noche: La bella engañadora, por Laura La Plante.

**AMERICAN CINEMA.**—Arturo Prat esquina de Alonso Ovalle.—En transformación.

**BRASIL.**—Brasil esquina Huérfanos.—Tarde y noche: El trapero de París, por Koline.

**21 DE MAYO.**—Avenida Central esquina Madrid.—Tarde y noche: El juguete de París, por Lily Damita.

**COLON.**—Plazuela Ecuador.—Tarde y noche: El paraíso prohibido, por Pola Negri, Rod La Rocque y Adolfo Menjou.

**COLISEO.**—Arturo Prat y Avenida Matta.—Próximo á reabrirse.

**DELICIAS.**—Delicias esquina San Alfonso.—Tarde y noche: La mujer ajena, por Richard Dix y Claire Adams.

**DIECIOCHO.**—Dieciocho 14.—Tarde y noche: Lenguas de fuego, por Tomás Meighan.

**ELECTRA.**—Catedral esquina Sotomayor.—Tarde y noche: El trapero de París, por Koline.

**ESMERALDA.**—San Diego 1035.—En reconstrucción.

**EXCELSIOR.**—Independencia 1070.—Tarde y noche: La tumba nupcial, por Corina Griffith y Frank Mayo.

**FRANKLIN.**—San Diego 2015.—Tarde y noche: El águila negra, por Rodolfo Valentino y Vilma Banky.

**FERROVIARIO.**—Exposición 155.—Tarde y noche: Genoveva de Brabante.

**HIPPODROMO CIRCO.**—Artesanos 725.—Especial y noche: Amor a cien kilómetros.

**IMPERIAL.**—San Diego 1344.—Tarde y noche: Embusteras virtuosas, por Edith Allen.

**IMPERIO.**—Estado 239.—Tarde y noche: El sacrificio de su honra, por Sylvia Breaner y Frank Mayo.

**INDEPENDENCIA.**—Independencia 873.—Tarde y noche: Bajó la púrpura cardenalicia, por Robert Mantell y Alma Rubens.

**IRIS.**—Castro 130.—Tarde y noche: Algún día serás madre, por Evelyn Brent.

**LATORRE**—Delicias 3734.—Tarde y noche: El héroe de la farsa, por Richard Talmadge.

**MINERVA.**—Chacabuco 780.—Tarde y noche: El halcón de los mares, por Milton Sills.

**MUNDIAL.**—Plazuela Almagro.—Tarde y noche: El paraíso prohibido, por Pola Negri, Rod La Rocque y Adolfo Menjou.

**ODEON.**—Barroso esquina San Pablo.—Tarde y noche: El trapero de París, por Koline.

**O'HIGGINS.**—San Pablo esquina Cumming.—Tarde: Amor argentino, por Bebé Daniels y Ricardo Cortés. Noche: Beneficio de los Salazar.

**OLYMPIA.**—Huérfanos.—Tarde y noche: Se necesita una esposa, por Carmel Myers.

**PRINCIPAL**—Ahumada 162.—Tarde y noche: Pescador de Islandia, por Sandra Milowanoff.

**POLITEAMA.**—Portal Edwards.—Tarde y noche: Lejana como una estrella, por Paulina Carón, Johny Walker y Lloyd Hughes.

**CINEMA STAR.**—Avenida Recoleta 345.—Tarde y noche: 14 Programa Cómico y Embusteras virtuosas, por Edith Allen.

**REPUBLICA.**—Avenida República 239.—Tarde y noche: Mister Quemado, por Fred Tompson.

**SALA ORIENTE.**—San Francisco 178.—Tarde y noche: Homicidio, por Tomás MMeighan.

**SETIEMBRE.**—Delicias 404.—Tarde y noche: Amor argentino, por Bebé Daniels y Ricardo Cortés y Les Harthurs.

**SPLENDID.**—Huérfanos 1060.—Tarde y noche: Bella Donna, por Pola Negri.

**VICTORIA.**—Huérfanos esquina San Antonio.—Tarde y noche: El apóstata, por John Gilbert y Bessie Love y Despedida de los Perros Comediantes.

**YUNGAY.**—Plaza Yungay.—Tarde y noche: La montura vacía, por Petit Morrison.

## Mañana se efectúa en el Setiembre el beneficio de "Les Harthurs"

Dadas las enormes simpatías que el conjunto de "Les Harthurs" ha sabido conquistarse entre nuestro público, es de augurar que las funciones que en su honor y beneficio se darán mañana en el Setiembre, tendrá un público tan numeroso como entusiasta.

Entre los números del super-programa ya citado merecen especial

MARY DIAZ
LA NOTABLE CANTANTE ESPAÑOLA DE "LES HARTHURS"

mención "El sebo del amor", número versallesco de la época Luis XV, interpretado por todo el conjunto; "Entrá no mas", precioso tango del cual Mary Díaz hace una creación gracias a su voz privilegiada y a su alma de artista; "Hunting", número farandulesco con parte bailado en platea por Adelina de Guzmán y Arturo; "La última gitanada", baile español en que Adelina se revela una bailarina excepcional en el género; "Camino de Cabrales", conción asturiana por Mary Díaz, y "Parisina", número por el conjunto.

Para la nocturna han ofrecido su gentil concurso Herminio Yacucci, director de la compañía del Santiago, y Carmen Méndez, primera actriz del mismo teatro.

# MAÑANA

## BENEFICIO de

# LES HARTHURS

PROGRAMA DE 14 ESTRENOS DE VARIEDADES

SETIEMBRE

Prestarán su concurso HERMINIO YACUCCI Y CARMEN MENDEZ

FIESTA DE ALEGRIA, CANTO Y BAILE

TEATRO PROFUSAMENTE ADORNADO. PLATEA: $ 4.20

## HOY: SETIEMBRE NOBLEZA OBLIGA

Platea: $ 3.20 Estreno Paramount

POR BEBE DANIELS — Y — RICARDO CORTES

LINDO PROGRAMA POR "LES HARTHURS"

## Teatro de La Comedia

**VERMOUTH Y NOCHE: "EL PAIS DE LAS CAMPANILLAS"**

La hermosa opereta de Lombardo "El país de las campanillas" ha logrado imponerse al público a fuerza de sus merecimientos de gracia y picardía, que en las últimas representaciones han adquirido su justo relieve debido a una más eficiente interpretación de las partes complementarias. Como siempre, Pierrette Fiori y Ureta han ofrecido una interpretación sobresaliente de sus respectivos roles, logrando con ello verdaderas y repetidas ovaciones.

En vermouth y noche de hoy, que se iniciará a las 6 en punto, lleva a escena nuevamente esta triunfal opereta.

## Los "Perros Comediantes" dan hoy sus últimas funciones en el Victoria

Hoy terminan su breve temporada en el Teatro Victoria los Perros Comediantes del profesor Tenof, espectáculo que nuestro público ha aplaudido con inusitado entusiasmo y que ha mantenido llena durante varios días la sala de Huérfanos y San Antonio.

El espectáculo de los Perros Comediantes es de aquellos que provocan justamente curiosidad y admiración. Veinte animalitos prodigiosos, de inteligencia superior hacen remedos de comedias y pantomimas sin que el profesor actúe en escena y sin que en ningún momento se haga uso del látigo para manejarlos.

El público ha tenido amplia oportunidad para apreciar este trabajo sorprendente en la pantomima "La boda de Currito", pequeña trama de carácter jocoso que se presta para los perros hagan una labor variada y de mucha novedad.

Hoy se despide de nuestro público este espectáculo con "La boda de Currito" y con otros actos extraordinarios. El cine en las dos secciones proyecta la creación de John Gilbert, Bárbara La Marr y Bessie Love "El apóstata".

## La artista agentina Aurea Narval dará próximamente un recital de declamación

Aurea Narval, gentil artista argentina que ha recorrido toda la América española en cruzada de arte, dará próximamente su primer recital entre nosotros.

La crítica de los países que ha visitado la trata con admiración y simpatía y reconoce en ella una de las mejores intérpretes de la poesía americana.

En ediciones próximas daremos mayores detalles acerca del recital de Aurea Narval, anticipando desde luego que trabaja actualmente en su preparación y selección.

## Teatro Santiago

**VERMOUTH. "CRISTOBAL COLON, EN LA FACULTAD DE MEDICINA".—NOCHE, ESTRENO COMICO: "¡QUE MUJER...!", DE JULIO ALBA**

La función que esta noche ofrece la compañía argentina del Santiago, está dedicada al estreno de la comedia cómica en tres actos, original del celebrado escritor Julio Alba y que lleva el título de "¡Qué mujer...!" Esta es una obra cuya gracia fluye de una trama bien urdida y de la actuación de personajes admirablemente observados, por lo que sus merecimientos merecen señalarse especialmente en estos tiempos en que los autores echan mano de los recursos más discutibles para lograr un éxito de risa. Alba presenta a los protagonistas en tierras andaluzas para traerlos luego a la metrópoli argentina, donde continúan las peripecias más originales y donda también comienzan a producirse las complicaciones propias de un hombre que salió de España dejando pendientes una serie de líos y de enredos.

—En la vermouth se pondrá nuevamente la triunfal obra cómica de Parravicini "Cristóbal Colón, en la Facultad de Medicina", en la que Yacucci alcanza un buen éxito de hilaridad, felizmente secundado por las demás primeras partes del conjunto.

## TEATRO SANTIAGO

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
**Compañía Argentina de Comedias**
**HERMINIO YACUCCI**

HOY — JUEVES 10 — HOY

Vermouth a las 6.15. Gran éxito cómico:

**CRISTOBAL COLON**
(En la Facultad de Medicina)

Noche, a las 9.30. Notable estreno. La bonita comedia cómica en tres actos, de Julio Alba:

**QUE MUJER!**

Sábado, estreno cómico de Parravicini: **Urutaú.**


Crema JAVA de BOURJOIS

28 Place Vendôme Rue de la Paix · PARIS

Casilla 1495 VALPARAISO O'Higgins 72-76

El Frasco $4

DESPUES DE USAR CREMA JAVA USE POLVOS JAVA


HOY -:- VERMOUTH Y NOCHE -:- HOY

SIGUE EL EXITO

# EL PAIS DE LAS CAMPANILLAS

En el COMEDIA, por la COMPAÑIA SOLER-VELA

# ORIENTE HOMICIDIO

SAN FRANCISCO 178 - HOY

POR THOMAS MEIGHAN

# IMPERIO HOY

ESPECIAL 6.30

NOCHE 9.40

CHILEAN CINEMA CORP.

GRAN ORQUESTA GRAZIOLI

REPRISE DEL GRAN ESTRENO DE LUJO DE AYER

LA NOVELA DE LAS MUJERES INGENUAS Y DE LOS SEDUCTORES SIN CONCIENCIA. DRAMA DE PASION Y DE LAGRIMAS

# EL SACRIFICIO DE SU HONRA

Sylvia Breamer - Frank Mayo - Lew Cody - Bessie Love - Hobart Bosworth

Escenas de gran lujo y de soberbio esplendor. El calvario de una madre que descubre que el que creía su yerno, es el amante de su hija. Una mujer que confiesa una culpa que la hace desdichada.

MAÑANA

REENTRE D ELA GIGANTESCA CINTA

LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

DOMINGO

LA RUEDA DEL MATRIMONIO

Comedia social por: FLORENCE VIDOR, MARIE PREVOST, ADOLPHE MENJOU, MONTE BLUE, HARRY MYERS, CREIGHTON HALE

TENAS EXCELSIOR

# LA TUMBA NUPCIAL

— POR —

CORINA GRIFFITH y FRANK MAYO

APOLO

VICTORIA, entre San Francisco y Santa Rosa

# EL AGUILA NEGRA

por RODOLFO VALENTINO

Y EL DRAMA DE AVENTURAS

EL HUERTO DE LOS DUENDES

Por BUCK JONES


## NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

### SPLENDID THEATRE

EN ESPECIAL Y NOCHE: "BE LLA DONNA", POR POLA NEGRI

Hoy es uno de los días más esperados por el público entusiasta del buen cine ya que se estrena en el Splendid "Bella Donna". La Paramount extraordinaria que es exclusiva de Max Glücksmann y que es una proeza del cine dramático-pasional.

"Bella Donna" así llamaron en todas las grandes capitales a la protagonista de esta triste novela, una de aquellas mujeres fatales destinadas a sembrar el mal en donde estuviere, cuya hermosura era siniestra y sombría y cuya belleza era trágica y terrible.

La decoración y el ambiente de esta joya del cine son realmente extraordinarios por lo exótico y lo pintoresco. Aparecen tal cuales son, Venecia, la romántica ciudad de los canales, en los días radiantes y locos del Gran Carnaval.—La Plaza de San Marcos, el Campanile y el Puente de los Suspiros.—Londres brumoso y meditabundo.—Las nieblas rojizas del Támesis y los crepúsculos lluviosos de Trafalgar Square.—El Cairo, la ciudad de las callejuelas tortuosas, las músicas raras y los perfumes violentos.—Un fumadero de "haschitch", lleno de paz y de misterio.—El Templo de la Muerte en el desierto con las estatuas colosales de Ahomon y de Rha.—Un chalet de ensueño en un islote del Nilo.—Una mujer desesperada que busca el supremo consuelo en la ancha soledad del desierto africano entre el rugido del "simoun" y la ronda fatídica de los chacales.

Pola Negri llega a la cúspide de su genio en el rol de la gran vampiresa. Conway Tearle, Lois Wilson, Conrad Nagel y Adolphe Menjou, todas estrellas de primera magnitud secundan a la gran trágica en la interpretación de este recio drama de George Fitzmaurice.

### SALA IMPERIO

HOY REPRISE DE "EL SACRIFICIO DE SU HONRA"

Como era de esperarlo, resultó un gran suceso el estreno del recio y magnífico drama "El sacrificio de su honra", que presentó ayer este elegante cine. Hoy se reprisa en las dos funciones.

"El sacrificio de su honra" es una película grandiosa que muestra en forma brillante la vida de los grandes centros cosmopolitas, donde las mujeres se sienten embriagadas por la alegría de una vida de fácil diversión y donde los tenorios sin conciencia hacen sus mejores víctimas.

"El sacrificio de su honra" está llena de escenas deslumbrantes, de lujosos cuadros, donde resalta la elegancia de magníficos interiores y el encanto de lujosas toilettes.

Lew Cody encarna maravillosamente el tipo del seductor elegante, cuya "garconnier" guarda el secreto de muchos amores de pecado y de dolor. Cuando las víctimas desesperadas le decían que se suicidarían, él alargaba el revólver, contestando: "Convénceté que no tienes valor para matarte". Esta treta dominaba los exasperados nervios de las pobres muchachas. El estaba seguro de su triunfo. Pero en este caso, se puede exclamar con el poeta "Víctima de su encanto, murió el encantador".

Sylvia Breamer ha sabido tocar todos los resortes dramáticos con un acierto admirable. Bessie Love encarna un tipo doliente de mujer, a cuya emoción nadie podrá substraerse. Frank Mayo es el hombre noble y leal que siempre responde al llamado del verdadero amor.

Otros artistas que tienen en esta obra un papel importantísimo son Myrtle Stedman, Mary Carr, creadora de "Amor de madre" y Hobart Bosworth, intérprete de "Muñecas de placer y de pecado".

### "AMOR ARGENTINO", SE EXHIBI RA HOY EN EL SETIEMBRE Y EN EL O'H IGGINS

"Amor argentino" o "Nobleza obliga", es una Paramount basada en un cuento de Blasco Ibáñez. Bebé Daniels y Ricardo Cortés, son los protagonistas.

Juan Martín, un hombre sin miedo a Dios, ni a la ley que se ha propuesto que una mujer sea suya. Va preparando el campo pacientemente, comprometiendo con préstamos en dinero al tutor de la muchacha. Pero cuando creía el campo más libre y mejor preparado, he aquí que se presenta un rival que consigue el corazón de la niña.

Es de calcular la rabia del hombre. Toma sus medidas en forma de poner a la niña en el dilema de casarse con él o causar la desgracia de todos. La pobre joven acepta el forzado matrimonio, pero cuando el sacrificio se iba a consumar acaecieron los imprevistos acontecimientos que el lector verá en la película.

—En el Setiembre esta vista se exhibirá en vermouth y noche en combinación con el espectáculo de "Les Harthurs".

En el O'Higgins se dará solamente en vermouth por efectuarse en la noche el beneficio del Centro Salazar.

### "EL TRAPERO DE PARIS", CONTINUA EL EXITO DE ESTA CINTA FRANCESA QUE SE REPITE HOY EN EL BRASIL Y SE ESTRENA EN LOS TEATROS ELECTRA Y ODEON

Ha constituído un acontecimiento artístico el estreno de esta cinta de la Andes Film; a una visión sorprendente del París de la tragedia y la emoción, se une una trama hábilmente sugestionadora llena de intrigas y de románticos episodios llenos de interés.

El actor ruso Koline, nuestro antiguo conocido de "Parisette" y de otras grandes películas europeas, está a la altura de sus méritos artísticos, secundándole la encantadora y simpática Helene Darly, en el papel de María Didier.

"El trapero de París", se estrena hoy en los teatros Brasil, Electra y Odeón.

### OLIMPIA

**El día de moda.**— Con la alta comedia de lujo, "Se necesita una esposa", hará sus funciones de moda hoy esta sala, Carmel Myers y William Russell, dos artistas de primera talla en el arte dramático moderno, tienen a su cargo los primeros roles de esta cinta cuyo argumento social y presentación escénica brillante han asegurado el éxito que el film ha alcanzado desde su estreno en la Sala Imperio.


T. INDEPENDENCIA

Vea mañana al equilibrista

MORENO

O'HIGGINS

HOY

VERMOUTH

NOBLEZA OBLIGA

— o —

"AMOR ARGENTINO"

— POR —

BEBE DANIELS

— Y —

RICARDO CORTES

MARCHETA

SHIMMY

ROLLO AUTOPIANO

GRIMM & KERN

AHUMADA 99


**EL 21 DE MAYO ESTRENA "EL JUGUETE DE PARIS"**

Este simpático teatro de la Avenida Central esquina Madrid estrenará hoy la gran película alemana "El juguete de París", cinta que ha sido estrenada en todas partes con enorme éxito.

Se trata de una película que muestra en vibrantes escenas los aspectos más brillantes de la vida parisién y que tiene como principal atractivo la actuación de la linda y admirable bailarina Lily Damita.

**EL TEATRO DIECIOCHO PRESENTA HOY LA VISION PARAMOUNT "LENGUAS DE FUEGO", POR TOMAS MEIGHAN**

Hoy, en sus funciones de tarde y noche, estrena este teatro la vibrante comedia dramática, concebida y desarrollada con inteligente originalidad y que lleva por título "Lenguas de fuego", cuyo protagonista es Thomas Meighan.


Pasado Mañana

# VICTORIA

# BABY PEGGY (Pirulita)

REAPARECERA EN COMPAÑIA DE LOS CELEBRES ARTISTAS

HOBART, BOSWORTH E IRENE RICH

EN LA EMOCIONANTE CREACION DRAMATICA

# EL CAPITAN LUCERO

Un prodigioso trabajo del artista más pequeño del mundo

Obra que hará llorar y reir de ternura y emoción

Cinema Star CHILEAN CINEMA CORP. HOY ESPECIAL Y NOCHE

14.º Programa COMICO

"Embusteras Virtuosas"

Por EDITH ALLEN



HOY en el BRASIL

### EL VICTORIA ESTRENA HOY: "E L APOSTATA", POR BESSIE LOVE Y JOHN GILBERT

En combinación con el extraordinario espectáculo de los Perros Comediantes que se presenta por última vez en las funciones de hoy, el Teatro Victoria estrenará una hermosa cinta pasional destinada a obtener un bullicioso éxito en virtud de su tema y desarrollo y de su alcance moralizador e ideología religiosa. Se titula: "El Apóstata" y es una producción Fox interpretada por dos artistas de gran prestigio en este ambiente: John Gilbert y Besie Love.

A través de las escenas plenas de emoción y de sugerencias de "El Apóstata", se narra la historia de un muchacho ilusionado que se transforma en el más intransigente y amargo pesimiesta a impulsos de un gran desengaño amoroso.

Gilbert hace un trabajo soberbio en este film. Le da al rol principal toda su dramaticidad, lo marca con tonos vivos de emoción, de altivez, de dolor y desesperanza. Bessie Love, admirable intérprete de ingenuas, lo secunda con la corrección habitual, creando un cautivante personaje pleno de gracia, candidez, bondad y resignación.

La obra va hoy en las dos secciones, con buen programa musical.

### HOY SE ESTRENA EN EL PRINCI PAL: "PESCADOR DE ISLANDIA", POR SANDR A MILOWANOFF

"Pescador de Islandia", la soberbia película Gaumont, exclusividad de la Italo Chilena, que nuestro público ha estado esperando con impaciencia, se estrenará por fin hoy en el teatro Principal. Obra exquisita de arte, hecha a base de un argumento conmovedor, reproduce con fidelidad y nuevos encantos las páginas inolvidables de la famosa novela de Pierre Loti.

Hay situaciones de honda emoción, que arrancarán lágrimas a los espectadores, y la gran artista rusa Sandra Milowanoff, penetrada de la extraña psicología de Gaud Mevel, la doliente enamorada, que espera resignada frente al mar enemigo, hace una insuperable creación delicada y tierna, femenina y conmovedora. La secunda en el protagonista, Carlos Vanny, que encarna el interesante tipo de Yann Gaos, pescador de Islandia, que todo lo abandonada por el mar. Sin duda que este estreno Gaumont de arte y de profunda dramaticidad, ha de atraer extraordinario público al Principal.

La orquesta Félix Gómez ha preparado un programa especial para sincronizar la atrayente exhibición.

### "LA RUEDA DEL MATRIMONIO", UNA CREACION DE FLORENCE VIDOR, ADOLPHE MENJOU, MONTE BLUE Y MARIE PREVOST

El próximo Domingo presentará la Sala Imperio una gran película social interpretada por un elenco formidable en que figuran las lindas actrices Florence Vidor y Marie Prevost acompañadas de los célebres actores Adolfo Menjou, Monte Blue, Creighton Hale y Harry Myers.

De las actrices que tienen a su cargo los primeros papeles de "La rueda del matrimonio" poco hay que decir, pues ellas son sobradamente conocidas de nuestro público que las admira sin reservas.

Una pregunta sirve de tema a esta gran cinta, es una pregunta simple e inquietante: ¿Es el matrimonio la tumba del amor?

Adolfo Menjou hace una de sus creaciones más elegantes. Sabido es que este actor posee el secreto de los gestos despectivos más refinados y es la impasibilidad y la distinción misma.

Monte Blue es siempre el galán simpatiquísimo, apasionado y su creación es humana y real como todas las suyas.

Creighton Hale y Harry Myers son dos actores de fama que nuestro público admira en su justo valer.

### RAYMOND GRIFFITH SE PRESENTARA MAÑANA VIERNES EN EL VICTORIA CON "SENDEROS AL PARAISO"

El creador del humorismo fino, de la gracia elegantemente esperada y de la más curiosa originalidad, dentro del género de comedias bufas; el aplaudido Raymond Griffith ha logrado otro triunfo definitivo en su nueva y movida creación, titulada: "Senderos al Paraíso".

Una intriga policial, muy amena y regocijada, le sirve para poner en juego sus recursos personalísimos de artista a la moderna que sabe manejar la nota jocosa con una sobriedad encantadora y un buen gusto desconocido hasta hoy día.

Esta notable comedia posee una serie de aspectos atrayentes, robustecidos por la dirección experta de Clarence Badger. A las situaciones humorísticas y graciosas se unen episodios que intrigan y momentos de gran expectación que intensifican el interés total. Raymond Griffith, está secundado por una hermosa y aclamada estrella, Betty Copson, quien tiene a su cargo un rol de intenso y amplio trabajo.

La fuga hacia México, con la joya robada, pone a la pareja fuera del alcance de la policía. Este triunfo que ambos logran, como hijos de Caco, los acerca sentimentalmente, terminando la obra con la unión de los dos. Arrepentidos de su hazaña regresan al hogar del millonario para devolver el brillante lo cual da origen a escenas y situaciones llenas de interés, de regocijo y gracia.

**EL MARTES PROXIMO SE ESTRENARA "LA FUERZA DEL DESTINO"**

En todos los círculos aficionados al buen cine artístico, reina entusiasmo por el próximo estreno cinematográfico italiano, con que la Mundial Film entra a competir en nuestro mercado teatral.

Esta obra, es "La fuerza del destino", y en ella se estudia un interesante caso pasional y que está inspirado en un poema del gran poeta latino Gabriel D'Anunzzio. Esta obra, como todas las del ilustre vate italiano, es un drama recio en donde las pasiones se agitan en violentos torbellinos. Aquí no hay medias tintas ni soserías, sino hechos de intensa dramaticidad que requieren el concurso de artistas de buena cepa dramática para salir avanti en su labor. Por esta razón el mismo D'Anunzio eligió como protagonista a Italia Almirante Manzzini, la egregia actriz, honra de la escena dramática italiana. La Manzzini en su rol de mujer pasional está enorme y hace gala de su temperamento vibrante y dotado de la gama más rica de emociones cristas en el campo trágico.

"La fuerza del destino", será estrenada por la Mundial Film, Martes próximo, en El Príncipe.

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB — BANDERA 20

Con el fin de difundir la RADIOTELEFONIA y poner este maravilloso invento al alcance de todos, ha acordado entregar los aparatos pagaderos en diez cuotas mensuales.

Ninguna persona debe privarse de este beneficio. Tenemos aparatos con alto-parlante desde 500 pesos, y con fonos desde 100 pesos, instalados, y los cuales entregamos funcionando.

Por más detalles, dirigirse a

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB — BANDERA N.o 20

13-Jun.

ALHAMBRA CHILEAN CINEMA CORP. HOY ESPECIAL y NOCHE

ESTRENO DEL DESMANDIBULANTE

14.º PROGRAMA COMICO

EL JOCKEY — FRUTOS DE LA FE — PRINCIPE EN EL DESTIERRO — PATHE NEWS

T. INDEPENDENCIA

Mañana debut de

MORENO

TEATRO
**Victoria**
6.30 **HOY** 9.40
EL SUCESO DEL DIA

DESPEDIDA DE LOS PRODIGIOSOS
**Perros Comediantes**
CON LA CREACION MAS ADMIRABLE QUE PUEDA HACERSE
"LA BODA DE CURRITO"
Y OTRAS NOTABLES ATRACCIONES

EL CINE ESTRENA LA HERMOSA OBRA PASIONAL FOX por
JOHN GILBERT - BARBARA LA MARR
y BESSIE LOVE
**El APOSTATA**

MAÑANA: GRAN ESTRENO PARAMOUNT SENDEROS AL PARAISO POR Raymond Griffith y Betty Compson

**Independencia** AVENIDA INDEPENDENCIA N.º 373 **Principal** CALLE AHUMADA **HOY** ESPECIAL Y NOCHE **Bajo la Púrpura Cardenalicia**
La más grandiosa película histórica. Creación de ALMA RUBENS y ROBERT MANTELL

**PRINCIPAL-HOY-$ 3.20** AHUMADA N.o 162
— 6. 30 y 9.45 —
ESTRENO EN CHILE DE ARTE FRANCES
GAUMONT
**PESCADOR DE ISLANDIA**
LA DELICADA Y PRECIOSA NOVELA DE **PIERRE LOTI**
Obra apasionante y conmovedora, donde el amor y el dolor cantaron un himno de tragedia. Por la bella Sandra Milowanoff

**Mañana-** A PEDIDO GENERAL LAS **Dos Primeras** DE **Los 2 Pilletes** — SABADO — REESTRENO GAUNOUT **DESPUES DEL AMOR** Por ANDRE NOX

**Teatro MUNICIPAL**
LUNES 14, A LAS 6.30 P. M.
Primer gran concierto
**Cuarteto de Londres**
Se avisa a los señores abonados y al público en general, qne el primer concierto que debía efectuarse el Viernes 11 ha sido postergado para el Lunes 14, a las 6.30 P. M., por atraso en la llegada de uno de los ejecutantes.
LAS LOCALIDADES SE EXPENDEN EN LA CASA OTTO BECKER, AHUMADA 113


## 'REYES, PRINCESAS Y PAYASOS"

Se acerca la fecha del estreno de la gran película "Reyes, princesas y payasos", que la Sala Imperio presentará como su tercer acontecimiento gigante de 1926. Esta cinta es la novela de un clown, pero no un clown bufo y bohemio, sino de un clown elegante, de esos que en París actúan para la aristocracia del mundo y hacen soñar con mundos irreales a las más bellas mujeres.

El argumento de la cinta está tomado de la célebre novela de Juan José Frappa titulada: "La princesse aux clowns", y es una joya de finura, arte y emoción. Intérpretes principales son Huguette Duflos, creadora de "Koenigmark", y Charles de Roch, intérprete de muchas grandes películas francesas y yanquis. El mérito principal de esta película, aparte del lujo y grandiosidad de su presentación, consiste en el saber humano de cada una de sus escenas.

**LOS TEATROS MUNDIAL Y COLON ESTRENAN "EL PARAISO PROHIBIDO"**

Hoy a las 6.15 y 9.30 los teatros Mundial y Colón estrenan, por ser día de moda, una de las producciones gigantes de la temporada, la gran comedia pasional, por cuyas escenas pasa el amor no correspondido de una reina hermosa y sensual y que lleva por título "El Paraíso prohibido". La divina Pola Negri, en unión de Rod La Rosque y Adolfo Menjou, realiza un trabajo estupendo, el mejor de todo su vasto repertorio.

**EL DELICIAS ESTRENA HOY "LA MUJER AJENA"**

El Delicias a las 6.30 y 9.30 dará a conocer la potente y gigantesca producción dramática, llena de situaciones fuertes y emocionantes, titulada "La mujer ajena", en cuya acción actúan el aclamado Richard Dix y la hermosa Claire Adams, dos grandes elementos de la Paramount.

**MINERVA**

**"El halcón de los mares".**—A precios corrientes presenta esta sala en sus funciones de hoy, la soberbia producción dramática titulada "El halcón de los mares", cinta de fuertes emociones y soberbia intriga, interpretada por Milton Sills y Ebid Bennett.

**"BAJO LA PURPURA CARDENALICIA" SE ESTRENA HOY EN EL INDEPENDENCIA**

El simpático y concurrido teatro Independencia estrena en sus dos funciones de hoy la gran película histórica "Bajo la púrpura cardenalicia" o "El Cardenal Richelieu", novela apasionante que narra los amores de una orgullosa castellana con un espadachín de equívoca reputación.

**"EL AGUILA NEGRA" SE REPRISA HOY EN EL FRANKLIN**

La estupenda creación de Valentino "El Aguila Negra", será exhibida hoy en las dos funciones del simpático y confortable teatro Franklin.

**AVENIDA**

**"El juguete de París".**—En sus funciones de hoy esta sala presenta "El juguete de París", fastuosa super-producción moderna, que nos muestra desde los más soberbios cabarets de lujo de París, los espectáculos típicos de Montmartre, la vida de loca diversión de una estrella de batacián, hasta su último refugio amoroso. Interpreta el rol principal Lily Damita.

**"AMOR SECRETO", SE ESTRENARA EL MARTES EN EL SETIEMBRE**

Nuestros lectores no habrán olvidado a Lilian Harvey, la heroína de "Amor a toque de corneta", que reaparecerá en "Amor secreto". Hace en esta nueva producción alemana un rol muy en carácter.

"Amor secreto", es una novela que narra la vida galante de las artistas vienesas de opereta. Hay en ella comicidad y sentimiento.

El maestro Retes ha arreglado espléndida música a esta cinta.

El estreno de "Amor secreto", se efectuará el Martes en el Setiembre y O'Higgins.

**EL MARTES SE ESTRENA EN EL VICTORIA "DEL ABISMO A LA CUMBRE"**

"Del abismo a la cumbre", es una producción llena de escenas emocionantes, donde crudamente se palpa la realidad de la vida, donde los espíritus apocados y los débiles de carácter, acosados por la necesidad imperiosa de vivir, y antes que sucumbir a la vehemencia de vicios arraigados, se sobreponen a sí mismos para luego triunfar y servir de ejemplo a la humanidad.

George O'Brien ha encontrado en esta cinta un papel, que le va a sus facultades: hace una interpretación vigorosa y llena de ternura, acompañado de la hermosa actriz Dorothy Mackaill, de delicado temperamento artístico. El Teatro Victoria anuncia este sensacional estreno para el próximo Martes 15.

## "EL CAPITAN LUCERO" DE PIRU LITA SE ESERENARA EL SABADO EN EL VICTORIA

Ha producido vivo interés entre los aficionados al cine el anuncio de la próxima reaparición de Baby Peggy, ese prodigioso artista que cuenta con ocho años apenas y que ya se ha hecho célebre creando obras de tanto éxito y emoción como: "Caperucita roja". Baby Peggy reaparecerá el Sábado en el Victoria en su mejor obra, la producción de la New York Film Exchange titulada: "El capitán Lucero". Se trata de una cinta delicadísima, de argumento conmovedor, de tonos emotivos sutiles, de una gran ternura. Es una historia que sacude los más nobles sentimientos y las fibras más hondas del corazón humano.

El trabajo de Baby Peggy es admirable. Supera todas sus anteriores creaciones sorprendiendo con su arte refinado y con la gracia que emana de todas sus actitudes y ademanes. Hobart Bosworth, gran actor de carácter la secunda con brillo, encarnando el rol de lobo de mar. Irene Rich, mujer de gran belleza completa el cuadro de primeros intérpretes en este film extraordinario que el Victoria presenta el Sábado próximo.

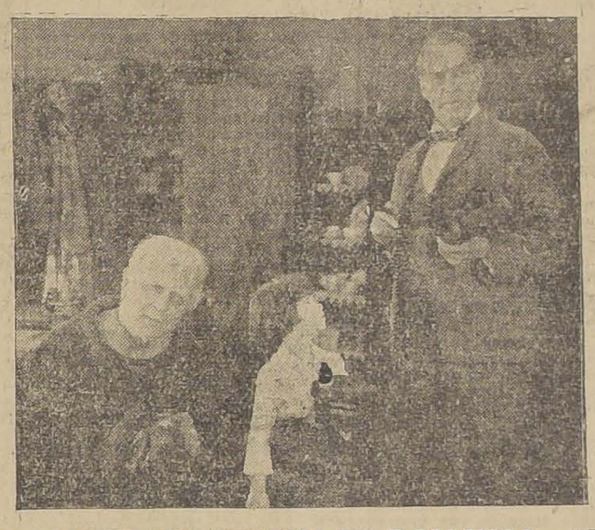

## EL SPLENDID ESTRENA EL DOM INGO: "DIXIE LA FAVORITA"

Para sus grandes funciones sociales del próximo Domingo esta sala anuncia el estreno de una gran comedia "Metro-Goldwyn-Mayer", titulada: "Dixie la favorita", y que figura en lugar destacado en el programa de Glücksmann.

"Dixie la favorita" es una notable comedia de emoción y de sensación y en donde la historia conmovedora de un gran amor paternal ve estrechamente unida a la emocionante novela de un gran caballo de carreras.

Frank Keenan, el gran viejo de la pantalla, hace una creación admirable del rol de Godofredo Roberts, el gran señor del Kentucky. La lindísima Claire Windsor y el conocido galán Lloyd Hughes, son los otros protagonistas de esta novela de sacrificio y de ternura.

## MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "LA SONAMBULA"

Para sus grandes funciones de moda de mañana esta sala central anuncia el estreno de "La sonámbula", una comedia dramática de emoción y de intriga que figura en el programa de Max Glücksmann.

Obra de la célebre marca "Producers Distributing" es esta comedia que estudia científicamente el emocionante caso de una muchacha que ejecutaba dormida los actos más extraordinarios y que por culpa de su funesta enfermedad se vió implicada en una situación terrible en donde su dignidad de mujer quedaba por los suelos.

La encantadora Patsy Ruth Miller hace toda una creación en el rol de la colegiala sonámbula y soñadora que se enamoró precisamente del único hombre de quien no debía haberlo hecho. Freeman Wood y Niles Welch, los conocidos galanes, secundan a la linda actriz en unión de Shannon Day, Bertram Grassby y Arkine Pretty.

**AVENIDA MATTA**

**"La bella engañadora", por Laura La Plante.**— El Av. Matta anuncia hoy en sus dos funciones, especial y noche, una película de gran atracción que se titula: "La bella engañadora", y cuyo argumento desarrolla una interesante historia de amor. La interpreta Laura La Plante.

## "EL DIFUNTO MATIAS PASCAL", DE PIRANDELLO, REALIZADA POR MOSJOUKINE SE ESTRENARA PROXIMAMENTE

Un estreno de gran alcance artístico es el que ofrecerá dentro de pocos días más en el Victoria el Consortium Cinematográfico de Chile. Nos referimos a la asombrosa realización de la novela de Luis Pirandello, universalmente conocida bajo el título de "El difunto Matías Pascal".

Esta obra, que fué la primera que dió celebridad a Pirandello y en todas partes del mundo ha acreditado al autor como ironista profundo, como uno de los escritores más conocedores del alma humana, y como uno de los renovadores de la literatura moderna.

Ivan Mosjoukine, el notable artista ruso, ha hecho en este film un trabajo superior a todas sus anteriores creaciones. Es su labor definitiva. Ha comprendido tan hondamente el espíritu de la obra pirandelliana, que el Matías Pascal adquiere el vigor de las creaciones imperecederas.

Este estreno de gran trascendencia artística se hará el 22 en el teatro Victoria.

## EL PRINCIPAL REESTRENARA MAÑANA: "LOS DOS PILLETES"

La cinematografía francesa obtuvo con el estreno en El Principal, el mes pasado, un triunfo sonado con la película serial: "Los dos Pilletes", obra de intensas situaciones dramáticas y que protagonizan Ivette Gilbert, Signoret y los niños Jean Forest y Leslie Shaw.

Los roles centrales están a cargo de Ivette Gilbert, la célebre canzonetista y de Signoret, el gran actor que conocimos con Lucien Guitry y de los niños prodigios Jean Forest y Leslie Shaw.

"Los dos Pilletes" será dado anora en El Principal, solamente en dos funciones, exhibiéndose mañana los capítulos: "La primera mentira", "Ceferina", "La Limace y Co.", "Infernal venganza" y "Fanfán y Claudinet".


**AMOR SECRETO**
La vida galante de las artistas de opereta vienesa. Una película alemana de
AMADOR PAIROA,
el importador de
"EL JUGUETE DE PARIS"
LILIAN HARVEY,
la de "Amor a Toque de Corneta" es la heroina
**MARTES**
Setiembre y O'Higgins

LANGOSTA
TANGO
ROLLO AUTOPIANO
GRIMM & KERN
AHUMADA 99

Empresa de Agua Potable de Santiago
AVISO AL PUBLICO
Por arreglos urgentes en la cañería matriz de AVENIDA RECOLETA, faltará el agua en esta calle, hoy Jueves 10, de 8 P. M. a 5 A. M.
Por esta causa habrá baja presión en las calles adyacentes hasta Santos Dumont y faltará también el agua en las demás hasta A. Valdivieso.
EL SECRETARIO.

**AJOS**
Se venden a precios muy económicos: Flor, 1.a, 2.a y 3.a
BODEGAS UNIDAS
CIENFUEGOS 159 Y 161

**CARMEN 315**
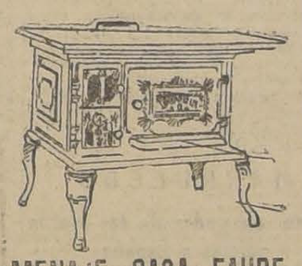
MENAJE CASA FAURE

**T. INDEPENDENCIA**
**MORENO**
Debuta mañana

**1 sp.éndida oficina**
Cinco salas y toilette, se arrienda
HUERFANOS 320
Altos Restaurant Santiago.
Tratar: Bolsa Comercio, oficina 201.

FABRICACION DE CAJONES
Y JABAS PARA FRUTAS
Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litreros.
"LA REPUBLICA"
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354.—TELEFONO 186, PARQUE

**COMPRE**
Calzado de Lujo A. Navarro. Es el mejor.
MONEDA 877
11—J.

**GRANDES LOTES**
DE MEDIAS Y CALCETINES
LIQUIDA LA FABRICA
TODO POR LA MITAD DE SU PRECIO
SANTO DOMINGO 1031

**RADIO - AFICIONADO**
Ocasión: $ 620, véndese grupo motor generador para transmisor, marca:
RADIO - CORPORATION — —BANDERA 20

**Esmeriles** PARA TODOS LOS USOS
CASILLA 970. MERCERIA SANTIAGO TELEF. 1953
DIRECC. TELEGR.: MERSANT
COMPAÑIA 1060

**CATRAMINAL BERTELLI**
M.R
siempre en primera linea para curar
TOSES Y CATARROS
Aceite alquitrán. Eucaliptus. Ipecaquana.
DEPOSITOS EN SANTIAGO:
Fratelli Castagneto — León Arenburg — Monti y Cia.,
Estado 110

**AZUCAR**

| | |
|---|---|
| PAN de primera, kilo.... | $ 1.00 |
| GRANULADA Sindicato, kilo.. | $ 0.75 |
| COCOA Raff, tarro.... | $ 2.75 |
| CAFE Tipo Guayaquil, tostado, kilo.. | $ 5.50 |
| COGNAC Hércules Tónico, botella.. | $ 3.10 |
| ANIS Tigre, botella.... | $ 4.50 |
| MERMELADA nueva, surtida, tarro | $ 0.70 |
| QUESO mantecoso de primera, kilo.. | $ 6.00 |

ANTIGUA CASA GIORDANO
PUENTE 686-692, CASI ESQUINA ROSAS
TELEFONO 1242

FABRICACION DE CAJONES
Y JABAS PARA FRUTAS
Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litreros.
"LA REPUBLICA"
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354.— TELEFONO 182, PARQUE

**Semilla**
CEBADA CHEVALIER
CEBADA del PAIS GARANTIDA 6 HILERAS
Ofrecen:
**Devoto y Vacarezza**
GALERIA ALESSANDRI N.o 1

**FUNDOS** COMPRA - VENDE ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ Catedral 1137 — Casilla 3132 **CHACRAS**

# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y A LL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".— LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

## TURQUIA

### La Asamblea Nacional ratificó el tratado con el Irak

ANGORA, 9. — La Asamblea Nacional ratificó el tratado celebrado entre Turquía y el Irak, por 143 votos contra dos—(U. P.)

### Las expropiaciones en Constantinopla

CONSTANTINOPLA, 9. — Un representante del grupo de la Comisión Mixta de Propiedades hizo una presentación protestando de los continuos despojos de propiedades que se realizan. El prefecto turco contestó que no se habían recibido instrucciones en el sentido de que cesaran las expropiaciones.—(U. P.)

### La Asamblea ratificó el tratado franco-turco

CONSTANTINOPLA, 9. — La Asamblea Nacional ratificó el acuerdo turco-francés referente a Siria, por 144 votos y dos abstenciones.

El acuerdo, que se llevaráa efecto inmediatamente, significa la conjunción de los tratados entre Turquía y el Irak y Turquía y Persia, por los cuales quedan garantizadas todas las fronteras del oriente y el sur.—(U. P.)

# El señor Mello Franco asistió ayer a la sesión DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

**Durante toda la reunión, no despegó los labios.— Nada dijo que valiera la pena a los periodistas.— El Consejo tomará conocimiento, públicamente, del informe de la Comisión encargada de estudiar su reorganización.— En alguna forma habrá de solucionarse la crisis, pues la Liga tiene forzosamente que admitir a Alemania en su seno, en la próxima Asamblea de Setiembre**

(Correspondencia cablegráfica de Ramón de Franch, especial para "La Nación")

GINEBRA, 9.—Cuando el señor Mello Franco, delegado del Brasil, acompañado por su ayudante señor Montarroyo, quien llevaba una abultada cartera, apareció esta mañana en el hall del Palacio de las Naciones, se produjo un enorme revuelo.

Una nube de periodistas le rodeó en el acto, agobiándole todos a preguntas que, más que al estado de su salud, se referían a sus intenciones. Pálido, y como siempre, elegante y cortés, el señor Mello Franco sonreía sin decir nada que valiera la pena. Muy luego un alto funcionario de la secretaría de la Liga se llevó al hombre del día a una sala, donde fueron llegando los demás delegados.

El delegado del Uruguay, señor Guani, ocupó la presidencia y abrió la sesión, que transcurrió en medio de la mayor tranquilidad del mundo; en ella, el representante del Brasil no despegó los labios.

Los periodistas alarmistas quedaron perfectamente defraudados al ver que el Consejo seguía despachando los asuntos que figuraban en la orden del día, sin referirse para nada a la aguda cuestión de la reorganización del Consejo.

En la tarde el Consejo sesionó privadamente y a esa reunión asistió también el señor Mello Franco. En dicha reunión se rozó el asunto en la forma más suave posible, y según referencias particulares, casi puede decirse que, por ahora, quedó ahogado.

La cocina interior de la Secretaría de la Liga de las Naciones, donde reina gran temor a la publicidad siempre que se trata de encarar la crisis que se produjo en Marzo, había arreglado que la discusión del informe de la comisión que estudió la reorganización del Consejo tuviera lugar en secreto; pero ni el presidente señor Guani, ni Mr. Chamberlain, estuvieron de acuerdo con ese procedimiento.

El señor Guani, al final de la sesión de esta mañana, propuso que se sesionara públicamente y contó con el apoyo de Mr. Chamberlain, logrando que su insinuación fuera aprobada por unanimidad.

El asunto se debatirá, pues, públicamente, mañana, o mejor dicho, no se discutirá, limitándose el Consejo a tomar conocimiento de dicho informe que será remitido a los gobiernos de todos los países miembros de la Liga, junto con las actas de las sesiones de aquella comisión, que presidía el señor Motta. Así lo asegura una personalidad que no puede dejar de estar bien informada, agregando que con este sistema se evitará toda controversia enfadosa aquí en Ginebra, permitiéndose a todos los gobiernos estudiar a fondo el problema, con todos sus pro y contra.

La comisión había acordado en principio reunirse nuevamente a fines de Junio para discutir su informe en segunda lectura; pero es posible que no se reuna nunca más, convocándose en cambio al Consejo, un poco antes de la próxima asamblea de Setiembre. Entonces podrá ver el Consejo lo que habrá hecho la diplomacia, en el intervalo, para convencer al Brasil y España de la necesidad de deponer actitudes intransigentes y si se viera que la diplomacia nada ha logrado en ese sentido, no habrá otro remedio que dejar a la Asamblea que pronuncie la última palabra, en uso de su derecho soberano.

Es decir, será necesario arreglar la crisis por conductos diplomáticos ordinarios o la Asamblea deberá desembarazarse de los obstáculos que se oponen a la entrada de Alemania a la Liga, procediendo a nuevas designaciones de miembros efectivos del Consejo, en los primeros días de Setiembre.

Si, con este motivo, algunos Estados se separan de la Liga, esta última lamentará su determinación; pero, por otra parte, debe forzosamente admitir a Alemania en Setiembre, ya que esa es la voluntad semiunánime de sus miembros.—**RAMON DE FRANCH.**

## SURESLAVIA

### Sureslavia amenaza a Bulgaria con tomar represiones

**SI SE REPITEN LAS INVASIONES DE COMITADJIS**

ATENAS, 8. — El Gobierno de Yugoeslavia ha dirigido una nota al de Sofía amenazándolo con tomar represalias en el caso de que se repita una invasión de bandas de comitadjis.

Se ha comenzado a despachar poderosos contingentes de tropas provistas de artillería pesada y aeroplanos hacia la frontera.—(U. P.)

## AFRICA DEL SUR

### Grave accidente ferroviario en Saltriver

CIUDAD DEL CABO, 9. — En circunstancias que un tren de pasajeros, ocupado por hombres de negocios que iban a sus quehaceres, pasaba por Saltriver, en las cercanías de esta ciudad, se produjo de repente el acoplado entre dos coches produciéndose a consecuencia de esto un serio accidente. Una parte del convoy se estrelló contra la estación causando la muerte a catorce personas y heridas a cincuenta.

Entre los pasajeros fallecidos se cuenta a Sir Malcolm Searle, presidente de la sección Cabo de Buena Esperanza de la Corte Suprema de Justicia de Sud Africa.—(U. P.)

# CHICAGO HACE FANTASTICOS PREPARATIVOS PARA EL PROXIMO CONGRESO EUCARISTICO MUNDIAL

CHICAGO, 9.—Diferentes comitées hacen diversos preparativos en la ciudad para que sea un éxito la transformación de Chicago en el centro de la iglesia del mundo desde el 20 al 24 de Junio.

Durante este período, más de un millón de personas fieles y miembros del clero, incluso de delegados chilenos, se encontrarán aquí para asistir al Congreso Eucarístico Mundial.

Todos los hoteles de la ciudad serán distribuídos hasta el límite de su capacidad. Se cree que los hoteles atenderán a 250,000 de los delegados. Están siendo inscritos todos los departamentos disponibles en la ciudad para ser arrendados. Todos los hoteles y restaurant como asimismo los propietarios de residencias están adoptando precauciones para tener alimentos suficientes y poder atender a esta inmensa muchedumbre.

Será el acontecimiento más grande que se efectúa en Chicago desde 1895, año en que tuvo lugar la Feria Mundial y será el hecho de mayor interés en este año para la Iglesia Católica Romana.

Chicago podrá atender a esta inmensa muchadumbre, a pesar de que las facilidades ferroviarias estarán totalmente destinadas al transporte de los visitantes, habrá medios de transporte suficientes para atender a los delegados dentro de la ciudad. Los ferrocarriles del Este tendrán probablemente la mayor labor en atender a las numerosas delegaciones que vendrán del extranjero.

El Comité de Arreglos anuncia que habrá poca confusión. Se destinará una pieza para cada delegado. En la tarjeta que se entregará a los delegados estará la dirección, las instrucciones y la manera de llegar hasta el sitio del alojamiento, como igualmente el precio de la pieza. Esto impedirá que se reuna en las estaciones ferroviarias una muchedumbre agitada ,sin alojamiento a donde dirigirse.

Mientras que Chicago mismo se prepara para la tarea de atender a un millón de personas, Mundelein, en el Estado de Illinois, se encuentra ante una parte de la febril actividad.

Los obreros preparan los terrenos del Seminario de Santa María del Lago para la afluencia de los delegados. Carpinteros, albañiles, estucadores y paisajistas trabajan apresuradamente en los últimos arreglos. El plan de mejoramiento en Mundelein implica un gasto de 300,000 dólares.

Figuran en el plan de trabajo cinco puentes de arcos a través del lago; una nueva estación de embarcaciones con un costo de 100,000 dólares; el arreglo y suavizamiento de los alrededores pastosos y la terminación de los diversos caminos que bajan desde la capilla erigida en memoria de Edward Hines.

Estos caminos estarán conectados con las millas de caminos pavimentados que servirán de paso a las grandes delegaciones cuando asistan a la última misa del Congreso en la referida capilla.

Aunque los proyectos no están terminados, se piensa establecer altares a lo largo de los caminos, en los cuales se impartirá la bendición.—(U. P.)

## GRAN BRETAÑA

### Tres damas chilenas serán presentadas a la Corte

LONDRES, 9. — Tres damas chilenas serán presentadas a la Corte Real por la Marquesa de Merry del Val, esposa del Embajador de España en Londres.

Las referidas damas, son las señora de Valenzuela, esposa del Agregado Naval a la Legación de Chile; la señora de Aracena, esposa de uno de los Agregados Militares, y la señora de Vergara, esposa de otro de los Agregados Militares. — (U. P.).

### Las actividades pro desarme realizadas en Ginebra

LONDRES, 9. — En la Cámara de los Lores, el vizconde Cecil habló en representación del Gobierno para dar respuesta a algunas preguntas que se hicieron respecto a las actividades pro desarme que se habían llevado a cabo en Ginebra, declaró que "el más importante resultado de las conferencias de Ginebra es el hecho de que el gran mecanismo a favor del desarme ha sido realizado y una vez que sea puesto en operación tendrá que traer algún resultado. Acaso esos resultados serán grandes o pequeños ó aún insignificantes. es difícil prever; eso depende del futuro, en gran parte depende el éxito de todo esto de lo que los franceses llaman la seguridad moral del mundo.

Por ahora, Rusia presenta el obstáculo más importante a esa seguridad mundial". — (U. P.)

### El Consejo Ejecutivo de la Federación Nacional Liberal es partidaria de Asquith

LONDRES, 9. — El Consejo de la Federación Nacional Liberal aprobó una moción en que expresa su "inquebrantable confianza hacia lord Herbert Henry Asquith, conde Oxford, como jefe del partido", el cual, a pesar "de las recientes divergencias, desea ardientemente conservar la cooperación de todos los liberales, impulsando una vigorosa política constructiva, en pro de la reforma social e industrial."

Esta moción será sometida a la Conferencia que la Federación celebrará en la próxima semana en Weston.—(U. P.)

## MARRUECOS

### Xauen en poder de los moros adictos a España

MADRID 9. — Informaciones recibidas de Tánger, anuncian que Xauen cayó en poder de los moros adictos a España, quienes acuchillaron a los rebeldes y se apoderaron de los montes cercanos, lo cual ha aumentado el desaliento entre los rifeños. (U. P).

### Los españoles a 90 kilómetros de Cala del Quemado

MELILLA 9. — Las columnas de Balmes y Nola, se encuentran a 90 kilómetros de Cala de Quemado. La oficialidad ha recogido diversos objetos de las casas de Abd-el-Krim, "El Pajarito" y Haddu. Entre las especies recogidas, figuran mantones de Manila y fotografías. (U. P).

### Los moros entregan dos lanchas a gasolina

MADRID, 9. — Se anuncia que los moros han hecho entrega al crucero "Victoria Eugenia", de dos lanchas a gasolina de propiedad de Abd-el-Krim.—(U. P.)

## ALEMANIA

### Las actividades secretas del ex-Kronprinz

**SEGUN UN PERIODICO COMUNISTA**

BERLIN, 9.—El órgano comunista "Weltambend" publica una información sobre pretendidas actividades secretas del ex-Kronprinz cerca del castillo de Oels.

El diario citado dice que ocho regimientos de caballería, incluso fuerzas militares ilícitas, se encuentran ahora bajo el patronato del ex-Kronprinz, al mismo tiempo que los oficiales y la tropa reciben recompensas por distinción en sus servicios consistentes en fotografías del ex-Kaiser en vez de medallas.—(U. P.)

# La huelga en las minas británicas de carbón

**El Gobierno se preocupa seriamente de los envíos de dinero, procedentes de Rusia, que reciben los huelguistas**

### LA HUELGA MINERA CONTINUARA

**HASTA QUE SE RESTABLEZCA EL STATU QUO**

LONDRES, 9.—Se reunió el Comité Ejecutivo de los mineros, después de lo cual el secretario de la Federación, Mr. Cook, declaró que la huelga continuaría hasta que se reanudara el statu quo. Acusó a los propietarios de las minas, quienes pidieron el establecimiento de la jornada de 8 horas y una reducción de 13 o|o en los salarios, de presentar erróneamente lo tratado en la reunión conjunta de ayer, con lo cual dejan la impresión de que los mineros son enteramente responsables del impasse.—(U. P.)

### ¿De dónde procede el dinero recibido por los mineros?

LONDRES, 9. — Lord Birnkenhead, en un discurso pronunciado ante el Consejo Imperial de Comercio, declaró que el dinero que los mineros británicos habían recibido, no venía de los mineros rusos, sino que venía oficialmente del Gobierno del Soviet, cuyas intenciones, abiertamente manifestadas eran fomentar la revolución en Gran Bretaña.

Agregó que el Gobierno británico no había decidido aún qué acción adoptaría al respecto ante la presión de los acontecimientos; pero se verá obligado a estudiar el asunto. — (U. P.)

### Las bases propuestas por los propietarios de minas

**PARA LA DISCUSION DE LOS SALARIOS**

LONDRES, 9. — Se cree que en la sesión de ayer de los representantes de los mineros con los de los propietarios de las minas, los últimos propusieron como base de discusión el pago de salarios equivalentes a los que regían en 1921 y 1924, lo cual representaría una reducción de 10%, concediéndose a los que disfruten del salario más bajo una especie de subsidio.

Se dice que la reunión fué extremadamente agitada a causa de la actitud desafiadora de los representantes mineros.

Se trató también de la reforma de la combinación para la venta de carbón, manifestando los representantes mineros que ellos deberían tener voz en la venta del carbón y deseaban unirse a los propietarios de las minas para establecer el monopolio.—(U. P.)

### El Gabinete ante los envíos de dinero a los mineros huelguistas

LONDRES, 9. — Se cree que el Gabinete se reunirá el Jueves o Viernes, en sesión especial, con el objeto de considerar la actitud que se adoptará acerca de los envíos de dinero que se están haciendo desde Rusia para los mineros que se encuentran en huelga.—(U. P.)

### Lord Birkenhead habla de la ayuda de los mineros rusos a sus camaradas británicos

LONDRES, 9.— Lord Birkenhead, en su discurso ante el Consejo Comercial del Imperio, dijo:

"Es un pensamiento emocionante que los mineros de Rusia se prepararían para trabajar 10 horas al día a fin de que sus camaradas británicos no trabajen 8, y que estarían preparados a suscribir de sus salarios, tal vez 25 chelines, a fin de que sus camaradas ingleses no ganen menos de 40 o 50 chelines".

Además hizo notar que el secretario de la Federación de Mineros, Mr. Cook, había declarado que los mineros habían recibido 400,000 libras esterlinas de los mineros rusos.—(U. P.)

LONDRES ,9.—Aumenta la agitación en Gran Bretaña, en vista de las informaciones en que se asegura que el Gobierno del Soviet envía continuamente fuertes auxilios a la Federación de Mineros, con el propósito de prolongar el paro de los obreros de las minas de carbón.

Se urge al Gobierno para que interverga en el asunto e impida la llegada de tales auxilios.

Probablemente mañana se desarrollará un debate al respecto en la Cámara de los Comunes. — (U. P.)

# EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TENNIS, DE PARIS

PARIS, 9. — La pareja francesa Lenglen Brugnon derrotó a Mrs. Shepherd y al barón Gregory, de Inglaterra, por 6-2, 6-4.

Mrs. Dodfree y L. Godfree, derrotaron a Mlle. Vlasto y a Cochet, de Francia, por 4-6, 7-5, 6-4. — (U. P.).

PARIS, 9.—Los siguientes fueron los resultados de algunas de las partidas del torneo internacional de tennis jugadas hoy:

Cochet, francés, derrotó al belga Washer, por 6|4, 3|6, 7|5, 6|4.

René Lacoste, francés, entra a los semi-finales por haber derrotado a Nicholas Mishu, rumano, por 14|12, 6|1, 6|1.

En los semi-finales, Suzanne Lenglen derrotó a Miss Poan Pry, de Inglaterra, por 6|2, 6|1.

Mrs. Browne derrotó a Mrs. Boumer por 8|6, 6|2.—(U. P.)

PARIS, 9.— En los cuartos de finales del torneo internacional de tennis el francés Borotra derrotó al norteamericano Kinsey por 6|4, 6|1, 3|6, 7|5.—(U. P.)

PARIS, 9. — Probablemente el Viernes se medirán en la partida final del torneo internacional de tennis, Mrs. Browne y Mlle. Suzanne Lenglen.—(U. P.)

PARIS, 9.—Fué suspendida la partida de tennis que jugaban los jugadores Vicent Richards, norteamericano, y el barón Rehrling, húngaro, debido a que estalló una tormenta de truenos, en circunstancias de que el norteamericano aventajaba a su contendor por la cuenta de 6-1, 6-3, 3-1.—(U. P.)

### Se dicta un decreto para proteger al aceite de oliva

MADRID 9. — Un decreto de protección al aceite de oliva, fija como derechos arancelarios sobre las semillas oleaginosas que se importen a España y a la nuez de coco, cinco pesetas, por cada 100 kilógramos, en la primera columna, y 12,50 pesetas en la segunda columna; sobre el cáñamo, la adormidera y las almendras, por cada 100 kilos, 6 pesetas en la primera columna, y 2 en la segunda. Se prohibe la exportación de semillas de cahuete, algodón y sésamo.

Se establece la exportación libre de gravámenes de los aceites de marca nacional registrada; pero más una vez que se ajusten las características del mercado, el Gobierno se propone mejorar los servicios transatlánticos para facilitar la exportación. (U. P).

### Próxima reforma del Código de Comercio

MADRID 9. — El Gobierno se propone efectuar una extensa reforma del Código de Comercio, a fin de abarcar en dicho Código las necesidades de la vida moderna.

Intervendrán en la reforma especialistas en transportes y en comercio marítimo. (U. P).


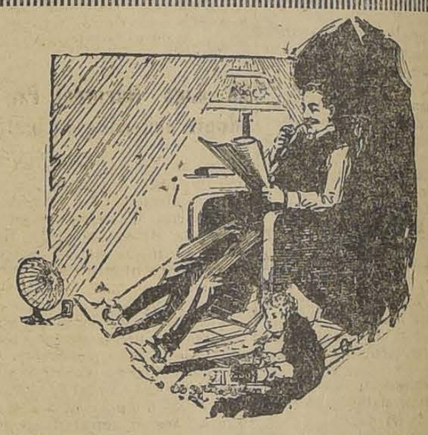

ECONOMIA

en el uso de la

CALEFACCION ELECTRICA

conseguirá Ud. pidiendo la tarifa especial que la rige

NO DEJE DE HACERLO

Cía. de Tracción y Alumbrado de Santiago

SANTO DOMINGO 789 — SANTIAGO



THREE CASTLES

CIGARRILLOS VIRGINIA


## POLONIA

### El general Szeptycki no aceptó el reto a duelo de Skrzynski

CRACOVIA, 9.—El ex-jefe del Estado Mayor, General Szeptycki, negó hoy a aceptar el reto a duelo del señor Skrzynski, a causa de que los padrinos de éste se presentaron ante el General una hora más tarde del plazo que prescribe el Código del Honor.

La causa del desafío consiste en que el General nombrado se negó a estrechar recientemente la mano al señor Skrzynski, debido a que éste, siendo Premier, no protegió al General contra los ataques personales del mariscal Pilsudski.

Los padrinos del Sr. Skrzynski se presentaron 25 horas después del incidente. El General Szeptycki citó entonces la estipulación del Código de Honor que establece un plazo máximo de 24 horas para estos casos.

Un Tribunal de Honor deliberará actualmente para solucionar el asunto.— (U. P.)

## GRECIA

### Pangalos condecora a Mussolini

ATENAS, 9. — El dictador, general Pangalos, ha conferido al premier italiano, señor Mussolini, la Gran Cruz de la Orden del Salvador.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Rufos, envió un mensaje al señor Mussolini, manifestándole que el Gobierno griego lo condecora en señal de alta estimación, como también en señal de gratitud por el interés que ha demostrado siempre ante todos los asuntos de Grecia. — (U. P.).

## ESPAÑA

### El señor Quiñones de León en viaje a París

MADRID, 9. — Se ha dirigido a París el delegado de España ante la Liga de las Naciones, señor Quiñones de León. Fué despedido por el general Jordana, por el Embajador de España en Argentina y varias otras personalidades.

El Viernes de la presente semana partirá, también con destino al mismo punto, el general Jordana. —(U. P.)


CANCION TACNEÑA

ROLLO AUTOPIANO

GRIMM & KERN

AHUMADA 99



Muy Importante

¿Qué es Jabón Flores de Pravia?

éste es el más puro y el más delicioso de todos los jabones del mundo, úselo usted siempre, pues su continuo uso le da a la piel un brillo y vigor y la

CREMA FLORES DE PRAVIA

es indispensable para embellecer el cutis y dejarlo aterciopelado. Señoritas y caballeros deben usar esta crema para masajes faciales y se verá muy pronto el rico resultado.



"EMERSON"

UN BUEN ARADO PARA SU VIÑA

Seguramente le evitará muchas molestias.

Nosotros le ofrecemos los magníficos arados "EMERSON", reconocidos por sus satisfactorios resultados, tanto de resistencia como de servicios.

Estos arados vienen equipados con mancera movible. También tenemos del tipo corriente, enteramente de acero, para profundizar 8, 9 y 12 pulgadas.

Mantenemos un buen surtido de repuestos. Precios muy convenientes.

Puntas para estos arados, ofrece el Departamento Mercaderías Generales de

Morrison & Co.

SANTIAGO



Reyes Princesas y Payasos

SASTRERIA CARDONE Hnos. Ltda.

Realizamos toda nuestra existencia de Sobretodos Trinacria a precios nunca vistos. Todo el mundo acuda a esta gran ocasión.

HAY DESDE $ 150 HASTA $ 300

ALAMEDA 983 a 987 casi esq. Ahumada

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

# EL EMBAJADOR DE CHILE EN WASHINGTON INSISTIO AYER EN EL PLEBISCITO Y EL GENERAL LASSITER PROPUSO EN ARICA SU POSTERGACION

El señor Cruchaga Tocornal, en la reunión plenaria, declaró al Secretario del Departamento de Estado, que Chile no ve la razón para que se demoren los procedimientos plebiscitarios; y el representante del árbitro propuso la postergación, debido a la falta de condiciones de las provincias para realizar el plebiscito

## SE ESTIMA EN WASHINGTON QUE LA PROPOSICION CHILENA SERA ACEPTADA POR EL PERU.-EN LIMA SE CREE QUE SERA RECHAZADA

### QUE CHILE CONSIDERA PRACTICABLE EL PLEBISCITO, DIJO EL EMBAJADOR CRUCHAGA A Mr. KELLOGG

En la reunión plenaria celebrada ayer en Washington

WASHINGTON, 9.— Se sabe de fuente fidedigna que en la sesión plenaria de hoy, sobre las negociaciones de Tacna y Arica, Chile presentó una contra-proposición a la fórmula de Mr. Kellogg, respecto a la concesión a Bolivia de un corredor y la división del territorio entre el Perú y Chile, con compensaciones de parte de Bolivia. No se ha dado a conocer la naturaleza de la proposición chilena; pero se ha sabido de fuente que merece confianza, que el Embajador señor Cruchaga prologó el memorandum, que finalmente fué entregado al Departamento de Estado, junto con la declaración de que Chile considera practicable el Plebiscito y no vé la razón para que se demoren los procedimientos plebiscitarios que deben efectuarse en Arica.

La proposición chilena deberá ahora ser estudiada por el Perú. Personas bien informadas abrigan esta noche, la esperanza de que el Gobierno del Perú la encuentre aceptable. Los funcionarios oficiales mantienen el más extricto silencio; pero ne los círculos chilenos se dice que la sesión de hoy fué enteramente estéril en resoluciones que tuvieran relación con el estado del Plebiscito.— (U. P.)

Verdadera expectación pública existe por conocer la respuesta que desde Washington se dará al último Memorandum de Chile, en el cual se contesta al Secretario del Departamento de Estado a sus últimas proposiciones.

Durante el día de ayer, a pesar de haberse celebrado la anunciada reunión plenaria en Washington, donde nuestro Embajador daría cuenta oficial de la respuesta de Chile, en la Cancillería hasta las últimas horas de la tarde no se recibieron noticias sobre los resultados de esta sesión.

Sin embargo, en los círculos oficiales se estimaba que, antes de tomarse un temperamento definitivo sobre la cuestión, el Mediador amistoso, Mr. Kellogg, esperará la respuesta que el Perú dará acerca de la contestación chilena. Por esta causa, se tiene entendido que no antes de la próxima reunión plenaria de Washington, se adopte una resolución relacionada con la respuesta de nuestro Gobierno, a las proposiciones del Mediador.

### Se acepta la renuncia al Intendente de Tacna, señor Gómez Carreño

En nuestra edición de ayer adelantamos la noticia de que el Intendente de Tacna, señor Gómez Carreño, con motivo de un incidente había reiterado al Gobierno su renuncia.

La renuncia del señor Gómez Carreño fué tratada en un Consejo de Gabinete celebrado en la tarde de ayer.

El Consejo empezó por considerar la renuncia que ha presentado de su cargo el Intendente de la provincia de Tacna, Almirante don Luis Gómez Carreño.

La renuncia, según nuestras informaciones, fué recibida en la tarde del día anterior en el Ministerio de Relaciones Exteriores y está basada en motivos particulares.

El Consejo estimó muy lamentable para los intereses nacionales en el Norte el retiro solicitado por el Almirante señor Gómez, pero al mismo tiempo consideró muy atendibles las razones aducidas por el renunciante, quien, expresaría que necesita dejar su cargo a fin de dedicar alguna atención a sus asuntos personales.

Teniendo presente las razones del señor Almirante, el Consejo aceptó su renuncia.

En seguida, el Presidente de la República manifestó al Gabinete que llamaría a su despacho a dos o tres personalidades, a quienes ofrecería el cargo vacante, gestión después de la cual procedería a nombrar al reemplazante del señor Gómez Carreño.

### El Canciller Mathieu sufrió ayer una recaída en su enfermedad

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Beltrán Mathieu, que en los últimos días se había repuesto algo de su enfermedad, en el día de ayer sufrió una nueva recaída.

Por prescripción médica, se prohibió al señor Mathieu, no sólo la atención de los asuntos de su Ministerio, sino que la entrada de toda persona a su habitación.

### Una comunicación de los nativos de Tacna y Arica al Ministro de la Guerra

Con motivo del aniversario del asalto y toma del Morro de Arica, el presidente y secretario de la Sociedad de Tacna y Arica, envió el siguiente telegrama al Ministro de Guerra:

"Coronel Carlos Ibáñez, Ministro de Guerra.—Santiago.—Tacna, 7 de Junio.—Vuestra Señoría representa al glorioso Ejército de Chile, que en 1880 obtuvo en el campo de la Alianza y en el Morro la soberanía sobre Tacna y Arica; por eso nos dirigimos a usted en este día que fué glorioso para la Patria, a fin de manifestarle que nuestro querido General Fernández podrá presentar a V. S. los deseos de nuestras almas angustiadas pero no vencidas. Dígale V. S. a S. E. el Presidente de la República que nosotros somos 1,200 nativos inscriptos en este departamento de Tacna, fuera de los nativos de Arica y de los residentes de toda la provincia; que con nosotros están varios miles de nativos chilenos de 21 años y nuestras esposas, nuestras hermanas y nuestras hijas, y que sentimos en el alma un desgarramiento que toca con la desesperación cuando pensamos que pueda rechazarnos la Patria bajo cuya bandera hemos nacido, en cuyas escuelas nos hemos educado, bajo cuyas leyes hemos vivido y por amor a cuya soberanía hemos luchado y por la cual muchos de nosotros hemos roto dolorosamente y en medio de amargos reproches amados lazos de familia. No somos un rebaño; somos ciudadanos de Chile con los mismos derechos que los nacidos en Santiago para amar a la Patria y para vivir bajo su bandera. Hemos nacido aquí y aquí hemos luchado por el triunfo de Chile. Aquí tenemos nuestras familias, nuestras casas, nuestras tierras de cultivo. ¿Seremos acaso entregados al Perú que nos llama traidores? ¿Nos veremos obligados a vivir en el destierro, lejos de la familia, entregados tal vez a la mendicidad?

Mendigos y entregados a nuestros enemigos no cesaremos de amar a la Patria; pero ¿podríamos acaso pronunciar sin desesperado dolor los nombres de los que nos vendiesen por un plato de lentejas?

Diga V. S. al Excelentísimo señor Presidente de la República que en él y en el Ejército y Armada de Chile tenemos puesta nuestra confianza los chilenos de Tacna. Vea V. S. en este telegrama el patriótico grito de la desesperada angustia de los chilenos de Tacna en estos días de 26 de Mayo y del 7 de Junio.—Por la Sociedad Tacna y Arica, Filomeno Cerda C., presidente."

### Una felicitación al diputado señor Cabrera

El Comité Patriótico de Valparaíso, formado por los Veteranos del 79, la Liga Patriótica de Chile, la Asociación de Reservistas, los nativos de Tacna y Arica y las instituciones de obreros y empleados de Valparaíso han enviado al diputado señor Luis Cabrera Ferrada calurosas felicitaciones por sus declaraciones hechas en la Cámara respecto del conflicto del Norte.

### La Liga Nacional Pro Patria adopta acuerdos de importancia

En la sesión que anoche celebró la Liga Nacional pro Patria, con asistencia de varias delegaciones del Congreso Social Obrero y de diversas otras asociaciones de ambos sexos se trató extensamente el problema del Norte, aprobándose por unanimidad el siguiente voto:

"Tomando en consideración que la cuestión de Tacna y Arica se ha desviado del verdadero camino que la voluntad popular señaló en memorables comicios, acuerda:

1.o No aceptar ninguna solución que no sea la señalada por el Laudo Arbitral del Presidente Coolidge;

2.o Que si por cualesquier motivo o circunstancia, el Laudo no fuere cumplido, que la situación de las dos provincias vuelva al estado en que se hallaba antes de llevarla al arbitrage de Washington, obligando al Perú a la devolución de Tarata.

3.o Que en toda consulta que se haga para tomar alguna resolución gubernativa en este llamado problema del Norte, que no se deje de pedir la de los Estados Mayores del Ejército y Armada; y

4.o Celebrar comicios preliminares, a fin de efectuar uno general en todos los pueblos del país, con el objeto de manifestarle al Gobierno que no puede prescindir de la voluntad de la nación al tomar resoluciones que afecten a la soberanía y a la honra del país.

Se designó a don Oscar Chanks para que dicte el Domingo próximo en el Teatro Huemul, de la Población de este mismo nombre, una conferencia que versará: "¿Deben los boreros interesarse por la cuestión del Norte?".

## Los presidentes de los Partidos Políticos hablan a «La Nación»

### SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL Y SU SOLUCION

DON FRANCISCO GARCES GANA, DON PEDRO AGUIRRE CERDA, DON PEDRO OPAZO LETELIER, DON LUIS ENRIQUE CONCHA, DON FRANCISCO BULNES Y DON MANUEL HIDALGO, NOS DAN A CONOCER SU OPINION SOBRE EL PROBLEMA DEL NORTE

Como se sabe, el Gobierno, antes de contestar las últimas proposiciones del Departamento de Estado para solucionar por la vía de los buenos oficios el litigio del Pacífico, consultó la opinión de los presidentes de ambas ramas del Congreso, a las comisiones de Relaciones de las mismas y a los representantes de todos los partidos políticos.

Hasta ahora, no se conocía la orientación de cada uno de los partidos políticos en lo que respecta a la cuestión internacional y su solución, esta opinión que fué dada a conocer al Gobierno en la reunión celebrada el Lunes último en la Moneda por intermedio de los representantes de todas las fracciones políticas.

Considerando de gran interés en el momento actual conocer esta opinión de los partidos sobre la cuestión internacional, hemos entrevistado a cada uno de los presidentes de ellos, quienes algunos con reserva, nos la han expresado en la forma que pasamos a relatar.

### Con el presidente del Partido Liberal Aliancista

DON FRANCISCO GARCES GANA

Al imponerse de nuestros deseos el presidente del Partido Liberal Doctrinario aliancista, señor don Francisco Garcés Gana, nos dijo:

—"No estoy en posesión de antecedentes completos sobre la cuestión internacional, que permitan fundar una opinión bien razonada al respecto. En consecuencia, lo que uno pueda responder tiene más bien el carácter de una impresión que el de una opinión definitiva.

—"En materia tan delicada — continuó diciéndonos el señor Garcés Gana — se necesitaría conocer íntegramente la documentación de la Cancillería, para resolver el problema con alguna autoridad.

—"Hay, sin embargo, nos agregó, puntos de vista que se imponen aún a los observadores más superficiales. La tesis plebiscitaria es indudablemente la más favorable al interés chileno ya que es la única que permitiría conservar la totalidad del territorio en discusión. Si no es posible llevarla adelante, como me imagino, es necesario considerar otras fórmulas. Dentro de esta segunda idea es conveniente apreciar en primer término la conveniencia de un arreglo con el Perú, que es el único contradictor legítimo en este asunto, sin que esto signifique una negativa para satisfacer oportunamente el anhelo de Bolivia de tener una salida al Pacífico. Este anhelo de Bolivia puede y debe ser satisfecho por Chile con criterio ampliamente americanista y en forma que consulte el interés recíproco de ambos países. Chile y Bolivia pueden desarrollar un intercambio comercial de la mayor importancia, cuyo interés económico en el futuro no tiene limitación alguna.

Y continúa diciéndonos el presidente del partido liberal doctrinario:

"Estimo que nos encontramos al final de este largo proceso internacional y que ha llegado ya el momento de concretar fórmulas bien precisas y definidas que manifiesten nuestra perfecta buena fe de siempre y nuestro propósito de terminar con rapidez una cuestión tan larga y enojosa como perjudicial a los intereses de los países comprometidos en ella.

—"La opinión pública de Chile reclama, con sobrada razón, este arreglo definitivo y es deber del Gobierno procurarlo con espíritu de levantada justicia, sin temor a responsabilidades, y en forma de alcanzar, si no inmediatamente, en tiempo no lejano la reconciliación de los países que los acontecimientos han separado por tan largo espacio de tiempo."

### Con el presidente del Partido Radical

DON PEDRO AGUIRRE CERDA

El presidente del partido Radical, señor don Pedro Aguirre Cerda, se excusa de darnos su opinión sobre la cuestión internacional, diciéndonos:

"Regularmente las mayores dificultades y complicaciones que se producen en la solución de los problemas internacionales que tienen comúnmente una tramitación particular, se debe a la intromisión u opinión de individuos que no tienen a la mano todos los antecedentes necesarios para juzgar estos problemas de suyo delicados.

Al despedirnos, el señor Aguirre Cerda nos dijo:

"Excúsenme, pues, que no opine sobre el particular, porque para hacerlo necesitaría estar informado hasta este momento de las tramitaciones internacionales sobre la materia. Los agentes oficiosos y de buena voluntad no sirven sino para embrollar estos problemas que el patriotismo aconseja esclarecer".

### Con el presidente del Partido Liberal Democrático Unionista

DON PEDRO OPAZO LETELIER

Al ser interrogado por nosotros el presidente del partido Liberal Democrático Unionista, señor don Pedro Opazo Letelier, sobre la cuestión del Pacífico y su solución, nos dijo:

"Como presidente del partido que represento, sólo puedo deciries que tengo absoluta confianza en el proceder del Gobierno sobre la cuestión, y que estimo que con el patriotismo que distingue al Presidente de la República y a sus Ministros, sabrán solucionar el Problema del Norte, lo mejor posible, para los intereses nacionales".

### Con el presidente del Partido Demócrata

DON LUIS ENRIQUE CONCHA

Contestando a nuestras preguntas, don Luis Enrique Concha, presidente del partido Demócrata, nos dijo:

—"Yo estimo que Chile no debe salir en ningún momento, ni por ninguna circunstancia, de la situación jurídica que le han creado el Tratado de 1904 con Bolivia, y y la sentencia del Arbitro de 1922 que consideró procedente el Plebiscito para cumplir la cláusula III del Tratado de Ancón.

"El Gobierno en virtud de su facultad constitucional para dirigir las relaciones externas, nos agregó nuestro envistado, ha llevado la dirección de las negociaciones de solución del problema del Norte, sin consultar al Congreso, y sólo en los últimos tiempos ha dado a conocer el estado de este negocio y aún ha tomado algunas opiniones, todo ello sin herir y sin apartarse de aquella facultad constitucional."

Se excusó a continuación el señor Concha de hacernos otras declaraciones sobre las gestiones de solución del conflicto del Norte.

### Con el presidente del Partido Liberal Unido

DON FRANCISCO BULNES

—"No desearía dar una opinión, nos dijo el presidente del Partido Liberal Unido, señor don Francisco Bulnes, porque para hacerlo sería necesario referirse a los términos en que se encuentra planteado este problema en virtud de los antecedentes que obran en poder de la Cancillería.

—"Yo sin ser congresal, nos agregó, he tenido ocasión de imponerme de la documentación relacionada con este negocio, y no me considero autoridad para dar a conocer el mérito de esos antecedentes.

"Creo que es el Gobierno, terminó diciéndonos el señor Bulnes, el que debiera tomar una iniciativa en este sentido a fin de que la opinión pública pudiera apreciar este problema dentro de los términos en que verdaderamente se encuentra colocado."

### Con el Presidente del Partido Comunista

DON MANUEL HIDALGO

—"Como el Partido Comunista, empezó diciéndonos el señor don Manuel Hidalgo, no ha tenido gestión alguna en la tramitación de este negocio, y como tampoco se solucionará de acuerdo con sus postulados, me abstendré de dar mi opinión sobre la cuestión internacional y su solución.

—"Estimo, nos agregó el presidente del Partido Comunista, que el Gobierno debe resolver el problema como lo ha gestionado hasta aquí, sin que por esto pueda eludir la responsabilidad que en la hora undécima de la negociación quisiera compartir con el Congreso."

Al terminar, el señor Hidalgo nos agregó:

—"Nosotros hace mucho tiempo que señalamos cuál debiera ser la solución del problema de Tacna y Arica, solución que nos hubiera permitido reconciliarnos con el Perú, haberle dado satisfacciones a Bolivia y haber ahorrado muchos millones de pesos. Posiblemente ahora se aceptará una solución al litigio mucho menos honrosa para nuestro país que la que señalamos y que nos dejará, con respecto a las relaciones con esos países, en más o menos la situación de ahora."

### El presidente del Partido Conservador

No nos fué posible ayer obtener la opinión sobre el problema internacional y su solución del presidente del Partido Conservador, señor don Arturo Lyon Peña, debido a que en la tarde se dirigió a San Felipe.

### El Domingo se celebrará una gran asamblea en Valparaíso

PARA TRATAR LA CUESTION INTERNACIONAL

El Domingo próximo se llevará a cabo en el Teatro Victoria de Valparaíso, la gran asamblea que ha venido preparando un comité formado por la Sociedad de Veteranos del 79, Liga Patriótica de Chile y la Asociación de Reservistas, con el fin de tratar únicamente la cuestión internacional, después de los últimos acontecimientos que han trascendido ya a la opinión pública.

Se ha nombrado una comisión especial para que redacte las conclusiones, expresando el sentir del pueblo de Valparaíso frente al problema de Tacna y Arica. Estas conclusiones serán puestas en manos de S. E. el Presidente de la República, por intermedio de la misma comisión que se trasladará con este objeto a esta capital.

### "Hemos recuperado Tarata; Chile nos ofrece Tacna

NUESTRO DERECHO RECLAMA ARICA"

TACNA, 9. — Ha llamado la atención el atrevido cartel publicado hoy por el diario peruano "La Voz del Sur" en su primera página, y que dice, entre comillas: "Recuperamos Tarata; Chile nos ofrece Tacna; nuestro derecho reclama Arica". — (Especial).

### 5,910 ciudadanos inscritos en los registros plebiscitarios

TENDRIAN EL PROPOSITO DE SOLICITAR A LA LIGA DE LAS NACIONES SE LES PERMITA DECIDIR SU NACIONALIDAD

TACNA, 9. — Las noticias que se reciben de Santiago, referentes a la reunión de notables efectuada en la Moneda, han causado en esta ciudad una mala impresión.

Se estima que un pequeño grupo de personas con residencia en la capital, no tiene derecho a disponer de la nacionalidad de los habitantes de Tacna, derecho que sólo asiste exclusivamente a la población del territorio, y que ha sido reconocido por el propio Laudo Arbitral.

Los rumores de que en dicha reunión se habría aceptado la partija, han sido atribuídas a una maniobra que tendería a solucionar de cualquier manera el problema internacional, con el fin de reducir los elementos de la Defensa Nacional.

Se habla de que en caso que sea aceptada definitivamente la partija, los 5910 ciudadanos inscritos en los registros, se presentarán a la Liga de las Naciones solicitando se les permita decidir por su voluntad su nacionalidad, conforme a los principios sustentados por el ex-Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson, relativos a esta soberana determinación de los pueblos.

En previsión de que se produzcan desórdenes, la policía ha sido acuartelada. — (Especial). (U. P.).

el territorio plebiscitario, condiciones que recientemente han estado bajo el peso de las crecientes quejas de los peruanos y de los informes de los investigadores especiales norteamericanos.

Las actividades de los norteamericanos desde que se presentó el Sábado último la moción del señor Edwards, han sido interpretados extra-oficialmente como precursores del rechazo por parte de la delegación norteamericana a consentir que sea fijada la fecha de la elección y se supone que la actitud de hoy del general Lassiter, constituye un contra-ataque a la solicitud de Edwards.

Hasta donde puede colegirse, no se discutió el asunto de las garantías. Este hecho se interpreta como un indicio más de que los funcionarios norteamericanos contemplan la postergación del proceso plebiscitario.

Antes de la reunión, existían fuertes presunciones de que los funcionarios chilenos estaban preparados fuertemente para protestar de los cargos que se hacen acerca de las condiciones existentes en el territorio. Los chilenos sostienen que los incidentes han sido sistemáticamente exagerados ante la Comisión, a fin de apoyar la tesis de que el plebiscito es imposible de llevarse a cabo.—(U. P.)

### A pedido del delegado de Chile fué suspendida la sesión

ARICA, 9. — La Comisión Plebiscitaria sesionó durante dos horas.

El boletín entregado a los periodistas dice que se continuó la discusión de las mociones presentadas por Edwards para fijar la fecha de la votación y para cerrar los registros de inscripción.

En la discusión participó además del miembro chileno, el peruano y el presidente, presentándose una moción que modificaría las mociones chilenas.

Ante el pedido de Edwards para transmitir al Gobierno la moción modificatoria, se suspendió la sesión para continuar después la discusión. No se fijó fecha para la nueva sesión.

La impresión dominante aquí es que se prolongarán los trámites. —(Especial).

### Patrullas armadas recorren las calles de Tacna

TACNA, 9. — La Comisión Plebiscitaria terminó su sesión después de una discusión de dos horas, referente a la moción Edwards.

El general Lassiter presentó una moción como sustituta, la que se guarda en reserva.

El señor Edwards consultó al Gobierno, resolviéndose tratarla una vez que la Cancillería chilena envíe sus instrucciones al señor Edwards.

El pueblo de Tacna se manifiesta indignado; patrullas armadas recorren la ciudad.—(Especial).

### Los motivos que tendría para renunciar el Intendente Gómez Carreño

ARICA, 9. — En los círculos autorizados de ésta se da por efectiva la noticia de que el señor Gómez Carreño ha presentado la renuncia de su cargo al Gobierno.

Se tiene entendido que hace poco el señor Gómez Carrero hizo una declaración a la prensa en el sentido de que, a menos que se fijara en una sesión próxima de la Comisión Plebiscitaria la fecha para efectuar la elección, él se retiraría de la Intendencia.

Se ha dicho también que los funcionarios de Santiago solicitaron la confirmación o autenticidad del anuncio, lo que el señor Gómez Carrero hizo por telégrafo, al Gobierno.—(U. P.)

## "ENTREGAR A BOLIVIA UN CALLEJON DE SALIDA A ARICA, NO ES ENCONTRAR UNA SOLUCION, SINO MANTENER EL CONFLICTO", DICE "EL DIARIO" DE LA PAZ

LA PAZ, 9.—"El Diario", en un editorial, titulado: "Justicia salomónica", dice que el problema del Pacífico ha llegado a una situación que no puede prolongarse por mayor tiempo y agrega que todas las naciones esperan la solución del impasse.

"Es indudable—dice—que Chile y el Perú tienen trazada su política definitiva tocante a la propuesta de Mr. Kellogg.

"Es interesante señalar la circunstancia de que en el Segundo Congreso de Ministros de Santiago, en el cual se acordó la respuesta a Mr. Kellogg, parte de los políticos interrogaron sobre los motivos que determinaban la intervención de Bolivia y sobre las razones que tuviera el Ministro de Relaciones Exteriores para aceptar la verdadera imposición que significaba la intromisión de Bolivia en el conflicto.

"Estas interrogaciones no pueden tomarnos de sorpresa, que representa un estado de ánimo que podemos llamar tradicional.

"Hace semanas criticamos con vehemencia el estrecho criterio del país que usurpó a Bolivia un rico y extenso litoral.

"Véase, pues, hasta qué punto es razonable y digna de meditación la idea de volver la espalda definitivamente a la nación usurpadora del sud-oeste y desviar nuestras corrientes comerciales del Sur hacia el Perú y La Plata.

"Si observamos los acontecimientos desde que el pleito arbitral se localizó en Washington, veremos la orientación adoptada por Chile para indicar que al final del conflicto cabría solamente preguntar cuál es el valor de Tacna y Arica divididos con justicia salomónica por la incomprensible filosofía humana".

Termina diciendo que entregar a Bolivia un callejón de salida a Arica desolada, "de lo cual nos habló con cínica elocuencia el señor Koenig, no es encontrar una solución sino mantener el conflicto, echando la semilla de futuras discordias."—(U. P.)

## LASSITER HABRIA PROPUESTO AYER LA POSTERGACION DEL PROCESO PLEBISCITARIO

### FUNDAMENTARIA SU MOCION EN LA FALTA DE CONDICIONES DE LAS PROVINCIAS PARA REALIZAR EL PLEBISCITO

### La Comisión Plebiscitaria no tomó acuerdo definitivo alguno

ARICA 9.—(Flash).— La Comisión Plebiscitaria no tomó acuerdo definitivo alguno. El general Lassiter presentó una moción en reemplazo de la del señor Edwards respecto al cumplimiento de la elección, que el señor Edwards manifestó el deseo de poner en conocimiento de su Gobierno.—(U. P.)

### Comunicado oficial de la Comisión Plebiscitaria

ARICA 9.—El texto íntegro del comunicado oficial dado hoy por la Comisión Plebiscitaria, acerca de la sesión que celebró esta tarde, es el siguiente:

"En la sesión a que se había citado para hoy, la Comisión Plebiscitaria continuó discutiendo las mociones por las cuales se solicita la fijación de una fecha para tomar la votación plebiscitaria, y que se ordene cerrar los libros de inscripciones de votantes, mociones ambas que fueron presentadas por el miembro chileno de la Comisión.

"En la discusión no sólo participaron los miembros chileno y peruano, sino también el Presidente de la Comisión. Al terminar sus observaciones, el Presidente presentó un sustituto a las mociones presentadas por el miembro chileno.

"A petición del miembro chileno, quien manifestó que deseaba poner en conocimiento de su Gobierno el texto de la moción presentada por el Presidente de la Comisión, ésta levantó sus sesiones para volverse a reunir cuando sea citada por el Presidente con el objeto de continuar la discusión".—(U. P.)

### El general Lassiter ha rechazado la tesis chilena presentada por el señor Edwards

ARICA, 9.— Extra-oficialmente se ha anunciado que la moción presentada en la sesión de hoy, por el general Lassiter, establece la postergación directa o indirecta del proceso plebiscitario, debido a las condiciones insatisfactorias de las provincias. Esta noticia no puede ser confirmada oficialmente, porque todos los círculos se mantienen dentro del más extricto secreto, por acuerdo especial; pero todas las circunstancias atribuyen una importancia transcendental a los acontecimientos del día de hoy.

Inmediatamente después de la reunión, los funcionarios plebiscitarios chilenos conferenciaron entre sí, y despacharon diversas comunicaciones a Santiago. Por su parte, los funcionarios norteamericanos hicieron otro tanto con Washington.

Se ha sabido que el general Lassiter ha rechazado la tesis legal chilena presentada por el señor Edwards en la última sesión, y según informaciones extra-oficiales, tanto el general Lassiter como el señor Freyre denunciaron las condiciones existentes en

## SE CREE EN LIMA QUE LA INSISTENCIA DE CHILE PARA RETENER ARICA Y EL MORRO SERIA RECHAZADA POR EL PERU SOLO POR RAZONES SENTIMENTALES

LIMA, 9.— El acontecimiento más destacado de la situación internacional en Lima es la falta de discusiones públicas en ésta, sobre las diferentes fases del problema.

A pesar de que esto evidentemente disimula el profundo interés por los acontecimientos, la verdad es que el público peruano y los periodistas se abstienen de hacer comentarios sobre la controversia, adoptando voluntariamente la política de la "espera en observación".

Esto no se debe a prohibición alguna del Gobierno, sino más bien a la idea de la conformidad patriótica con los deseos del Gobierno de que sea evitada aquí toda discusión mientras se conoce el resultado de las conferencias de Washington. Es idea general que las decisiones a que se llegue en Washington, sean referidas al Congreso y posiblemente a un referendum popular antes de que sean aceptadas en definitiva.

La aceptación por parte del Gobierno de la proposición original de Mr. Kellogg, es considerada aquí como un hecho consumado; pero la insistencia chilena en la retención de Arica y del Morro, en vez de su internacionalización, como lo propuso Mr. Kellogg, sería rechazada únicamente por razones sentimentales.

Los comentarios editoriales de la prensa de Lima, sólo aparecen ocasionalmente y en su mayor parte se limitan a condenar el pretendido terrorismo en las provincias en disputa.

En cambio, los diarios dedican gran espacio a los relatos personales sobra las vicisitudes de los peruanos que regresan de Tacna y Arica.

No hay ninguna prueba visible de desacuerdo con la política del Gobierno; por el contrario, todos los diarios están unánimemente de parte de la actitud del Gobierno en la cuestión internacional. —(U. P.)

# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

## SE PROFETIZA LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES EN UNA LIGA EUROPEA

### y la formación de una Liga Americana

(De Ludwell Denny, especial para "La Nación")

WASHINGTON, 9. — Los funcionarios oficiales declaran de que el anunciado retiro del Brasil y otros países latinoamericanos, de la Liga de las Naciones de Ginebra, bien puede resultar la formación de una Liga de las Naciones de América.

El Gobierno de los Estados Unidos, con su política contraria a las llamadas "intrincadas alianzas" de Europa, y favorable a la celebración de acuerdos regionales, como un medio para acercarse a la paz, se encuentra preparado para trabajar con el Brasil y otros países, en la formación de una Liga Americana. La Unión Panamericana podría ser encaminada en ese sentido, según creen algunos círculos latinoamericanos, que hasta ahora han abrigado sospechas sobre el pretendido dominio de los Estados Unidos; pero que en la actualidad desean que la Unión Panamericana sea fortalecida, sobre la base de igualdad para todos sus miembros.

Los funcionarios de la Administración han rehusado hacer declaraciones para ser publicadas, acerca de la intención del Brasil de retirarse de la Liga; pero está claro que no ha causado sorpresa, ni tampoco pesar.

Los funcionarios niegan de que el Presidente Coolidge y sus Consejeros deseen causar dificultades a la Liga, como lo aseguran algunos críticos de la Administración; y señalan que, por el contrario, la Administración ha cooperado en toda forma con la Liga, habiendo llegado hasta a postergar la Conferencia de Washington sobre armamentos, en favor de la reunión de Ginebra. Sin embargo, la experiencia adquirida por los funcionarios norteamericanos de las diversas Conferencias de la Liga, han aumentado la creencia de que Europa debe preocuparse de sus propios problemas, la mayoría de los cuales tienen carácter básicamente europeo, y que, por su parte, América debe hallar la solución de sus problemas, que sólo a ella atañen. Por consiguiente, se ha profetizado que la Liga de Ginebra se transformará en una Liga Europea, y que alguna otra Liga similar de América, se ocupará de las cosas de este lado del Atlántico y cooperará con la Liga de Ginebra en las medidas que se tomen de carácter mundial.

Se ha señalado también que no participando los Estados Unidos, México, Argentina ni el Brasil en la Liga Europea, se espera que crezca la necesidad de una Liga Americana.— LUDWELL DENNY.

## FRANCIA

### Se firmaría un acuerdo comercial temporal con Alemania

PARIS, 9.— Semi-oficialmente se anuncia la firma de un acuerdo comercial temporal franco-alemán, cuya duración probable sería de seis meses, en vista de que las negociaciones para un tratado definitivo no pueden realizarse antes de que sean suspendidas las sesiones del Reichstag.—(U. P.)

### El reembolso de los derechos aduaneros sobre el trigo

PARIS 9. — En su sesión de hoy, el Gabinete autorizó al Ministro de Agricultura para presentar al Parlamento un proyecto de reembolso de los derechos aduaneros sobre el trigo.

M. Briand informó al Gabinete sobre la situación en Ginebra, y M. Painlevé sobre la situación en Marruecos. (U. P).

### Puntos del programa del Ministro de Finanzas

PARIS, 9.— En la reunión de hoy del Gabinete, el Ministro de Finanzas, M. Peret, informó que continuaba preparando activamente sus proyectos, diciendo que, por el momento, se proponía reforzar los medios de acción de la administración fiscal; agregó que decretaría también la suspensión de la ley sobre exportación de los capitales en el momento en que lo crea conveniente. Declaró, además, que gracias a la disminución de los gastos esperaba equilibrar el presupuesto de 1927, sin mantener los llamados "impuestos Loucheur" aprobados en Diciembre último.—(U. P.)

## RUMANIA

### Las víctimas de las inundaciones

BUCAREST, 9. — Según una información oficial que ha sido publicada, el número de muertos en las inundaciones que han ocurrido, llega a 60, siendo 200 el número de los que han sufrido heridas de consideración. Sin embargo, debido a que las comunicaciones han sido interrumpidas en gran parte del país, los prefectos locales en las poblaciones de la zona afectada no han podido anunciar hasta ahora a esta capital el gran total de bajas que oficialmente se espera.

Las inundaciones y lluvias de granizos no han cesado.

Los diarios publican grandes informaciones de carácter sensacional, — no confirmadas aún, — en que se le da a la catástrofe proporciones aún mayores, sosteniendo que la pérdida de vidas y de valores ha sido de más consideración que la anunciada. — (U. P.)

## ESTADOS UNIDOS

### Se suspende el servicio de la Colombian Steamship

WASHINGTON, 9.—La Junta de Navegación aprobó la suspensión del servicio de la Colombian Steamship en la línea de las Antillas americanas.

También aprobó la venta del vaporcito "Haiti" a la precitada Compañía en 10,000 dólares al contado. La venta quedará sujeta a la garantía de que el vapor podrá hacer 9 viajes anuales durante cinco años a las islas Virgin, a las Indias Occidentales británica y francesa y a Paramaribo.—(U. P.)


MADRES: Si no podéis amamantar vuestro Nene, usad la leche desecada:

"DRYCO" (M. R.)

ES EL UNICO alimento similar a la leche materna.

Recomendado por las eminencias médicas mundiales.

En venta en todas las boticas del país, al precio de $ 7.50 el tarro, de Valparaíso al Sur; y $ 8 de Coquimbo al Norte.

Base: leche desecada.

Distribuidores: MORRISON & Co.—Santiago y Valparaíso.

No


## REFLEXIONES

Dice Cichel que nada hay más agradable que estar con la polola al calor de un

RADIADOR ELECTRICO,

sin más luz que sus reflejos y sin más peligro que la suegra.

## EN EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

### ¿Debe o no implantarse la ley seca en los territorios sujetos a mandato?

GINEBRA, 9. — El Consejo de la Liga de las Naciones pidió a la Comisión de Mandatos que formulara una recomendación final, antes de la Asamblea de Setiembre, sobre si debe permitirse o no en los territorios sujetos a mandato la venta de bebidas alcohólicas. —

### La abolición universal de la esclavitud

GINEBRA, 9. — El Consejo de la Liga, después de una moción presentada por Sir Austen Chamberlain, acordó pedir a los diferentes países envíen para la asamblea de Setiembre a sus delegados premunidos de poderes plenipotenciarios para firmar la nueva convención internacional de la Liga de las Naciones para la abolición universal de todas las formas de esclavitud.—(U. P.)

### La policía protege al Conde Bethlen

GINEBRA, 9. — Por primera vez en la historia de la Liga de las Naciones, se estableció un servicio especial de policía, cuando el conde Stephen Bethlen, Premier de Hungría, se presentó ante el Consejo, reunido en Comité, con el fin de ocuparse de la situación financiera de Hungría y del proyecto francés de hacer declarar crimen internacional la falsificación de billetes franceses en Hungría.

El hotel en que reside el conde Bethlen también está custodiado por la policía.—(U. P.)

### Primo de Rivera contesta un cablegrama de la United Press

LONDRES, 9.—El general Primo de Rivera, en respuesta a un cablegrama de la United Press, en que esta empresa informativa le pedía delinear la actitud de España referente a la Liga de las Naciones y manifestar si España se retiraría de la Liga en caso de que no se le concediera un asiento permanente, contestó:

"España no tiene acuerdo alguno con el Brasil respecto de su posible actitud futura en la Liga de las Naciones.

"España trabaja por su admisión como miembro permanente del Consejo junto con otros países, basando su pretensión en la creencia de que es un país de primera importancia, a causa de su pasado y de su actual posición.

"Hace esto, no en sentido belicoso, sino en los sentidos pacífico, social y cultural.

"Madre espiritual de 150 millones de personas, que durante medio siglo han vivido sin conmociones civiles, y que han contribuído a todos los progresos humanos, España bien merece se acceda a esta aspiración,

"Si su posición no es reconocida, España, probablemente, cesará de ser miembro de la Liga de las Naciones; pero, con toda esperanza confía en que las grandes potencias la admitirán entre ellas, en conformidad a toda equidad." —(Fdo.)—Miguel Primo de Rivera.

### Todos los miembros de la Liga serán consultados

RESPECTO DE LA REORGANIZACION DEL CONSEJO

GINEBRA, 9. — En sesión secreta, el Consejo de la Liga de Las Naciones acordó consultar a todos los miembros de la Liga acerca de la reorganización del Consejo, antes de adoptar una actitud definitiva acerca de las candidaturas del Brasil y de España.

El secretariado deberá poner en conocimiento de todos los miembros de la Liga, los acuerdos a que llegó la Comisión encargada de reorganizar el Consejo, — y que recomienda el aumento de tres asientos no permanentes, — solicitándoles que envíen sus opiniones acerca del asunto, antes de celebrarse la sesión especial que tendrá lugar a fines de Agosto, en la cual se adoptará una actitud definitiva.

El señor Scialoia notificó al Consejo que Italia insiste en que el número de asientos sea de 14 como máximum, lo que permite el mantenimiento de la disposición sobre unanimidad, en que Italia insiste.

Si se aumenta el número de asientos permanentes, el número de los asientos no permanentes será disminuído en proporción.

El delegado del Brasil, señor Mello Franco, no usó de la palabra durante las discusiones.—(U. P.)

### La América latina tendrá tres asientos en el Consejo

GINEBRA, 9. — Mientras duren las negociaciones diplomáticas con el Brasil, la Liga designará tres asientos no permanentes en el Consejo para la América Latina, asientos que realmente vendrán a ser permanentes, puesto que los Estados americanos sólo deberán ponerse de acuerdo entre ellos para decidir a qué nación le corresponde ocuparlos, rotativamente.—(U. P.)

### La situación financiera austriaca

GINEBRA, 9. — El Alto Comisionado de la Liga, señor Zimmermann, dirigiéndose al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo un resumen de la situación de Austria, puntualizando las siguientes materias: el circulante austriaco ha permanecido estable durante cuatro años; la situación del Banco Nacional es fuerte; el presupuesto nacional está equilibrado; se ha establecido un sistema estricto en la administración de las finanzas públicas; el empréstito externo está siendo pagado con fijeza; Austria se encuentra ahora financieramente fuerte, aún en la actual crisis económica, que seguramente mejorará con la Conferencia Económica de la Liga.— (U. P.)

GINEBRA, 9. — Sir Austen Chamberlain pronunció en el Consejo de la Liga un discurso sobre la reconstrucción final de las finanzas austriacas.

"Desgraciadamente — dijo —la labor más importante de la Liga atrae menos la atención pública. El restablecimiento de las finanzas austriacas es un acontecimiento del más alto orden, con el éxito alcanzado actualmente. Es difícil darse cuenta de cómo era casi desesperada la situación austriaca cuando la Liga emprendió la restauración. Ahora, que el control final sobre las finanzas austriacas está abolido, se debe un homenaje, no sólo a la Liga y a Austria, sino especialmente al Alto Comisionado, señor Zimmermann que hizo posible el éxito.— (U. P.)

### Mello Franco asistió a la reunión de la mañana

GINEBRA, 9. — El delegado del Brasil, señor Mello Franco, asistió a la sesión celebrada esta mañana por el Consejo de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

### Se acuerda poner término al control de las finanzas austriacas

GINEBRA, 9. — El Consejo de la Liga acordó oficialmente poner término a todo control sobre las finanzas austriacas, a partir del 30 del presente mes.—(U. P.)

### Una sesión secreta

GINEBRA, 9. — Como resultado de la crisis provocada por la actitud de España y Brasil, el Consejo acordó que la sesión de esta tarde fuera secreta para ocuparse de toda la cuestión de la reorganización del Consejo.

Ahora se proyecta convocar al Consejo a sesiones especiales para el mes de Julio a fin de asegurar el ingreso de Alemania a la Liga en el mes de Setiembre.—(U. P.)

## EL "BUENOS AIRES" PERDIO AYER OTRO DIA

### Debido al mal tiempo, no pudo salir de Port Spain

PORT OF SPAIN, 9.—Mientras Duggan, Olivero y Campanelli se encuentran en ésta, ocupan la mayor parte de su tiempo en recibir noticias acerca del estado del tiempo y en descansar.

Con excepción de los ratos que emplean en revisar el aparato, para tener la seguridad de que todo se encuentra listo para la partida cuando llegue el momento, los aviadores permanecen en el hotel estudiando los mapas y completando hasta donde les es posible, los preparativos para lo que les queda del resto de la travesía hasta Buenos Aires.—(U. P.)

PORT OF SPAIN.—El aviador Duggan trató de partir esta mañana con rumbo a Paramaribo; pero habiendo embarcado gran cantidad de gasolina, el "Buenos Aires" no pudo levantarse del agua. Por esta circunstancia tiene ahora el proyecto de tocar en Demerara y Cayena, en lugar de Paramaribo.

La Policía Marítima utiliba numerosos botes con el objeto de mantener el orden alrededor del "Buenos Aires", el que encuentra cerca de la playa. Sin embargo, los espectadores siguen alquilan botes y se juntan alrededor del aeroplano con el objeto de inspeccionarlo más de cerca.—(U. P.)

PORT OF SPAIN, 9.—Los aviadores Dugan y Olivero han modificado su ruta. Ahora piensan volar hasta Demerara (Georgetown), capital de la Guayana Británica, y seguir desde allí a Cayena, capital de la Guayana Francesa. Así se eliminaría la proyectada escala en Paramaribo.— (U. P.)

SAN JUAN (Puerto Rico), 9.— Un despacho recibido a las 10 de la mañana desde Port of Spain, Trinidad, anuncia que los aviadores argentinos no habían seguido el vuelo hasta esa isla. El mensaje en cuestión no da mayores detalles.

## URUGUAY

### Se habría descubierto un vasto complot terrorista

MONTEVIDEO, 9. — De fuente muy autorizada se ha sabido que, a raíz de las investigaciones provocadas por el atentado contra la Legación norteamericana, ha sido descubierto un vasto plan terrorista con ramificaciones a varios países.

En dicho plan estaba contemplada la destrucción de usinas y establecimientos comerciales e industriales.

La policía ha citado a los gerentes de las compañías ferrocarrileras y tranviarias, sosteniendo con ellos largas conferencias, en las cuales se cree se ha tratado y acordado una rigurosísima vigilancia, cuyos primeros pasos habrían sido dados para prevenirse contra cualquiera sorpresa de los terroristas.—(U. P.)

## SIRIA

### UN AMERICANO AUSENTADO DE LAS FILAS DE LA LEGION EXTRANJERA

BEIRUT 9. — El norteamericano Doty, alias "Clare", es buscado ahora bajo la acusación de haberse ausentado de las filas de la Legión Extranjera, en vez de imputársele el cargo de desertor.

Con esto queda, al parecer, solucionado el incidente franco-americano, proveniente de las informaciones en que afirmaba que había sido condenado a muerte.

## ITALIA

### Se inició la vista de la causa contra el comandante del "Capena"

GENOVA, 9. — Se inició la vista de la causa contra el comandante del buque petrolero "Capena", señor Baldassare Longo' a quien se acusa de haber chocado y hundido con su buque al submarino "Sebastiano Veniero", el 26 de Agosto del año pasado durante las maniobras navales que se efectuaban en esa fecha y en circunstancias en que el submarino se encontraba sumergido.

Cincuenta personas que se encontraba en el submarino perecieron a causa del hundimiento de éste.

Se acusa al comandante Longo de abandono de sus deberes al no prestar atención a las sospechas que abrigaba la tripulación de su barco en el sentido de que el golpe sufrido por la quilla del "Capena" se había debido a una colisión.

El comandante Longo asegura que el choque se debió a la agitación del mar y que después de la colisión ordenó seguir la marcha.

Las autoridades de Roma ordenaron el examen de la quilla del "Capena", el cual fué conducido después a un dique seco de Londres, en donde fueron encontradas en la quilla del buque astillas de bronce.

El tribunal citó a 35 testigos, que en su mayoría pertenecen a la tripulación del "Capena". —


SOLO UNA VEZ

SHIMMY

ROLLO AUTOPIANO

GRIMM & KERN

AHUMADA 99


### Reparaciones en la Casa Blanca

WASHINGTON, 9. — El Director General del Presupuesto, ha solicitado al Congreso, la destinación de 375,000 dólares, con el objeto de efectuar urgentemente algunas reparaciones en el edificio de la Casa Blanca, que el Presidente Coolidge debería abandonar por unos seis meses.—(U. P.)

# Proposición de compra del F. C. de Lebu a Los Sauces

Presidido por el Excmo. señor Emiliano Figueroa, celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Gabinete.

Estaban presentes todos los Ministros, a excepción de los de Relaciones, que se encuentra enfermo, y del de Hacienda, que a esa misma hora, concurrió a una sesión del H. Senado.

Después de considerar los asuntos del Norte y la renuncia del Intendente de Tacna, de lo que damos cuenta en la sección correspondiente, se entró a tratar de una proposición de compra formulada por una Compañía inglesa, del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Como se sabe, el Gobierno tiene pendiente una negociación de compra de este ferrocarril, y la Empresa propietaria, según se nos informó, ha hecho presente esta nueva oferta que recibe de una Compañía inglesa, a fin de obtener un pronunciamiento del Estado, antes de entrar en negociaciones formales con el nuevo interesado.

Se discutió ampliamente esta materia, pero no se llegó a ningún acuerdo definitivo, debido a que no estaba presente en la sala el señor Ministro de Hacienda, a quien, a juicio de algunos señores Ministros, era conveniente consultar sobre el financiamiento de la adquisición.

En consecuencia, esta cuestión quedó pendiente para una reunión próxima, en que se halle presente el Ministro, señor Silva Somarriva.

El Consejo se ocupó en seguida de otros asuntos administrativos de menor importancia y se levantó después la sesión.

# Sobre la situación de la industria carbonera

## SUS RELACIONES CON LA SALITRERA Y LOS MEDIOS DE CONCERTAR LOS INTERESES DE AMBAS.— BAJO PUNTOS DE VISTA NACIONAL, HIZO UNA EXPOSICION, A UN GRUPO DE PARLAMENTARIOS, EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CARBONERA DE CHILE

En la mañana de ayer se reunió en el Senado un grupo de parlamentarios que está empeñado en arbitrar los medios para que se produzca un resurgimiento de la industria del carbón.

Asistieron los senadores señores Rivera Parga, Trucco, Werner, Medina, Bórquez, Smitmann, Núñez Morgado, Gutiérrez y Concha y los diputados señores Ríos, Morales y Elgueta.

El objeto principal de la reunión era escuchar la exposición que había ofrecido el presidente de la Asociación Carbonera de Chile, señor Carlos Barroilhet, sobre la actual situación de la industria, sus relaciones con la salitrera y los medios de concertar los intereses de ambas bajo puntos de vista de conveniencia nacional.

El señor Rivera Parga, a nombre de los parlamentarios presentes, agradeció al señor Barroilhet el concurso que les prestaba para estudiar los medios de solucionar la actual crisis.

La exposición del señor Barroilhet, con estadísticas, planos, informes y cálculos de toda especie, duró dos horas, al término de las cuales llegó a las conclusiones siguientes:

a) Que las minas de carbón están en situación de producir y entregar en los puertos carboneros todo el combustible necesario para substituir el uso de los combustibles que se importan en el país;

b) Que las minas pueden proveer a la industria salitrera del carbón necesario a un precio inferior a los combustibles importados;

c) Que al precio de $ 60 la tonelada de carbón nacional, puesto a bordo, en puerto salitrero, la industria salitrera tendría una economía anual con su empleo de cerca de $ 10.000,000;

d) Que la construcción de obras portuarias produciría una notable economía en el coste del embarque del salitre y de todas las mercaderías en general;

e) Que la flota carbonera puede dar un flete inferior a $ 10 por tonelada puesta en cualquier puerto del norte, dejando una utilidad bastante apreciable;

f) Que el coste de las obras portuarias que se exigirían puede financiarse con la sola movilización del carbón mediante la baja tarifa de $ 3.23 por el embarque y de $ 3.76 por el desembarque de una tonelada;

g) Que la instalación de centrales eléctricas de fuerza puede producir una enorme economía con la aplicación de medios mecánicos de movilización y producción de energía a bajo precio en cada zona, economía que se puede avaluar en muchos millones de pesos;

h) Que la sustitución de los combustibles importados por el carbón constituye la realización de una aspiración nacional y la independencia económica en cuanto a combustible. La extracción de más de 1.200,000 toneladas de carbón, fuera de las que actualmente se explotan, significa la inversión en el país del valor del combustible que hoy se importa.

Demostró el señor Barroilhet que en el problema del consumo del carbón nacional hay un punto donde se hermana la mutua conveniencia de las dos grandes industrias, la salitrera como consumidora y la carbonera como productora, pudiéndose llegar al desideratum de obtener la elaboración del quintal métrico de salitre a menor precio que empleando el combustible extranjero.

A pedido del señor Rivera Parga y de otros señores senadores, el señor Barroilhet ofreció practicar un estudio sobre las medidas legislativas que permitirían la realización del programa por él esbozado.

## NUEVO MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

En la tarde de ayer fué firmado el decreto, por el que se nombra Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, en la vacante dejada por don Ricardo Dueñas, al señor Roberto Quijada.

## ESTA REDACTADO EL FALLO DE LA CAUSA DE PEPPO - HELFMAN

El Ministro de la Corte de Apelaciones de esta ciudad que ha conocido como sumariante en el incidente que motivó la querella del Encargado de Negocios de Italia, señor De Peppo en contra de don Federico Helfmann, ha redactado ya el fallo sobre este importante asunto y aún cuando él no se ha dado a la publicidad, hemos logrado informarnos que por él se impone al señor Helfman la pena de quinientos cuarenta y un días de relegación a la ciudad de Concepción.


La palidez del rostro

casi siempre va acompañada de nerviosidad más o menos pronunciada. Una y otra obedecen muy a menudo por causa la disminución de los glóbulos rojos o sea la pérdida del hierro contenido en la sangre.

Debemos, en tal caso, emplear los ferruginosos y ninguno más adecuado que la HIERRO-BROMINA, la que contiene hierro asociado con bromuros.

La acción combinada de estos dos medicamentos explica la eficacia de la HIERRO-BROMINA (M. R.) contra las irregularidades a que están sujetas las señoras y las niñas, así como en los casos de anemia, histeria, leucorrea o neuralgias.

Pida en su botica HIERRO-BROMINA y fíjese en la marca de garantía.

"Victor" Victrolas "Victor"

RECIBIMOS EL

MODELO "ORTOFONICO"

QUE INVITAMOS A OIRLO SIN COMPROMISO

MODELOS PORTATILES Y DE MUEBLES PARA TODOS LOS GUSTOS Y AL ALCANCE DE TODOS

Grandiosas facilidades para el pago

Grimm & Kern

AHUMADA 99, ESQUINA MONEDA

Agentes Autorizados "VICTOR"

# Siete escuelas universitarias están en huelga

## LOS ESTABLECIMIENTOS DE DENTISTICA, DE PEDAGOGIA, DE MEDICINA Y DE LEYES, SE MANTIENEN CLAUSURADOS POR ORDEN DE LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS. — EN LEYES, MEDICINA Y DENTISTICA, SE ABRIRA UNA NUEVA MATRICULA

## PARA LOS ALUMNOS.—HOY HABRA UN NUEVO DESFILE DE LOS ESTUDIANTES. — LOS PROFESORES ESTAN DE ACUERDO CON EL MOVIMIENTO REFORMISTA DE LOS ESTUDIANTES, Y ASI LO DEJAN ESTABLECIDO EN UNA CONTESTACION AL COMITE DIRECTIVO DE LA ACTUAL CAMPAÑA

Con la declaración de huelga de los estudiantes de dentística y de arquitectura son siete las escuelas universitarias que no funcionan. De estas cuatro están clausuradas por orden de sus respectivas directiones: la Escuela de Medicina, de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dental y el Instituto Pedagógico. Los conductores de Obras de la Escuela de Ingeniería adhirieron ayer al movimiento estudiantil.

Los estudiantes en huelga celebraron numerosas asambleas, en las que se preocuparon de la situación actual de la campaña en que están empeñados y de la reforma educacional.

En la Universidad se nos entregó una información oficial acerca de la reapertura de las clases en las Escuelas de Leyes y de Medicina. Se hará una nueva matrícula de los alumnos, quienes podrán inscribirse a contar desde mañana. La Escuela Dental abrirá hoy esta matrícula.

### LOS ALUMNOS DE DENTISTICA SE DECLARAN EN HUELGA

El Comité de Estudiantes de Dentística nos ha pedido la publicación de lo siguiente, acerca de las incidencias ocurridas en la Escuela:

"A raíz de un voto aprobado en el Centro, el día 19 de Mayo, por el cual se "condenaba" la actitud del Consejo de Instrucción Pública ante los últimos acontecimientos estudiantiles, se produjo un divorcio entre la Dirección y el alumnado. Este último se desentendió completamente de esa desconocimiento, continuando el alumnado sus tareas profesionales en un ambiente de absoluta calma y tranquilidad.

No obstante esto, la Dirección hizo rodear el establecimiento por la fuerza de policía y restringió la entrada al local, lo que trajo como consecuencia lógica un descontento general. Reunidos el Lunes siete en asamblea, se aceptó la renuncia presentada por el presidente del Centro y su directorio. Mientras se verificaba esta reunión, compañeros de otras facultades llegaron a los alrededores del establecimiento, siendo rechazados en una forma brutal por la policía. En estas circunstancias, el compañero Lermanda logró introducirse al recinto de la Escuela, dando lugar a un incidente con el director señor Manhood, quien lo puso a disposición de la fuerza pública, ignorando nosotros los medios de que se valió y el tratamiento que recibió de la policía, y que la prensa ha comentado.

Como se ha tratado de tergiversar los hechos, diciendo que la policía no fué introducida a la Escuela, nos hacemos un deber en declarar que por orden de la Dirección se estacionaron dentro de la Escuela varios guardianes armados, acto que condenamos enérgicamente.

En la mañana de ayer nos vimos sorprendidos con una citación del señor director a una asamblea que presidió él, y en la cual dió cuenta que, en vista del giro que tomaba el movimiento estudiantil, había decidido clausurar los cursos inferiores (primero y segundo año), permaneciendo los superiores trabajando normalmente en sus clínicas.

Los alumnos deliberamos a continuación y no consideramos justo sacrificar a los compañeros de los cursos inferiores y pedimos al señor Manhood dejara sin efecto esa medida, y además respetuosamente solicitamos: 1.o se retirara la fuerza pública; 2.o dejara libre el acceso a la Escuela; y 3.o se nos permitiera reunirnos en ella. Peticiones éstas basadas en nuestra irreprochable conducta anterior. El señor director sólo accedió a nuestra primera petición, negándose en absoluto a considerar las otras. Tomando en cuenta esta resolución, los alumnos acordamos "por unanimidad" retirarnos de la Escuela.

Para treminar, se nos hace un deber declarar a la opinión pública que esta situación es debida a la intransigencia del director señor Manhood."

### LA CLAUSURA DE LA ESCUELA DENTAL SEGUN LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO

La Dirección de la Escuela Dental nos ha entregado la siguiente versión oficial:

"La Dirección de este establecimiento, previa consulta a los alumnos respecto de si estaban o no dispuestos a atender normalmente el funcionamiento de las clínicas, y vistas las exigencias y las condiciones que los estudiantes plantearon, resolvió declarar cerrada transitoriamente la Escuela y proceder a abrir una nueva matrícula de alumnos.

Al efecto, durante los días Jueves, Viernes y Sábado de la presente semana, de 1.30 a 4 P. M., se recibirá la matrícula de los estudiantes que deseen continuar su curso, mediante el compromiso de no hacer política en el establecimiento; someterse a las disposiciones reglamentarias; y acatar el acuerdo de la Dirección de suspender hasta segunda orden la atención profesional de los alumnos de otras facultades.

Se recomienda a los señores ayudantes de todas las clínicas dentales su asistencia puntual para que puedan atender los casos de urgencia que se presenten, a cuyo objeto procurarán aportar su instrumental propio."

### LOS PROFESORES CONTESTAN UNA COMUNICACION DE LOS ESTUDIANTES

En su última sesión, la Asamblea Departamental de Santiago de la Sociedad Nacional de Profesores, acordó contestar la nota que le dirigieron los estudiantes de Leyes. Hoy fué recibida esa contestación por los estudiantes, y, dado su contenido, ha sido muy favorablemente comentada. Su texto es el siguiente:

Señores: En respuesta a la nota que ustedes se han servido dirigirle en nombre de los estudiantes de Leyes, la Asamblea Departamental de Profesores acordó manifestar a ustedes la complacencia con que ve a los estudiantes coadyuvar al movimiento en pro de la reforma de nuestro sistema educacional, reforma que no ha de afectar sólo a los alumnos de hoy, sino muy principalmente a las generaciones posteriores, de las cuales dependerá nuestro futuro nacional.

Estima, además, que estos movimientos ideológicos deben desarrollarse dentro de la elevada y serena atmósfera que corresponde a la dilucidación de los problemas científicos, y reprueba, en consecuencia, todas las intemperancias y violencias, de donde quiera que ellas vengan, porque sus resultados no podrán ser otros que crear odiosidades y dificultades que conviene prevenir y evitar.

Saludan atentamente a ustedes. —(Firmados) **Guillermo Labarca Hubertson**, Presidente. — **Carlos Atienza**, secretario.—Santiago, 9 de Junio de 1926.

### CENTRO DE CONDUCTORES DE OBRAS DE LA ESCUELA DE INGENIERIA

Este Centro se reunió en asamblea plena en la mañana de ayer aprobando momentaneamente el siguiente voto:

Considerando: 1.o La situación por que atraviesa la Universidad de Chile; 2.o Los atropellos y vejámenes que, en cumplimiento de las órdenes del Rector ha cometido la policía en la persona de los estudiantes; 3.o La actitud asumida por los directores de algunas escuelas universitarias, acuerda:

Adherir al movimiento estudiantil que se hace extensivo a toda la República y tributar un voto de aplauso a los compañeros caídos en el más digno de los movimientos ideológicos estudiantiles.

### SE ABRE UNA NUEVA MATRICULA EN LA ESCUELA DE LEYES

La autoridad universitaria nos ha entregado la siguiente información oficial acerca de la reapertura de la Escuela de Leyes:

"El Consejo de Instrucción Pública acordó en la sesión última reabrir la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, previa manifestación de voluntad, por parte de los alumnos que deseen concurrir, de que cumplirán los reglamentos y se conducirán correctamente en el local de la Escuela.

Para este efecto, la Dirección del establecimiento procederá a inscribir a los estudiantes que se presenten con tal fin, y dentro de los términos expuestos en el párrafo anterior.

A fin de dar facilidades a los estudiantes, ha fijado los siguientes días y horas:

Viernes 11, de 8 a 11 y de 2 a 6, para los alumnos de 1.o y 2.o años.

Sábado 12, de 8 a 11 y de 2 a 6 para los alumnos de 3.o y 4.o años.

Lunes 14, de 8 a 11 para los alumnos de 5.o año.

Para presentarse a la Escuela los alumnos deberán exhibir su papeleta de matrícula.

### REAPERTURA DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Igual procedimiento se adoptará en la Escuela de Medicina y para este fin la Dirección ha fijado los siguientes días para los alumnos que acudan a inscribirse en los mismos términos establecidos para la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Viernes 11, para los alumnos de 5.o y 6.o;

Sábado 12, para los alumnos de 3.o y 4.o; y

Lunes 14, para los alumnos de 1.o y 2.o

### CARTA DEL INSPECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

El señor Ricardo Muñoz, Inspector General del Instituto Pedagógico, nos ha pedido la publicación de la siguiente carta:

Señor Director de "La Nación".—Presente.—Muy señor mío:

Se publican hoy unos acuerdos tomados por algunos estudiantes referente a los incidentes promovidos ayer en este Instituto por alumnos ajenos al establecimiento.

Como en esa publicación se dice que los estudiantes fueron echados a la calle por la fuerza pública sin ningún motivo justificado, me veo en la necesidad de dirigirle la presente para que se sepa la verdad de lo ocurrido.

A la sesión celebrada por los alumnos del Instituto el Lunes próximo pasado, asistieron comisiones de estudiantes de otras Escuelas y como no pudieron imponer sus deseos de huelga, se permitieron faltarles al respeto a las alumnas y alumnos.

Vista por el Director esta actitud inconveniente de los visitantes, se vió en la imperiosa necesidad de suspender la reunión y hacer despejar la sala, prohibiendo al mismo tiempo la entrada de personas ajenas al establecimiento.

Así las cosas, los estudiantes volvieron nuevamente ayer para tomarse el local a viva fuerza. Al Director que estaba en clase con sus alumnos, le quisieron echar abajo la puerta, y otros más exaltados empezaron a quemar gases asfixiantes.

Como el señor Director comprenderá, esta incultura de los estudiantes no se podía tolerar y fué por eso que hubo necesidad de pedir el auxilio de la fuerza pública para hacerlos salir, máxime cuando al Instituto concurren diariamente numerosos enfermos que no desean ni tienen por qué soportar que se les moleste.

Agradeciéndole al señor Director la publicación de estas líneas para poner la verdad en su lugar, me es grato saludarlo y suscribirme su atento y S. S.—**Ricardo Muñoz M.**, Inspector General.

### LOS EMPLEADOS OFRECEN SUS SIMPATIAS Y SU APOYO MORAL A LOS ESTUDIANTES

La Uech aprobó el siguiente voto relacionado con el movimiento estudiantil:

"La Unión de Empleados de Chile, considerando:

Que el movimiento en que están empeñados los estudiantes responde a nobles y elevadas finalidades sentidas hondamente por los empleados;

Que las autoridades universitarias, lejos de encauzar el movimiento, como era su deber y atender las justas peticiones de reforma manifestadas por los muchachos, las ha desatendido y lo que es peor ha tratado de acallarlas por medio de la fuerza y el terror;

Que las aspiraciones de la muchachada estudiantil han sido sofocadas por la fuerza bruta, empleándose para ello el sable, el caballo y la policía, con cuyos elementos se han producido numerosas víctimas, muchas de las cuales se encuentran en estado grave, acuerda manifestar a los estudiantes su más amplia simpatía y les ofrece todo su apoyo moral".

### CITACIONES

Los alumnos de Dentística, para las 10 A. M., en la Asociación de Profesores, Delicias, frente a Maestranza.

Los estudiantes de Medicina, señores José Estévez Vives, Eduardo Keynes y Raúl Covarrubias, citan a los alumnos del segundo año a una reunión, a las 4 P. M., en el Pabellón de Anatomía.

Los Conductores de Obras se reunirán a las 11 A. M., en una asamblea amplia.

El Comité Ejecutivo se reunirá a las 11 A. M., en la Uech.

Mañana a las 3 P. M., y el Sábado a las 5 P. M., se reunirá el Centro de Pedagogía en la Escuela. Se tratará de la Reforma Educacional.

Las personas que presenciaron los hechos de la noche del Lunes, están citadas en Santo Domingo 1253, a las 2 P. M.

### HOY HABRA UN DESFILE CALLEJERO

En la tarde de hoy los estudiantes universitarios llevarán a cabo un desfile que partirá a las 6 P. M., de la estátua de San Martín y seguirá por la Alameda, Ahumada, Plaza de Armas, Estado, Agustinas, Morandé, Moneda, Teatinos, Alameda y se disolverá en la estatua de los Amunátegui.

### EL COMITE ESTUDIANTIL RECLAMA NUEVAMENTE DE LA ... ACTITUD DE LA POLICIA ...

El Comité Directivo de los estudiantes, nos ha pedido que demos publicidad a su protesta por la actitud de la policía en la tarde de ayer, en la calle Bandera frente a la Uech.

Según el Comité, la fuerza de policía disolvió violentamente a algunos grupos de estudiantes que salían del local de la Uech, sin que mediara provocación alguna de parte de éstos ni se perturbara el orden.

### ORGANIZACION QUE TENDRA LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

1.o Se abrirán registros en todas las escuelas universitarias para la inscripción de los estudiantes.

2.o La escuela universitaria que tenga más de veinte adherentes tendrá derecho a que su presidente o el que lo subrogue, según los Estatutos del Centro, sea director de la Federación por derecho propio y también a elegir dentro de los adherentes de la Escuela, a dos directores a la Federación.

3.o En el caso de que el número de adherentes llegue a cincuenta, podrá elegir tres directores y dos más por cada cincuenta adherentes más. Para los efectos del derecho a nombrar dos directores por cada nuevo grupo de cincuenta se considerará como grupo completo las fracciones superiores a treinta.

### ACUERDOS DE LA OFICINA DE DEFENSA JURIDICA

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

La Oficina de Defensa Jurídica se reunió ayer extraordinariamente, a fin de considerar la situación producida con motivo de los ataques de que se ha hecho objeto a los estudiantes por parte de la policía.

Después de una extensa deliberación se aprobó por unanimidad el siguiente voto propuesto por el secretario de la institución, don Leopoldo Moya Muñoz:

"La Oficina de Defensa Jurídica, considerando:

1.o Que la insólita actitud de la policía que, faltando a sus más elementales deberes e infringiendo en forma flagrante la Constitución y las Leyes, ha perpetrado actos de barbarie con los estudiantes, que hacen necesario que esta Oficina la denuncie a la opinión serena del país; y

2.o Que un deber ineludible de solidaridad estudiantil y de respeto a la ley conculcada, exige de parte de ella una actitud enérgica y definida en presencia de estos incidentes, acuerda:

1.o Manifestar a todos los estudiantes de la República, que la Oficina se hace cargo de la defensa de los universitarios procesados y de los que en adelante lo sean con motivo del movimiento estudiantil;

2.o Que hace pública protesta del régimen de terror e inhumanidad implantado por las autoridades policiales, con el beneplácito de las universitarias y en contra de los estudiantes, quienes, por primera vez en Chile, han sido tratados como vulgares foragidos, negándoseles las más primordiales garantías de que gozan los ciudadanos de una República libre y democrática;

3.o Que en vista de la responsabilidad que en estos desmanes afecta a ciertos funcionarios, instaurará contra ellos las correspondientes acciones criminales y administrativas, destinadas a obtener la sanción por los delitos cometidos;

4.o Que dada la ninguna garantía con que la Oficina de Defensa Jurídica funciona en la Universidad, virtualmente bajo la tuición de la policía, resuelve, por razones de dignidad, su traslado a un local particular; y

5.o Lanzar un manifiesto al país denunciando, circunstancialmente, los atropellos y vejámenes de que se ha hecho víctimas a los estudiantes".

Se nos ha informado que la Oficina de Defensa Jurídica funciona desde hoy, en la calle Grajales N.o 2524, en donde atenderá como de costumbre los asuntos que se le encomienden. La Oficina funcionará de 3 a 5 P. M., con su personal completo.

# La suspensión de la clausura dominical de las cantinas

## EN TAL SENTIDO LA SUB-COMISION DE GOBIERNO PRESENTO UN PROYECTO. — MEMORANDUM ENVIADO POR LA DIRECCION GENERAL DE POLICIAS

En la Sociedad Nacional de Agricultura se verificó una reunión de la Comisión de Gobierno que tiene a su cargo el estudio de las reformas a la Ley de Alcoholes.

En esta sesión se aprobó el libro I que se refiere a la producción y se suscitó un largo debate sobre el punto fundamental del Libro II que trata de la clausura dominical de las cantinas, no lográndose llegar a ningún acuerdo.

### CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Don Alberto Valdivieso que es presidente de una de las dos subcomisiones en que se halla dividida la Comisión de Gobierno, conferenció con el Ministro de Agricultura, a quien le manifestó que deseaba tener una conferencia con los Ministros del Interior y de Hacienda a fin de darles a conocer, con datos estadísticos, la verdadera razón que obligaba a esa subcomisión, a sostener el informe que había presentado en que se contempla la abolición de la clausura de las cantinas en los días Domingos y festivos.

Agregó el señor Valdivieso que si los señores Ministros de Hacienda y del Interior tenían razones más poderosas para sostener la clausura, la subcomisión retiraría su insistencia.

### MEMORANDUM DE LA DIRECCION DE POLICIAS

La Dirección General de Policías, por otra parte, ha enviado al Ministerio del Interior un memorandum por el que hace diversas consideraciones sobre las reformas a la Ley de Alcoholes. La Dirección pide que se tomen muy en cuenta las observaciones que hace.

Esa repartición, entre otras cosas solicita lo siguiente:

Clasificación de los negocios en dos categorías; que la clasificación no sea hecha por la Municipalidad, sino por la policía o por la Dirección de Impuestos Internos o entre ambas, quedan eximidos los clubs con personería jurídica; la policía tendría facultad no sólo para denunciar, sino para impedir que se continuara infringiendo la ley; se castigaría el clandestinaje con penas severas, la Dirección General de Impuestos Internos o la Jefatura de la Policía, deberían tener facultad para dictar órdenes de allanamiento a fin de comprobar el clandestinaje; limitar la apertura de negocios al menor número posible, prohibir la venta de bebidas alcohólicas para ser consumidas en el local, prohibir la venta de bebidas alcohólicas en las casas de diversión, salones de bailes, etc., la pena de clausura debe ser dictada por la justicia o por la Dirección de Impuestos; el juzgamiento de las infracciones debe corresponder a la justicia ordinaria y facilitar en lo posible el procedimiento judicial.


CICATRICES
TANGO
EN ROLLO para AUTOPIANO
GRIMM & KERN
AHUMADA 99

EL JABON HIGIENICO ESPECIAL ES UN BUEN JABON

LOS PRECIOS DE NUESTRA Liquidación DE JUNIO
HAN CAUSADO ADMIRACION A TODO EL MUNDO

En Menaje

PLATOS de loza inglesa, artículo de primera clase, hondos y extendidos, de la gran marca "MYOTT SON & Co." a. . . . $ 1.20
PLATOS de loza con guarda verde o lacre, hondos o extendidos, a . . . . . $ 1.75
PANERAS esmaltadas blancas con fondo decorado, a . . . . . 2.20
LAMPARITAS para velador en colores celeste y rosado, modelo de mucha novedad, imitando seda, a . . . . . $ 39.50
LAMPARAS para escritorio, iguales a las anteriores, a. . . . . $
PANTALLAS de cristal en varios gustos y decorados desde. . . . . $ 18.00

Al mismo tiempo ofrecemos un gran surtido de lámparas recién recibidas, de gustos de alta novedad, adquiridas directamente en las mejores y más importantes fábricas europeas.

En Sanitarios

PISOS para baño, de corcho comprimido, a cuadritos "SANEA" en tamaño grande a $ 32.00
PANERAS de cristal, de un solo brazo, al bajo precio de. . . . . $ 10.50
LAVATORIOS marca inglesa, de una llave, con desagüe, pitón y cadena de bronce niquelado, todo importado, a . . . . . a 78.00
JABONERAS niqueladas para baño . . . . . $ 4.00
ANAFES a gas de la famosa marca "JACORUS", para dos platos, con cubierta aporclanada o caoba, a . . . . . $ 30.00
ANAFES a gas para tres platos, con cubierta acerada, muy buena clase, con quemadores económicos, liquidamos una partida a cada uno. . . . . $ 48.50
PISOS de goma marca "MONSER", muy buena clase y durables, en tamaño grande, desde. . . . . $ 14.00
TAZAS blancas para w. c. inglesas, de solidez garantida, con sifón S afuera, c/u. . $ 45.00

En Tapicería

TAPICES españoles, doble ancho, gran surtido de estilos y colores, el metro a . . $ 8.90
BROCADOS de algodón en todos los colores, especiales para colchas y tapizar, ancho 130 cms., el metro a . . . . . $ 12.80
BROCADOS mercerizados, de algodón, clase especial para colchas, cortinados, etc. en preciosos gustos y varios colores, ancho 130 cms., el metro. . . . . $ 17.50
BROCADOS mercerizados, tipo especial para tapizados, en coloraciones selectas, ancho 130 cms., el metro. . . . . $ 19.80
MOIRE listado, especial para tapizar muebles estilo americano y Luis XV, gran variedad de colores, el metro a. . . . . $ 22.50
LAMPAS, DAMASCOS, BROCADOS de seda muy rica clase, tipo suple especial para cortinados y colchas, surtido completo de coloraciones, ancho 130 cms., el metro a $ 20.80
TAPICES de pura seda, para todos los estilos, especiales para cortinados, colchas, carpetas, cubre-divanes, tapiz de muebles, etc., a . . . . . $ 62.50

La Oferta Sensacional de Hoy
RICA CREA CRUDA, ESPECIAL PARA SABANAS, DE LA MEJOR CALIDAD, EL METRO A $ 3.20 Y $ 2.90
PIEZA de Osnaburgo, marca Campana, la pieza de 40 yardas . . . . . $ 40.00
El metro del mismo Osnaburgo $ 1.10
SOBRECAMAS raso de una pieza. . . . . $ 85.00
ALCUZAS de metal niquelado con 4 frascos. . . . . $ 6.50

CRETONAS inglesas, lo mejor que se fabrica, colores y dibujos esfumados, inalterables al sol y al agua, ancho 80 cms., el metro. . . . . $ 12.50
CRETONAS inglesas doble ancho y doble faz, diferentes dibujos y estilos, garantidas inalterables, ancho 130 cms., el metros a $ 7.25
EN ALFOMBRAS tenemos el más estupendo surtido en novedades recién recibidas y que pertenecen a las premiadas en la última Exposición de Arte Decorativo de París.

En Catres

CATRE de fierro de forma curvada con varillas de bronce, en tamaño para 1 plaza a $ 75.00
CATRE de bronce, tubo redondo, forma curvada, estilo muy de moda para 1 plaza, a $ 169.00
COLCHON preparado en rico cotí, relleno con algodón de la mejor clase, muy higiénico, para 1 plaza. . . . . $ 48.00
COCHECITOS de paseo, tipo alto, muy prácticos desde. . . . . $ 174.00
COCHECITOS plegables, estilos muy elegantes desde. . . . . $ 142.00

En Blanco

Es tan enorme y variado el Stock de CREAS blancas y crudas que tenemos a precios inverosímiles por lo bajos, que solamente damos aquí un pequeño detalle:
CREA inglesa tejido cruzadillo, en 180 cms. $ 4.80 y en 160. . . . . $ 4.00
GRAN CREA italiana Florencia, recomendada por su gran duración en 180 cms., $ 5.80 y en 160 cms. . . . . $ 5.00
CREA cruda, sin apresto, calidad de gran resultado. . . . . $ 3.80
SABANAS crea granito, tamaño para 1 plaza $ 6.90
SABANAS de la conocidísima crea marca VICTORIA en tamaño para 1 1|2 plaza, a. . . . . $ 11.00
SABANAS de excelente crea cruda, en tamaño para 1 1|2 plaza, a . . . . . $ 12.50
FUNDAS para almohadas de buen lienzo lavado. . . . . $ 1.70
FUNDAS para almohadas de madapolán francés a $ 3.00 y. . . . . $ 2.60
CUADRANTES para almohadones a. . . . . $ 3.00

Grandes Almacenes de la
FABRICA de CATRES
Alameda esquina Avenida España

# UNA PETICION DE LOS VETERANOS A LOS MIEMBROS DEL SENADO SENADO

Una comisión de veteranos del 79, de aquellos que hicieron la campaña del Pacífico como soldados, se han acercado a varios miembros de la Cámara de Senadores, con el fin de rogarles interpongan su influencia a fin de que el artículo 19 del decreto-ley que fijó sus pensiones de retiro, sea despachado en la misma forma que lo hizo la Cámara de Diputados.

Estos ex-combatientes gestionan esto en atención a que algunos veteranos, que fueron jefes y oficiales, pidieron al Senado la reforma de este artículo, en forma que lesiona los intereses de aquellos que sirvieron en la tropa del Ejército que peleó en la campaña del Pacífico.

# SE CREA EL "PREMIO CHILE" PARA EL MEJOR ALUMNO DE LA ESCUELA MILITAR DEL ECUADOR

El Ministerio de Guerra ha dictado ayer el decreto que copiamos por el que instituye, para el mejor alumno de la Escuela Militar del Ecuador, el Premio "Chile":

"Para corresponder al premio que el Gobierno del Ecuador ha instituido en favor del alumno de la Escuela Militar que al recibir sus despachos de oficial obtenga la primera antigüedad con nota sobresaliente y que consiste en la condecoración Abdón Calderón, de 3.a clase, con la denominación especial de Premio "Ecuador".

Decreto: Créase el Premio Chile, que consiste en la condecoración Al Mérito de 3.a clase para que sea otorgada anualmente al alumno de la Escuela Militar del Ecuador que, al recibir sus despachos de oficial, obtenga la primera antigüedad con nota sobresaliente".

## Habría un mayor gasto de $ 9.167,366.67 si se pagara a los veteranos

**CON ARREGLO A LA LEY DE SUELDOS VIGENTES EN EL EJERCITO**

El Ministro de Guerra ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados un oficio por el que envía un cuadro en el que se hace un cálculo de lo que significaría al Erario Nacional, el pago de las pensiones de los sobrevivientes de la campaña 1879-84, computadas con arreglo a la ley de sueldos vigentes en el Ejército.

Según ese cuadro demostrativo se pagaría por pensiones para oficiales, asimilados y tropa de los sobrevivientes, según el decreto-ley número 129, la suma de $ 6.944,934.16 y según el decreto-ley N.o 816, la cantidad de $ 16.112,300.83. Es decir, según el decreto-ley N.o 816, la cantidad mayor gasto de $ 9.167,366.67 en cuanto se refiere a las pensiones de oficiales, asimilados y tropas de los combatientes del 79.


**Un Verdadero Germicida que en verdad mata microbios**

Zonite no es solamente eficaz cuando se trata de cortadas y heridas sino que, usado en forma de gárgara, evita también resfriados, catarros y serias enfermedades de las vías respiratorias. ¿No cree Ud. que es verdaderamente maravilloso poder gargarizar con un *real y verdadero* germicida más potente que cualquier dilución de ácido carbólico demasiado fuerte para que se le permita tocar la piel humana?

Zonite

*El antiséptico no venenoso*

A los médicos: La Solución de Dakin NaOCl ha podido al fin concentrarse y hacerse accesible a todos con el nombre de Zonite.

Depositario: O. C. Wenborne, Huérfanos 761, oficina 12.



ACABAMOS
— DE —
RECIBIR

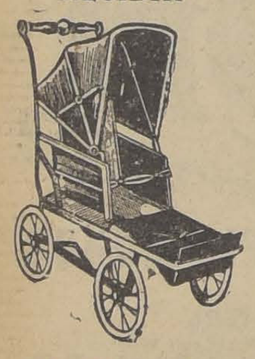

15 diferentes

MODELOS de coches plegables para bebés, de la renombrada marca norteamericana "Siday", desde el ínfimo precio de

$ 195.00

ADEMAS ofrecemos un estilo de coche plegable, modelo de nuestra exclusividad, al precio excepcional de

$ 139.00

COCHES - cunas con carrocería de mimbre o de madera reglamente tapizados y con llantas de goma, a precios fuera de toda competencia.

Gath & Chaves

10-Jun.

**EL LAUTARO FUE VISITADO AYER POR EL MINISTRO DE GUERRA Y EL JEFE DE LA III DIVISION DE INFANTERIA.**—En la mañana de ayer el Ministro de Guerra, acompañado del jefe de la III División de Infantería y de los ayudantes capitanes señores Alejandro Lazo y Hernán Iturriaga, visitó el Regimiento Lautaro.

Tanto el Ministro de Guerra como el jefe de la División fueron recibidos a la entrada del cuartel con los honores correspondientes al grado que tienen, siendo invitados después por el comandante de esa unidad, señor Urzúa, a visitar las diferentes dependencias y a revistar las tropas.

El señor Ministro se impuso detenidamente de las instalaciones que existen en esa unidad, del mal estado en que se encuentran otras y recorrió el casino de sub-oficiales, las salas de armas, cuadras, etc.

Terminada esta visita el señor Ministro y el general señor Barbosa fueron invitados al casino de oficiales, en donde se sirvió un almuerzo.

A los postres, el comandante de la unidad, señor Urzúa, pronunció un discurso manifestando que el Regimiento Lautaro se congratulaba de recibir la visita del señor Ministro de Guerra y del jefe de la División.

El señor Ibáñez contestó que agradecía las palabras del comandante señor Urzúa y que, por otra parte, se complacía en manifestar que el regimiento se encontraba en las mejores condiciones.

**NOTICIAS MILITARES.**—El coronel don Bartolomé Blanche ha sido autorizado para usar la condecoración Abdón Calderón, de 2.a clase complacía en manifestar que el Ecuador.

—Las siguientes destinaciones se han decretado:

El capitán don Eduardo Ilabaca, al Buin, dejando de pertenecer a la Dirección del Material de Guerra; el capitán don René Espinosa, al O'Higgins, dejando de pertenecer al Caupolicán (Valdivia); el capitán don Alberto Fuenzalida al Chillán, dejando de pertenecer al Eleuterio Ramírez de Temuco; el teniente don Ernesto Cárdenas al Eleuterio Ramírez, dejando el Chillán; el teniente don Carlos Sothers al Buin, dejando de pertenecer al Yungay de San Felipe y el sub-teniente don Humbero Díaz al Caupolicán (Valdivia), dejando el Yungay.

—A capitán ha sido ascendido el teniente don Augusto Gómez Reyes.

**LOS DECRETOS DE ASCENSOS APROBADOS POR EL SENADO NO SERAN EXTENDIDOS.**—En la última sesión celebrada por la Cámara de Senadores, fueron aprobados los mensajes que ascienden a general de brigada al coronel don Manuel Bulnes Calvo y a coroneles a los tenientes coroneles señores Javier Palacios Hurtado y Esteban Camino.

Según fuimos informados en la tarde de ayer, no se extenderán los decretos de ascenso mientras el Senado no resuelva acerca del mensaje de ascenso del coronl señor Acacio Rodríguez, oficial que tiene mayor antigüedad que los militares ascendidos.


VIGAS
DOBLE T. y canales
Ofrece para entrega inmediata.
Fundición Grajales
Grajales 2548.— Tel. Ing. Est. 5



Sitios
en Providencia
INMEDIATO A MANUEL MONTT
15 o|o al contado, resto deuda Caja Hipotecaria
DESDE 50 A 100 PESOS METRO
DESDE 300 A 500 METROS DE SUPERFICIE
Alberto Santelices F.
AGUSTINAS 1152



LIBROS
PARA LAS NOCHES LARGAS

| | |
|---|---|
| Gaston Leroux.—EL FANTASMA DE LA OPERA | $ 3.00 |
| Marcel Prevost.—VIRGENES A MEDIAS | $ 2.00 |
| Salvador Reyes.—EL ULTIMO PIRATA | $ 6.00 |
| Knut Hamsun.—GERMINACION | $ 5.00 |
| VICTORIA | $ 5.00 |
| SOÑADORES | $ 5.00 |
| EN EL PAIS DE LOS CUENTOS | $ 5.00 |
| JUGADORES | $ 5.00 |
| LA REINA DE SABA | $ 2.50 |
| SELLANRAA | $ 5.00 |
| HAMBRE | $ 6.00 |
| EL REDACTOR LYNGE | $ 5.00 |
| VAGABUNDO | $ 2.50 |
| Maeterlinck.—LA VIDA DE LAS ABEJAS | $ 5.00 |
| LA MUERTE | $ 5.00 |
| EL GRAN SECRETO | $ 5.00 |
| Gabriela Mistral.—DESOLACION. Nueva edición. | $ 8.00 |

LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 125



105
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
Base: Lactucarium, Havoina Kermes Viuzel, Extracto polígala y althea Abenz sódico y plantas balsámicas.


# Ayer quedó reconocido el nuevo Ministro del Paraguay

## EL ADICTO NAVAL DEL BRASIL, CAPITAN GUERRA CORDEIRO, FUE PRESENTADO A VARIOS MIEMBROS DEL GOBIERNO.— EL MINISTRO DE JUSTICIA, SEÑOR HUIDOBRO, REEMPLAZO AYER AL CANCILLER SEÑOR MATHIEU, EN LAS CEREMONIAS OFICIALES.— OTRAS NOTICIAS DIPLOMATICAS Y DE LA CANCILLERIA

Como estaba anunciado, a las 3 de la tarde de ayer se verificó la recepción, en el Palacio de la Moneda, del nuevo Ministro del Paraguay ante nuestro Gobierno, Excmo. señor don Modesto Giugiardi.

Poco antes de la hora indicada, una comisión compuesta del Edecán de la Presidencia, capitán de Ejército señor Fuentes y del Introductor de Diplomáticos llegó a la residencia del Excmo. señor Giugiardi a invitarlo al Palacio. En los coches de Gobierno y acompañado además por el consejero de la Legación honorable señor Araya, el Ministro paraguayo llegó a la Moneda, en cuya puerta principal le fueron rendidos por tropa de infantería los honores correspondientes a su alto cargo.

En el salón de honor del Palacio esperaban a la comitiva, el Presidente de la República, señor Figueroa, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública señor Alamiro Huidobro, en representación del Canciller, el Sub-secretario de Relaciones señor Rocuant, el Secretario del Presidente, señor Valenzuela y el edecán de servicio capitan de corbeta, señor Torres.

El señor Giugiardi hizo entrega de sus credenciales, siguiéndose a continuación una cordial conferencia.

En la ceremonia de que damos cuenta se pusieron en práctica las innovaciones introducidas en el protocolo y que consisten en la supresión de los discursos y de la visita de retribución que se verificaba después de esta clase de ceremonias.

El Ministro paraguayo fué objeto, a su retiro de Palacio, de los mismos honores rendidos a la llegada, como también de simpáticas manifestaciones de parte del público que concurrió a presenciar la ceremonia.

**EL CAPITAN GUERRA CORDEIRO FUE PRESENTADO A S. E.**

Momentos más tarde llegaba al Palacio el Embajador del Brasil, Excmo. señor Abelardo Rocas, acompañado del nuevo Adicto Naval capitán señor Guerra Cordeiro y de otras personas pertenecientes a la Embajada.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos por el Presidente de la República a quien fué presentado el capitán señor Guerra.

Después de departir breves instantes los personajes nombrados se dirigieron a la Cancillería donde fueron atendidos por el Sub-secretario y el Introductor señor Ovalle Castillo.

De aquí pasaron al Ministerio de Marina, donde el capitán señor Guerra fué presentado al Ministro señor Swett.

**EL MINISTRO DEL ECUADOR HIZO ENTREGA DE UNAS CARTAS AUTOGRAFAS**

El Excmo. señor Rafael H. Elizalde, Ministro del Ecuador en Chile, estuvo ayer en la Presidencia de la República a hacer entrega de unas cartas autógrafas del Presidente de su patria para el señor Emiliano Figueroa.

Después de este acto, que revistió especiales caracteres de cordialidad, el Ministro ecuatoriano departió con S. E. y funcionarios que lo acompañaban.

**EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE GRAN BRETAÑA, ENFERMO**

En la Cancillería se nos informó ayer que el Encargado de Negocios de Gran Bretaña honorable señor Bennet, se encuentra enfermo de algún cuidado.

**EL SECRETARIO DE LA LEGACIÓN DE BELGICA**

A bordo del vapor "Oriana" llegará a Valparaíso el nuevo Secretario de la Legación de Bélgica en nuestro país, señor Eugenio Verstrate.

**OTROS DIPLOMATICOS EN LA CANCILLERIA**

Durante el día de ayer concurrieron al Ministerio de Relaciones, los siguientes miembros del Cuerpo Diplomático residente:

Señor Encargado de Negocios de Italia, señor Secretario de la Legación del Ecuador, señor Secretario de la Legación de Bolivia, señor Secretario de la Embajada de Argentina y señor Encargado de Negocios de Colombia.

# Una revisión general de la Ley de Bancos

## ESTA PREPARANDO LA SUPERINTENDENCIA DEL RAMO

El Congreso Nacional acaba de prestar su aprobación a un proyecto de ley presentado por el Ministro de Hacienda en el cual se establece que el fondo de reserva que deben constituír los Bancos ascenderá por lo menos a un 25 por ciento de su capital pagado.

La ley bancaria aprobada a sugestión de la Comisión de Consejeros financieros que presidió Mr. Remmerer establecía que dicha reserva se formaría con el 25 por ciento del capital autorizado, destinando para ello el 10 por ciento de las utilidades, agregando en el artículo 72 que los Bancos cuyo capital autorizado es mayor que el pagado tendrán un plazo de 5 años para igualar la cifra de ambos capitales, pudiendo, con esta objeto, enterar el capital pagado o reducir el capital autorizado.

Como se acerca la fecha del balance semestral de los Bancos, el Ministro de Hacienda estimó que debía uniformarse la diferencia de algunos artículos de la ley y confeccionó el mensaje que, como ya lo dijimos, ha sido aprobado por las Cámaras.

Pero en el texto del mencionado mensaje se anuncia la introducción de otras reformas en la referida ley y al efecto dice el Ministro de Hacienda, en una de las partes de ese documento:

"La Ley General de Bancos consigna los principios fundamentales de buena política bancaria consagrados por la experiencia de Chile y de los demás países, y en su aplicación impedirá la repetición de los frecuentes fracasos que estas instituciones han experimentado entre nosotros y que han afectado tan dolorosamente la economía nacional y comprometido gravemente el valor de la moneda. La aplicación estricta de esta ley es una de las condiciones necesarias para que el país pueda conservar la conversión última que nos ha permitido realizar el antiguo anhelo de estabilizar el valor de la moneda.

Su aplicación práctica ha manifestado, sin embargo, algunos defectos de traducción del original inglés y oscuridades en la redacción e incongruencias que sería conveniente subsanar.

La Superintendencia de Bancos creada por la misma ley prepara una revisión general de ella, que el Gobierno someterá a la consideración del Congreso".

Por las expresiones de este mensaje se sabe que estamos en la perspectiva de que el Gobierno introduzca otras reformas o modificaciones en la ley general de Bancos.

# LA DICTACION DEL REGLAMENTO DE LA LEY 4054

## SE ESTA GESTIONANDO ANTE EL GOBIERNO.— CON ESTE OBJETO SE ENCUENTRA EN SANTIAGO UNA DELEGACION DE LOS SINDICATOS PROFESIONALES E INDUSTRIALES DE VALPARAISO

**Se encuentran en esta capital los señores Julio Luis Guevara y Julio Pereira, representantes de los Sindicatos Profesionales e Industriales de Valparaíso, que han venido con el objeto de gestionar ante el Gobierno la pronta dictación del reglamentos de la ley 4054, que dispone la creación de estos organismos.**

Los señores Guevara y Pereira, se entrevistaron en la tarde de ayer con el Ministro de Previsión Social y Trabajo, para hacerle presente el deseo de los Sindicatos del vecino puerto.

El señor Ministro, después de hacerle presente los motivos que han impedido la dictación del reglamento citado, les prometió acelerar su despacho, a fin de hacer que la ley 4054 rinda todos los beneficios que el legislador tuvo en vista al despacharla.

Con respecto a este mismo problema, anoche recibimos la visita de los miembros de esta delegación, quienes nos reiteraron los propósitos de sus representados, diciéndonos:

"Dictada la ley 4054 hace ya más de un año, estamos esperando la dictación del reglamento respectivo, a fin de conseguir del Gobierno el reconocimiento legal de los Sindicatos, o sea que se les otorgue la personería jurídica correspondiente, alcanzar de esta manera los beneficios de la ley 308, y que se dispone la construcción de casas baratas.

Por nuestra parte, cúmplenos manifestar que pleados hemos dado ya cumplimiento a la ley, organizando los sindicatos que creó, pero falta que el Gobierno dicte ese reglamento, que es indispensable para legalizar estas organizaciones.

Por esta razón, se nos ha acordado ir a Santiago. Hemos celebrado una conferencia que Uds. saben con el señor Ministro de Previsión, quien el curso del día de hoy tuvo una conferencia mismo con el Director General del Trabajo, y con S. E. el Presidente de la República, quien nos recibió en una de las visitas hechas a Valparaíso, despachar el asunto inmediatamente que el Ministerio ramo lo confeccione.

De las gestiones que realizamos ante las esferas gubernativas y el apoyo que nos presta la prensa, esperamos obtener cuanto antes que perseguimos, terminando diciendonos los señores Guevara y Pereira".


ROLLO PARA AUTOPIANO
NEGRA MALA
TANGO
GRIMM & KERN
AHUMADA 99



LECHE
vende al por mayor a comerciantes, a precio conveniente, la
LECHERIA ARTURO VALDES
COCHRANE 902 — TELEFONO 35, PARQUE



PROPIEDAD para INDUSTRIA
BLANCO ENCALADA CERCA AVENIDA ESPAÑA
Casa con 10 piezas y gran sitio. Superficie: 3,400 metros. Facilidades de pago.
—:— PRECIO DE OCASION —:—
$ 128,000
ALBERTO SANTELICES F.
Agustinas 1152



LAS CANAS
DESAPARECEN PARA SIEMPRE USANDO
Benguria
Se atiende en Moneda 875, de 9 A. M. a 7 P. M.
TELEFONO 882 — CASILLA 2426
A Base Vegetal.—Decoc. de Cusi Cusi. Decoc. de Ramhuichin.



¡Señora!
Acuda Ud. pronto a la más grandiosa de las REALIZACIONES que actualmente está efectuando LA FABRICA DE
PIELES Y SOMBREROS
"LA ELITE"
Precios jamás vistos en Chile

Advertimos a nuestros clientes, que tomen nota exacta de nuestra dirección, a fin de evitarse engaños.

SECCION PIELES

| | |
|---|---|
| ABRIGOS de Nutria Australia | $ 585.00 |
| ABRIGOS de Nutria Australia, extra, largo m. 1.05 | $ 780.00 |
| ABRIGOS de Nutria Australia, extra-finos, largo m. 1.10, con godet | $ 865.00 |
| ABRIGOS de Nutria Australia, extra-finos, largo m. 1.10, con godet | $ 970.00 |
| ABRIGOS de Nutria Rusia, superior, igual a la Hudson, talles grandes, largo 1.10, 1.15 y 1.20 | $ 1,285.00 |
| ABRIGOS de Nutria Hudson, finísima, largo 1.10 | $ 2,875.00 |
| ABRIGOS Petit-Gris natural, largo 1.05, cruzado, con godet | $ 3,780.00 |
| ABRIGOS Petit-Gris luxtre | $ 1,250.00 |
| ABRIGOS Chevrette, largo: 1.10 y 1.15, con godet | $ 690.00 |
| ABRIGOS Vizonet, clase superior | $ 770.00 |
| ABRIGOS plomos, imitación Petit-Gris, largo 1.05 m. | $ 690.00 |
| ABRIGOS Astrakán legítimo, largo m. 1.15 | $ 2,685.00 |
| ABRIGOS murmel Vizont, largo m 1.10 | $ 1,885.00 |
| ABRIGOS Kolinsky, largo m. 1.10 | $ 3,225.00 |
| ECHARPES de Nutria Australia, extra, largo m. 2.00 | $ 265.00 |
| ECHARPES imitación Petit-Gris | $ 220.00 |
| ECHARPES de Petit-Gris, $ 725, $ 1,150, y | $ 1,485.00 |
| ECHARPES de Scungs, largo m. 2.00 | $ 565.00 |
| ECHARPES de Marta Murmel, largo m. 2.00 | $ 350.00 |
| ECHARPES de Murmel Vizont, largo m. 2.00 | $ 475.00 |
| ECHARPES de imitación Kolinsky, largo m. 2.00 | $ 190.00 |
| ECHARPES de Topo Raze, largo m. 2.00 | $ 290.00 |
| ZORROS Zitka Renard, legítimos, tamaño regular | $ 195.00 |
| ZORROS Zitka Renard, legítimos, tamaño grande | $ 275.00 |
| ZORROS Zitka Renard, legítimos, tamaño grande, clase superior | $ 360.00 |
| ZORRITOS Japoneses, tamaño regular. Gran reclame | $ 59.00 |
| NAPAS de Nutria Australia, sólo a | $ 68.50 |
| NAPAS de Nutria, extra-fina, tamaño un metro de largo y 0.40 ancho, especial para abrigos | $ 87.00 |

SECCION SOMBREROS

| | |
|---|---|
| SOMBREROS de paño, adornados | $ 13.50 |
| SOMBREROS de paño fino, semi-fieltro | $ 17.50 |
| SOMBREROS de fieltro, finos | $ 28.50 |
| SOMBREROS de terciopelo de seda | $ 23.50 |
| SOMBREROS de peluch de seda | $ 26.00 |
| SOMBREROS de paño Sédán | $ 24.00 |
| CLOCHE, especialmente para hormar sombreros | $ 6.50 |
| CLOCHE, especialmente para hormar sombreros, calidad semi-fieltro, infinidad de colores, solamente a | $ 11.00 |
| CLOCHE de fieltro, especiales para hormar, en clase muy fina | $ 22.50 |

Pieles para Adornos
Tenemos un gran Stock en pieles y cueros para adornos que liquidamos a precios de extraordinaria oportunidad.
GRAN FABRICA DE PIELES Y SOMBREROS
"LA ELITE"
SAN DIEGO 161, entrada particular, Teléfono 2757
NOTA.—Esta fábrica cuenta con el taller más completo y atendido por expertos operarios para la transformación, hechuras y limpia de toda clase de pieles. Sus precios son los más económicos de Santiago.

# PASTORAL DEL SEÑOR ARZOBISPO DE SANTIAGO CON MOTIVO DEL "DIA EUCARISTICO NACIONAL"

## "NOS, CRESCENTE ERRAZURIZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y D E LA SANTA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE SANTIAGO, AL CLERO Y FIELES DE LA ARQUIDIOCESIS, SALUD Y PAZ EN EL SEÑOR"

El 9 de Abril escribíamos al Directorio de la Federación de las Congregaciones Marianas, pidiéndole que, de acuerdo con los párrocos, organizara y dirigiera en la Arquidiócesis la celebración del "Día Eucarístico", el 20 del actual mes de Junio. Satisfacíamos así la petición del Iltmo. señor Obispo de Namur, Presidente de la Obra de los Congresos Eucarísticos, de que nuestra Arquidiócesis se uniera a las festividades Eucarísticas del Congreso Internacional de Chicago, a fin de que en ese día sea invocado y alabado en el mundo entero el Santísimo Sacramento.

Al acercarse esa fecha, que será memorable en los fastos de la Iglesia por la grandiosidad que revistirá el 28.o Congreso Eucarístico Internacional venimos a exhortar a nuestros amados fieles que se esfuercen por tributar a Jesucristo en la Eucaristía, un magnífico homenaje, que nos recuerde las grandes y piadosas solemnidades de nuestro 2.o Congreso Nacional, tenido en Santiago, en Setiembre de 1922.

El Domingo 20 de Junio, todos hemos de contribuír al triunfo universal del Dios Eucarístico: glorifiquemos a Jesús; démosle gracias por haberse dignado quedar con nosotros hasta el fin de los siglos; pidámosle con confianza favores para nosotros y para nuestra patria, que pasa por momentos difíciles.

Que en ese día se acerquen a recibir la sagrada eucaristía el mayor número de fieles, en especial hombres. Deseamos esto último, porque creemos muy exacta la sentida exclamación del celoso Obispo de Namur: ¡Ah!, si las cosas van mal en el mundo, es porque los hombres — en masa — han desertado de la Mesa Santa!

Muy de corazón aprobamos, pues, bendecimos y recomendamos el programa que nos ha presentado para dicho día, el Directorio de las Congregaciones Marianas, a saber:

1.o — Que en la mañana del da 20 del presente mes de Junio, haya en todos los pueblos de la Arquidiócesis una comunión general de los fieles y que en la hora que se crea conveniente, se celebre una solemne procesión con el Santísimo, y donde sea posible, una Asamblea Eucarística.

2.o — Que en Santiago, dado el generoso ofrecimiento que han hecho de sus templos las comunidades religiosas, se tenga la comunión general por separado, a las 8.30 A. M., en la siguiente forma: en la Basílica de la Merced, los hombres; en la Iglesia de Santo Domingo, las mujeres; en la antigua Iglesia de las Agustinas, los jóvenes; en el Templo Votivo Nacional, las jóvenes.

Que a las 2.30 P. M., se realice una grandiosa procesión, que parta del Templo de los RR. PP. Sacramentinos y termine en nuestra Iglesia Catedral.

Que a las 6 P. M. se tenga, en el local que se designará oportunamente, una solemne asamblea literario musical, en honra a Jesús Sacramentado; y

3.o — Que en el Domingo 27, se celebre el "Día Eucarístico de los niños", como en años anteriores, con comunión en sus respectivas Iglesias o capillas por la mañana, y con el solemne acto de consagración de los niños, a las 3 P. M., en la Iglesia Catedral. — **Crescente**, Arzobispo de Santiago.

Por mandato de su Señoría Ilustrísima y Rmo. — **J. Agustín Morán C.**, Secretario.

## Condecoración portuguesa concedida a don José Toribio Medina

El ilustre historiador, don José Toribio Medina, acaba de recibir de manos del Cónsul General de Portugal en Santiago, don Antonio de Salazar Moscoso, las insignias y el diploma de la Comienda de San Tiago de Espada, distinción que le ha sido otorgada, a insinuación del representante portugués, en mérito de su obra magna, sobre la expedición de Fernao de Magalhaes.

## PRONOSTICO DEL TIEMPO

### EN LAS PROXIMAS 48 HORAS SE DESERROLLARA MAL TIEMPO GENERAL

Conforme lo hemos venido anunciando en nuestros boletines, la bonanza no será de larga duración, y en el curso de la presente semana se desarrollarán nuevos malos tiempos y lluvias.

Estos pronósticos se han visto confirmados con la aparición de una gran depresión ciclónica, tal vez la más importante del presente año hasta la fecha. El descenso barométrico se ha acentuado en todo el país, en forma extraordinaria. Los aparatos registradores del Observatorio de El Salto indican un descenso continuo de la presión atmosférica desde la mañana del Martes y que continuaba anoche con caracteres alarmantes.

El temporal se ha iniciado con violencia en el extremo Sur. En Llanquihue y Chiloé soplan fuertes vientos huracanados desde la tarde de ayer. En la isla Huafo y Cabo Raper la velocidad del viento ha excedido de 1,000 metros por minuto. Los radiogramas recibidos de Juan Fernández, también indican un fortísimo viento del Noroeste, de más de 800 metros por minuto.

La lluvia se ha extendido con intermitencias en las últimas horas del día de ayer hasta la provincia de Ñuble. En el resto de la Zona Central continuaba el tiempo bueno, semi-nublado, con nubes del tipo Cirrus, que son las líneas avanzadas del temporal.

**RADIACION SOLAR.**— La radiación solar experimenta bruscas fluctuaciones producidas por el paso de los grupos de manchas por el meridiano central del sol. Ayer existían ocho grupos con un total de más de 25 importantes manchas. Según las últimas observaciones recibidas de Moctezuma Observatory de la Smithsonian Institution, la Constante Solar había bajado a una caloría 921 milésimas.

**PRONOSTICO DEL TIEMPO.**—En las próximas 48 horas la depresión ciclónica principiará a afectar con intensidad el país, generalizándose el mal tiempo, con probabilidades de fuertes vientos y lluvias generales.—**OBSERVATORIO DE EL SALTO, A LAS 22H. DEL 9 DE JUNIO DE 1926.**

EVITE QUE EL FRIO

sorprenda a sus niños desabrigados!! Las CONFECCIONES Y ROPA INTERIOR para la presente estación

Gath & Chaves

las presenta en inmejorables condiciones de calidad y precios!!

IMPONGASE DE LAS GRANDES RECLAMES QUE OFRECEN LOS DEPARTAMENTOS ESPECIALES DEL 2.o PISO

PANTALONES cortos en casimir fantasía, variedad de colores, todo forrado, años 10 a 15. $ 15.90, y 3 a 9, a

$ 14.90

TRAJE de blusa recogida, cuello sport, en casimir fantasía, para años 10 a 13, $ 32.50 y 3 a 9,

$ 29.50

TRAJE marinero en cheviot azul marino de lana, cuello y puños en dril azul, para años 8 a 11. $ 45.00, y 2 a 7,

$ 42.50

¡VEA LAS VIDRIERAS!

CAMISAS sin tira de cuello, en buen bramante, medidas 28|32 $ 5.75 y 23|27,

$ 4.50

SACOS franela fantasía, variedad de colores, años 2 a 5, a

$ 9.90

SOMBRERO Bolero para niños, en paño color, desde

$ 7.90

ENTRAMOS AL 4.o DIA

DE LA FABULOSA VENTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR. ARTICULOS DE MENAJE, TAPICERIA Y SANITARIOS, CON GRANDES

REBAJAS DE PRECIOS

¡¡CALIDADES INMEJORABLES!! ¡¡VEA LAS VIDRIERAS!!



CIGARRILLOS LA CUBANA 40 cts. no tienen RIVAL fumadlos

CIA INGLESA DE TABACOS


## BOY-SCOUTS

### Brigada "Alcibíades Vicencio"

**ELECCION DE DIRECTORIO**

En la tarde del Martes celebró sesión el Directorio de esta Brigada, bajo la presidencia accidental del señor Ramón L. Ortúzar.

El Directorio se impuso de las reformas acordadas por la última Asamblea General en el Reglamento interno y que se refieren al aumento en el valor de las cuotas de scouts y directores. También se faculta al Directorio para aumentar indeterminadamente el número de sus miembros. Por último se dió cuenta de los nombres de las 15 personas elegidas como directores en dicha Asamblea.

Acordada la designación de otros directores más, se procedió a elegir la Mesa Directiva para el período 1926-1927, resultando nombradas las personas que se indican:

Presidente honorario, señor Joaquín Cabezas.

Presidente, señor Alvaro Vicencio.

Vice-Presidente, señor Ramón L. Ortúzar.

Secretario, señor Rafael Gil.

Tesorero, señor Pablo Imbert.

Comandante, señor Andrés Lacasia.

Hubo acuerdo para comunicar estas designaciones al Directorio Provincial de Santiago, solicitándose el reconocimiento por parte del Directorio General, para el nuevo Comandante.


**Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado**

tóme el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Quinina 0.032 Gramo — Aloe 0.0054 Gramo
Acetanilida 0.097 " — Excipiente Q. S.
Paris Medicine Co., St. Louis, E. U. de A.


CRONICA POLICIAL

# EL TRAGICO ACCIDENTE LE COSTO LA VIDA

## EN ALAMEDA ESQUINA DE CAMPO DE MARTE UN AUTO ATROPELLA AL SEÑOR FLORENCIO LOPEZ Y LE CAUSA LA MUERTE POCO DESPUES

Fué un accidente de gravísimas consecuencias. . .

Era un comerciante mal relacionado, un bombero muy entusiasta, el que rodó sobre el pavimento de la Alameda al impulso del auto que chocó con su cuerpo.

La violencia del golpe no debió ser poca ya que la víctima recibió tan serias contusiones que hubo de ser trasladada en el acto a la Asistencia Pública donde falleció a las pocas horas más tarde.

El hecho ocurrió en la Alameda entre las calles de Campo de Marte y Bilbao.

La víctima era don Florencio López Muñoz, domiciliado en la calle de Rozas N.o 1747, y el auto del accidente el N.o 720, gobernado en esos trágicos instantes por el doctor don Germán Vidal Silva.

En los mismos momentos de ocurrir la desgracia se iniciaban las investigaciones por el oficial de servicio de la 8.a Comisaría para establecer la forma cómo se había producido y se detenía al doctor Vidal por la responsabilidad que pudiera afectarle.

El fallecimiento en tan desgraciadas circunstancias del señor López Muñoz llegó muy luego a oídos de sus relaciones, las que en el acto se hicieron cargo de su cadáver dándole ayer solemne sepultura después de haberle arreglado una sentida capilla ardiente en el cuartel de la 10.a Compañía de Bomberos.

Según las investigaciones de la 8.a Comisaría, parece que la víctima descendió de una góndola del servicio público y tomó por el centro de la Alameda, en los momentos que se acercaba el auto, cuyo chauffeur, a pesar de todos los esfuerzos que habría hecho para evitar el accidente, no pudo lograrlo, pues el señor López, en vez de hacerse a un lado, lo hizo en sentido contrario.

El juez señor Soro Barriga se encargará de establecer si en esta lamentable desgracia hay o no culpabilidad o se trata de un hecho casual, pues ayer se le dió cuenta del trágico suceso.

# CONFESO Y ARREPENTIDO, EL HOMICIDA INGRESO AYER A LA CARCEL

## HABIA LOGRADO ESCAPAR DE LA JUSTICIA MAS DE UN AÑO

Se trata de un crimen ocurrido en el mes de Enero de 1925, y que sólo en el día de ayer vino a finiquitar la Sección de Seguridad con la detención del homicida, que había logrado escapar a la persecución de que fué objeto en aquellos tiempos, gracias a haberse ausentado de Santiago y a que en los primeros días se culpaba del mismo delito a otro sujeto.

El hecho tuvo su origen en una disputa suscitada entre un obrero llamado Manuel Morris Gómez, que se encontraba trabajando ese día en calle de Maestranza esquina de Victoria y un transeunte llamado Bernardino Núñez.

Y la disputa terminó a puñaladas que causaron la muerte del último a los pocos momentos después.

Cuando llegó la policía al sitio de la desgracia, el hechor ya había desaparecido estando únicamente allí el cadáver, testigo inerte de la tragedia.

La policía recogió el cadáver que fué trasladado a la Morgue y dió cuenta de lo ocurrido al juez del crimen de turno en aquella época, iniciándose el sumario respectivo.

Pero como el verdadero homicida no había sido aprehendido, el sumario estaba paralizado desde esa fecha.

Los agentes Juan Caroca y Alamiro Medina, sin embargo, lograron aprehender al culpable, quien confesó su responsabilidad en la muerte de Núñez al inspector señor Aubele.

Ayer fué puesto a disposición de la justicia el citado Morris con el parte en que se da cuenta detalladamente del suceso y de su confesión.

El juez después de interrogarlo ordenó su ingreso a la Cárcel.


¡¡Señoras!!

¿Queréis comprar géneros de lana o seda, recién recibidos a precios de fábrica?

—:— ACUDID A LA —:—

CASA SAN FRANCISCO.— ALAMEDA 845


# El auto corría vertiginosamente

## Y EN SU INTERIOR, EL ESTUDIANTE ERA MANATIADO POR LOS MALHECHORES, QUIENES LO DESPOJARON HASTA DE SU ROPA

Como era de imaginarlo, impresión causó no sólo en los círculos policiales sino también en el público en general, la información anticipada por nuestro colega "Los Tiempos" sobre el secuestro de que fué víctima el estudiante del Internado Barros Arana, don Juan Cordero, hijo de don Domingo Cordero Albano, funcionario público que reside en el pueblo de Melipilla.

Según el denuncio, hecho por el padre de la víctima, el secuestro se habría llevado a cabo de la siguiente manera:

En circunstancias que el niño desembarcaba en Santiago, el Lunes último, a las 9 de la mañana, procedente de Melipilla, para seguir en el acto al Internado Barros Arana, con el fin de asistir a clases, fué tomado a viva fuerza en los alrededores de la Estación Central por varios sujetos que lo arrojaron al interior de un auto cerrado donde le vendaron la vista, le taparon la boca con un pañuelo y lo amenazaron a fin de que no hiciera movimiento alguno.

Y mientras el auto corría vertiginosamente hacia los afueras de la capital, los malhechores despojaban al niño de toda su ropa, del dinero y especies de valor que llevaba encima y lo dejaban abandonado en unos cerros vecinos cubierto sólo con un sobretodo, que fué lo único que le dejaron.

Cuando la víctima se vió libre de los malhechores, trató de orientarse a fin de volver a Santiago a la casa de su apoderado ubicada en calle de Santo Domingo N.o 3979, lo que logró después de algunos esfuerzos y causando en ella la alarma que es de imaginarse, una vez que explicó su odisea.

Se dió aviso en el acto al padre del niño que se encontraba en Melipilla, quien se trasladó inmediatamente a Santiago para imponerse de lo ocurrido y quien nos ha expuesto a nosotros el caso para que prevengamos a los jefes de familias de los peligros a que están expuestos los niños en esta capital a pesar de la abundancia de guardianes, carabineros y detectives que existen en la Estación Central de los Ferrocarriles.


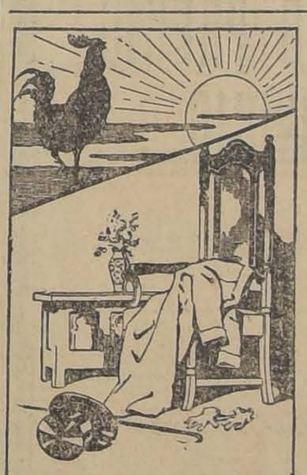

¿SE acostó cuando ya "cantaban los gallos," y se ha despertado con dolor de cabeza, cansancio y malestar? Tome una dosis de

CAFIASPIRINA

Alivia rápidamente, levanta las fuerzas y no afecta el corazón ni los riñones

Tubos de 20 tabletas y "Sobrecitos" de una.

¡No acepte tabletas sueltas!

Cafiaspirina (M. R.) Eter compuesto etánico del ácido orto-oxibenzoico con 0.05 gr. cafeína. Cruz Bayer. (M. R.)


## El incendio de la calle de Morandé

En la tarde de ayer el juez del crimen señor Soro Barriga inició el sumario respectivo para establecer las causas que originaron el incendio ocurrido en la calle de Morandé N.o 811, y que destruyó además varios negocios y del que dimos amplios detalles en nuestra edición de ayer.

El respectivo parte policial informó al juez detalladamente de los perjuicios originados por el siniestro.

Fué llamado al tribunal don José Morales Celis a quien se detuvo en los primeros instantes y por cuyo negocio empezó el fuego según las investigaciones hechas por la policía.

El señor Morales Celis tenía un seguro para su establecimiento de consignaciones y remates por valor de 10 mil pesos en La Minerva.

Junto con tomar declaraciones a este comerciante, el juez tomó varias otras y ordenó que se llevaran adelante varias diligencias que se estiman de interés para la marcha del sumario.

## El crimen de la Avenida Ecuador

El trágico fin del ciudadano Monuel Morales Peña fué uno de los puntos que preocupó en el día de ayer a la justicia ordinaria.

Como se recordará, este pobre hombre, en circunstancias que se encontraba en su casa, fué agredido por un sujeto llamado Javier Ayala, quien, de una certera puñalada en el corazón le causó la muerte.

La policía aprehendió en los primeros momentos a Eloísa Riveros Osorio, mujer que hacía vida marital con la víctima, por la responsabilidad que pudiera tener en este hecho, en vista de no haber dado aviso oportuno a la autoridad, pues ésta sólo se impuso de aquel asesinato, después de una hora de ocurrido, tiempo más que suficiente para que el culpable emprendiera la fuga.

El juez señor Soro Barriga, después de haber interrogado a la mujer dispuso su libertad y dictó orden de prisión en contra del citado Ayala.


AUTOMOVIL

COMPRO

Turismo, cinco o dos asientos. Hudson, Buick, Studebaker, etc. Ultimos tipos. Poco uso

TEATINOS 86


# UN TRANVIA LO MATO AYER EN AVENIDA IRARRAZAV

## LA POLICIA APREHENDIO AL MAQUINISTA POR LA RESPONSABILIDAD DEL HECHO

En la tarde de ayer fué víctima de un mortal accidente el ciudadano Gregorio Rivera, en Avenida Irarrázaval, entre las de Pedro de Valdivia y Villaseca.

Rivera, que es de profesión carretelero, en circunstancias que se bajó de su vehículo, trató de atravesar ese sitio de a pie en los precisos momentos que se acercaba un tranvía de la línea de Ñuñoa, con tan mala suerte que éste lo alcanzó produciéndole gravísimas contusiones.

Y éstas eran tan graves, que dejó de existir poco después en la Asistencia Pública.

Un guardián de la 13.a Comisaría que se encontraba en los alrededores del sitio de la desgracia aprehendió en el acto a Víctor Sepúlveda, que gobernaba el tranvía a fin de que responda de la culpabilidad que pueda tener en el suceso.

Este mismo guardián fué el que remitió a la víctima a la Asistencia y le prestó los primeros auxilios.

El desgraciado Rivera tenía su domicilio en la calle de Larraín N.o 5611, y el tranvía que le causó la muerte era el N.o 264.

# UN DELINCUENTE EMPEDERNIDO Y TEMIBLE

Desde anoche se encuentra detenido en la Sección de Seguridad Arturo Escobar, antiguo delincuente y muy temido por sus repetidas hazañas en el arte del cuento y de estafas parecidas.

Es Escobar un hombre ya de edad, pero, que no le teme a Dios, ni al diablo, como que asegura que nadie es capaz de mantenerlo más de una semana en la Cárcel porque aún no ha nacido quién le pruebe algún delito.

Una de sus últimas hazañas fué sorprender a varios comerciantes y vecinos de Quillota y pueblos vecinos, diciéndose enviado por uno de los jefes de la Sección de Seguridad de Santiago para efectuar ciertos encargos.

Por esta causa había especial interés en pillarlo y el agente don Juan Bustos le echó el guante en la tarde de ayer.

Respecto de este sujeto se cuentan muchas historias y algunas fugas no velezcas del mismo juzgado que debía sumariarlo.

Es, pues, un delincuente temible.

# FUE UN DRAMA DE SANGRE OCURRIDO EN SOLITARIOS PARAJES

Los carabineros de la Estación Mapocho dieron cuenta al juez del crimen de turno de un grave hecho de sangre ocurrido en los alrededores de la Estación Manuel Rodríguez, que se halla contigua al pueblo de Tiltil.

En el paradero nombrado apareció en uno de estos últimos días un gañán llamado Custodio Navarrete Figueroa, de 22 años de edad y domiciliado en la calle de Castro N.o 553, de esta capital.

El pobre muchacho presentaba gravísimas heridas a cuchillo, una de ellas en la región del corazón y varias en las espaldas, las que le habrían sido inferidas por un sujeto de esa comarca.

Como en ese lugar no habían medios con qué medicinarse, hubo que trasladarlo a la Estación de Tiltil, y de allí conducirlo en uno de los trenes de pasajeros a Santiago, para que se le remitiera a la Asistencia Pública a fin de que se le hicieran algunas curaciones.

El pobre hombre tuvo que hacer el trayecto a pie desde Manuel Rodríguez al pueblo nombrado, donde se hicieron cargo de su persona los carabineros del tren.


ESCUELA DE ENFERMERAS VISITADORAS

Por haberse retrasado los trabajos de reparación, que se efectúan en el edificio donde funcionará la Escuela de Enfermeras Visitadoras, ésta no podrá empezar a funcionar en el presente mes, como se había acordado.

10-Jun.



VIGAS DOBLE T. y canales

BARRACA CAMILO PIZARRO

Nataniel 469, Tel. 271 Parque

Ofrece surtido completo



VIAS URINARIAS

Es de todos conocida la frecuencia de la URETRITIS, consecuencia habitual de la blenorragia mal cuidada. Su curación es rápida, gracias a la EUMICTINE, que es el mejor medicamento antiblenorrágico de orden científico, recetado por todos los especialistas de las vías urinarias. De 8 a 12 cápsulas al día, en las comidas.

En las principales Farmacias. Exigir el nombre EUMICTINE.

Base: Santalol, hexametilenletramina, salol.

# EL CALENDARIO AUTOMOVILISTA EN ARGENTINA

## CONSTITUYAMOS A LA FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO

Damos a continuación el calendario oficial argentino de lo que resta del presente año:

**13 de Junio:** 2.º Circuito Otoño, en Moran, del Automóvil Club Argentino.

**20 de Junio:** Torneo del Bahía Blanca Automóvil Club.

**4 de Julio:** Circuito del Parque San Martín, del Motor Club Mendoza.

**18 de Julio:** Carrera Avellaneda-Brandsen, del Avellaneda Automóvil Club.

**12 de Setiembre:** Circuito Coronel Suárez, del Centro Blanco y Negro.

**19 de Setiembre:** Certamen del Club de Gimnasia y Esgrima de Tornquist.

**3 de Octubre:** Premio Aniversario del Córdoba Automóvil Club.

**12 de Octubre:** Carrera de la Asociación Audaz Córdoba.

**24 de Octubre:** Circuito de Rosario, del Automóvil Club Rosario.

**14 de Noviembre:** Carrera Mendoza - La Paz - Mendoza, del Motor Club Mendoza.

**21 de Diciembre:** Circuito Primavera, del Automóvil Club Argentino.

**26 de Diciembre:** Carrera Standard del Automóvil Club Argentino.

Además de estas pruebas se han anunciado asimismo las siguientes:

11 de Julio: Gran Premio Córdoba, 1926, del Córdoba Automóvil Club.

9 de Julio: Carrera Standard en el Circuito Oeste del Circuito Automovilista Argentino.

Setiembre: Cuarto Circuito La Plata, del Automóvil Club La Plata.

En nuestro país tenemos tres Asociaciones organizadas: La Asociación de Santiago, Valparaíso y Viña, en cambio, aún no hemos logrado constituir la Federación de Automovilistas de Chile, o sea, la verdadera dirigente de esta importante rama de la cultura física.

Por este motivo, en el seno del instituto máximo del deporte chileno, vale decir la Confederación Deportiva de Chile, el automovilismo no tiene representación.

Tampoco podemos participar oficialmente en concursos de índole internacional, y estamos a un paso de quedar aislados de la Confederación Suramericana de Automovilismo, cuyo congreso inaugural se anuncia para el próximo mes en Buenos Aires.

Con un poco de buena voluntad podríamos orientar el automovilismo deportivo chileno en forma que corresponda al auge que individualmente a alcanzado y que debe tener en mérito del prestigio de que gozan las importantes firmas comerciales que se dedican a la industria del automovilismo.

## Lo que debe saber el automovilista práctico

**PEQUEÑO ARMARIO OCULTO DETRAS DEL TABLERO. —**

Es relativamente fácil, cuando la disposición del tablero lo permite, cortar con la sierra una abertura como de 5 cm. x 10, que servirá de entrada a un compartimento colocado detrás del tablero que forme un escondrijo.

La caja de madera que se construirá para adaptarla detrás de la abertura queda sólidamente atornillada. Naturalmente hay que establecerla en la dimensión fijada. La puerta está provista de visagras y de un botón para permitir abrir y cerrar fácilmente la entrada del compartimento.

Es posible ajustar este encuadramiento de manera que sea poco aparente; en todo caso se tiene siempre el recurso de colocar una cerradura de seguridad, que impedirá el acceso a ese escondrijo a una persona extraña al coche.

Es éste un sitio cómodo para poner algunos pequeños útiles, una lámpara eléctrica ambulante u otros. En el compartimento superior se puede disponer una especie de estanque donde se podrán colocar los mapas y los papeles del coche.

# LA ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO DE LA FORD MOTOR COMPANY, EN CHILE

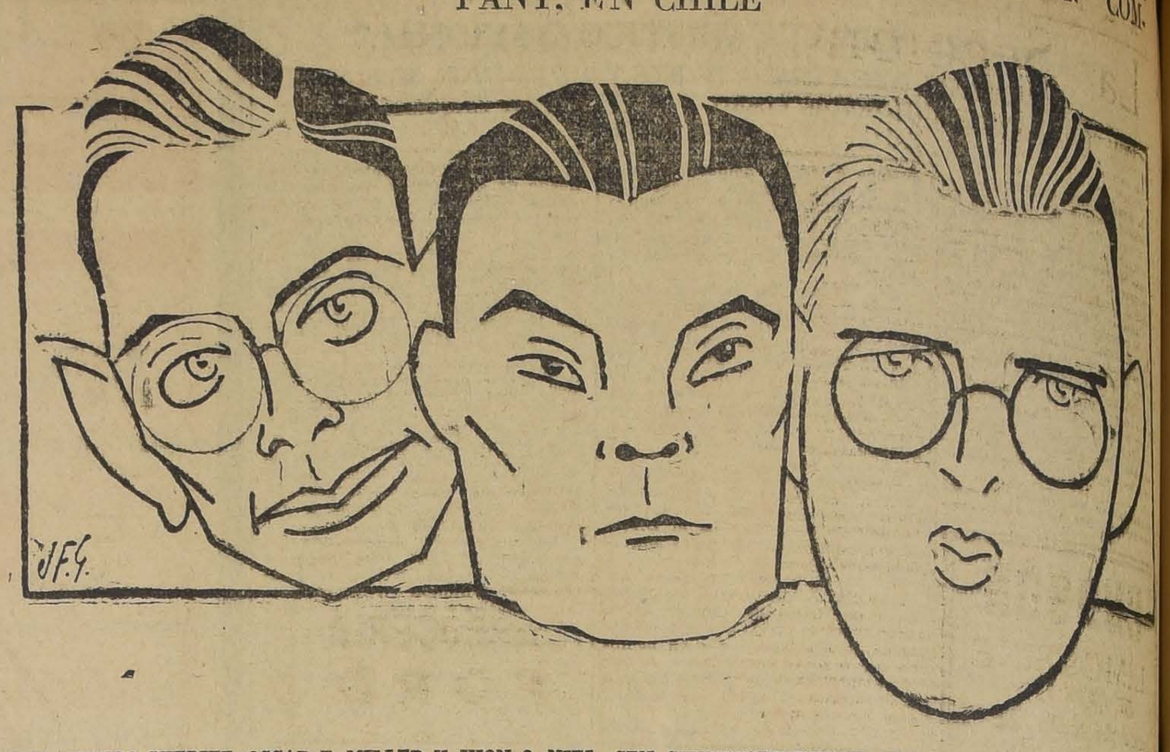

SEÑORES ARTURO SHERIFF, OSCAR F. MILLER Y JHON O. NIEL SEN, SUPERINTENDENTE, JEFE DE VENTAS Y CONTADOR, RESPECTIVAMENTE, DE LA FORD MOTOR COMPANY, EN CHILE BAJO CUYA DIRECCION SE ENCUENTRAN LOS DESTINOS DE LA FORD MOTOR COMPANY, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL GERENTE SEÑOR JORGE MATRAY, QUIEN HA IDO AL EXTRANJERO POR ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTA IMPORTANTE FIRMA


SEÑORES AUTOMOVILISTAS

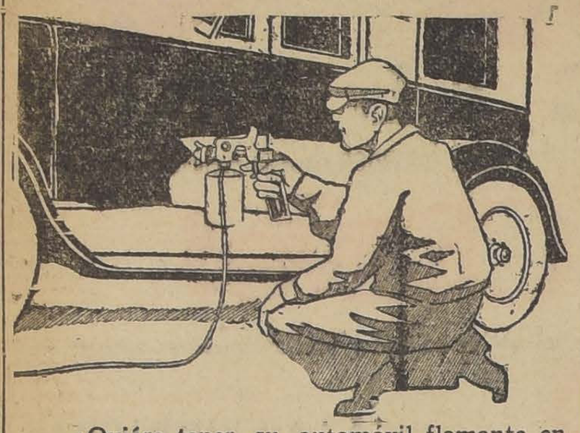

¿Quiére tener su automóvil flamante en sólo cuatro días?

Mándelo en el acto a nuestra Fábrica, donde empleamos el último procedimiento para pintar coches, con pulverizadores eléctricos.

La pintura "Murcote Murphy", aplicada en esta forma, le representa economía de tiempo, comodidad, elegancia y duración.

¿DESEA UD. COMPRAR UN AUTOMOVIL?

Consulte precios de chassis y ordénenos en seguida la construcción de una carrocería a su gusto. Confeccionamos planos para toda clase de modelos.

Las ventajas económicas le serán incalculables.

Visítenos cuanto antes y se convencerá que no perderá su tiempo y que quedará satisfecho,

FABRICA DE CARROCERIAS PARA AUTOMOVILES

ATILIO GIOVINAZZI

AVENIDA SANTA MARIA 0180— TELEFONO 1030 — CASILLA 3821

DUPONT "DUCO"

PINTURA NITRO—CELULOSA

EL UNICO LEGITIMO EN EL MERCADO

El más moderno y duradero para pintar automóviles y todo artículo que necesita pintura duradera y de buen acabado. Resiste la acción de la intemperie, calor, frío o humedad.

SURTIDO COMPLETO DE COLORES

TALLER MODERNO DE PINTURA

Pida precios y presupuestos para pintura de su automóvil, a

MORRISON & Co.

Casilla 212, Santiago, o directamente al

GARAGE 'BUICK"

SAN IGNACIO 480

¡¡Automovilistas!!

RENUEVE LAS

Cortinas y Capotas

de su automóvil para defenderse de los rigores del Invierno

CONSULTE PRECIOS EN LA FABRICA DE CARROCERIAS DE

W. GORDON ORR

ROMERO 2590

Entre García Reyes y Soto mayor, a una cuadra de Alameda

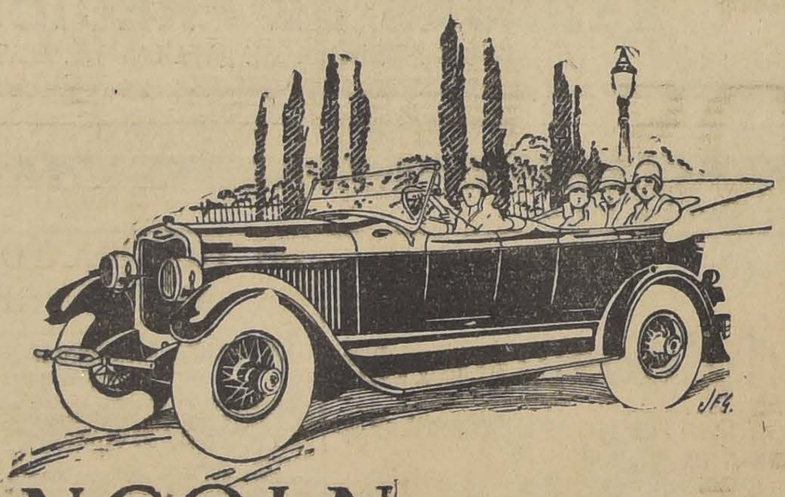

LINCOLN

QUIEN ADQUIERA UNA MAQUINA DE ALTO PRECIO TIENE DERECHO A EXIGIR BUEN SERVICIO

La FORD MOTOR COMPANY, además de entregar a usted una máquina perfecta, tiene organizado el mejor servicio para todo coche LINCOLN.

Mantiene una existencia completa de repuestos y cuenta con mecánicos expertos y conocedores de la máquina del LINCOLN.

LINCOLN MOTOR COMPANY

División de Ford Motor Company

EXPOSICION 1240. - SANTIAGO.

EL SECRETO

del negocio Agrícola consiste en utilizar los medios más rápidos y directos para llevar a cabo sus faenas.

Velocidad, es la base de todo cultivo efectivo.

En la Industria y en el Comercio la rapidez del trabajo ha sido aumentada considerablemente por la maquinaria.

En la Agricultura la maquinaria es igualmente importante.

Animales lentos y molestos están cediendo el camino a rápidos métodos mecánicos de trabajo.

Para que una hacienda rinda provecho es necesario que esté equipada de un potencial mecánico práctico y económico.

Esta energía puede ser suministrada en forma inmejorable por un tractor

"AUSTIN"

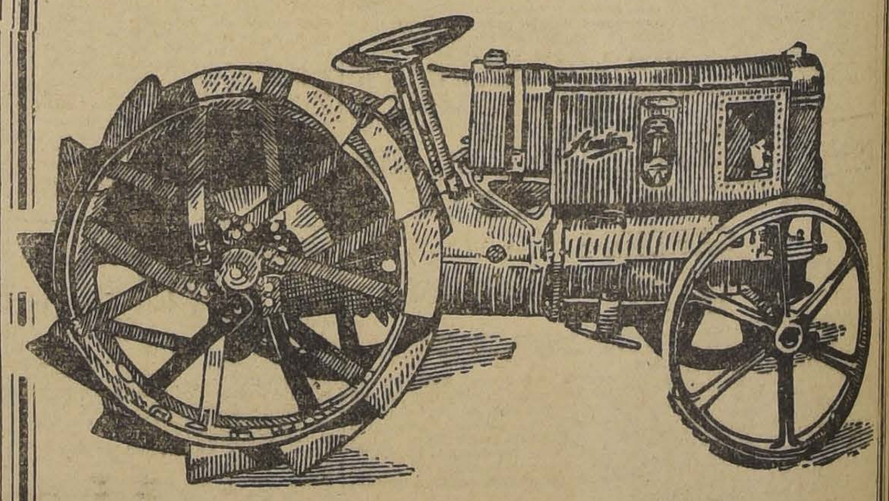

GIBBS y Cía.

Santiago Valparaíso

# La Sección Automóviles de la Casa Morrison y Compañía

En la semana última tuvimos la oportunidad de dar a conocer a nuestros lectores las impresiones de los señores Abel Dupuy y Carlos Polack, representantes en Chile de la General Motors Export.

Estos distinguidos comerciantes, en el curso de nuestra entrevista nos expresaron: "En la actualidad la casa Morrison y Cía. tiene la representación en Chile de dos de nuestros productos, el "Buick" y el "Cadillac" y continuará con ella, pues el prestigio de esta importante casa comercial, que por tantos años está radicada en el país, y la forma en que ha atendido nuestros negocios, siempre ha merecido elogiosos comentarios".

Muy acertados han sido los señores Polack y Dupuy en sus apreciaciones. En efecto, la Casa Morrison se dedica al automovilismo desde el año 1915, en que tomó la representación del "Buick". Desde principios de 1925, tiene a su cargo también la agencia Cadillac en Chile.

## LA REPRESENTACION EN CHILE DE LOS "BUICK" Y "CADILLAC",

En este corto plazo, Morrison ha logrado vender más de mil Buicks y aproximadamente trescientos Cadillac, cifras por cierto muy elocuentes.

Las estadísticas de la importación de automóviles nos permiten establecer que fuera de los autos de bajo precio, es el Buick el que ha tenido mayor aceptación, reflejada en su venta.

Hasta Febrero de 1926, la Gerencia de la sección Automóviles de la Casa Morrison funcionaba en su gran edificio de la calle Cochrane en Valparaíso. Desde esta fecha se trasladó a Santiago. También se han traído a la capital los principales stocks relacionados con estos autos, instalándose en el interior del edificio de la calle Ahumada, en una sección especial, de acuerdo con los sistemas modernos europeos.

El esfuerzo desplegado por esta importante firma en el fomento del automovilismo se debe principalmente a la acción perseverante e inteligente de su Gerente de la sección respectiva, señor Edwin J. Livingston, quien hizo un viaje a Estados Unidos, a fines del año 1924, trayendo al país todos los accesorios y diversas herramientas para establecer un servicio especial y completo para los automóviles Buick y Cadillac.

El señor Livingston ha contado con la cooperación entusiasta de los vendedores señores Salvador Sanfuentes y Ambrosio G. Huidobro, cuyo interés por el volante ya hemos tenido oportunidad de aplaudir.

Entre los empleados de la sección, figuran los señores Martínez, Lira, Pinto, etc.

La Casa Morrison ha establecido dos amplios Garages, con todos los adelantos modernos, uno en San Diego 480, en Santiago, y otro en Valparaíso, Subida Cantera N.º 1.

Esta firma posee la agencia exclusiva para Chile de la pintura para automóviles "Duco", que fué ideada por el señor Dupont Nemuers. Hay actualmente establecidas en Estados Unidos y Francia, 24 fábricas que usan exclusivamente este sistema de pintura.

Ya en los garages de Santiago y Valparaíso de la Casa Morrison hay establecidos talleres especiales de pintura "Duco", que están dando óptimos resultados.

**HUDSON**
LIMOUSINE
DE GRAN LUJO
vendo con facilidades.
Tratar:
**S. Antonio 289**
10—J.

**CARROCERIA FORD**
SIN USO, MODELO MUNICIPAL, FACILIDADES DE PAGO. TRATAR:
DELICIAS 119
11—J.

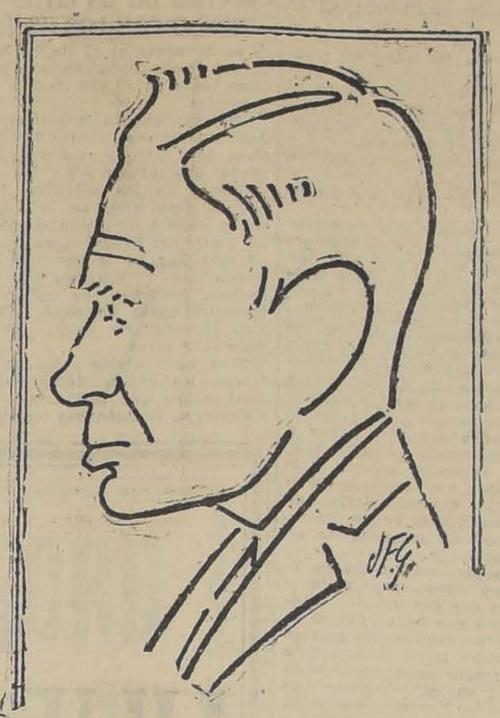

SEÑOR EDWIN J. LIVINGSTON, GERENTE DE LA SECCION AUTOMOVILES DE LA CASA MORRISON y Cía.

## ESTA CONFIADA A UNA FIRMA QUE HACE HONOR AL PAIS

La sección de automovilismo de la Casa Morrison, tan hábilmente dirigida por el señor Livingston y cuyo prestigio es ya reconocido por todos los países suramericanos y aún en los principales centros automovilísticos mundiales, es una garantía no sólo para las firmas extranjeras que le han confiado su representación en Chile, sino que para todos aquellos que miran en las actividades comerciales y deportivas automovilistas, una de nuestras principales fuentes de progreso nacional.

## COMO SE ESTIMULA A LA JUVENTUD ESTUDIOSA EN FRANCIA

### LA CASA PEUGEOT DONA AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS POR VALOR DE UN MILLON Y MEDIO DE FRANCOS

La industria automovilística francesa, en el deseo de cooperar a los esfuerzos que el Gobierno realiza en pro de la educación de la juventud, ha tenido un gesto verdaderamente hermoso que merece muy altos comentarios.

En efecto, se han llevado a cabo por los directores de la Casa Peugeot, bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública, de Francia, significativos actos con motivo de la entrega de los premios asignados a los mejores alumnos de las escuelas primarias y secundarias del Estado.

La sociedad constructora de automóviles y cycles Peugeot, entregó en esos actos presididos por el rector de la Academia de París, M. Lapie, 21 "voitureties" y 1,900 motocicletas y bicicletas, cuyo valor total asciende a un millón y medio de francos. Los vehículos fueron entregados a los mejores alumnos de las diversas escuelas del país, correspondiéndoles premios entre ellos, a cuatro doctores de farmacia.

M. Lapie, en nombre del Ministro de Instrucción Pública, agradeció entusiastamente el gesto de la Casa Peugeot, haciendo notar que, como consecuencia de tal desprendimiento, podría decir que los estudios fueron verdaderamente brillantes, haciendo notar que por primera vez se presentaba la ocasión de reunir en una misma ceremonia, a los alumnos de todas las escuelas de Francia.

VALVE-IN-HEAD Buick MOTOR CARS

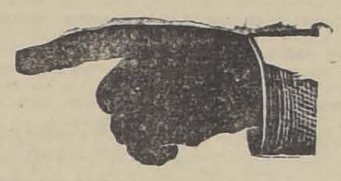

\$ 20,000 m. c. COMPLETO
CON NEUMATICO DE REPUESTO

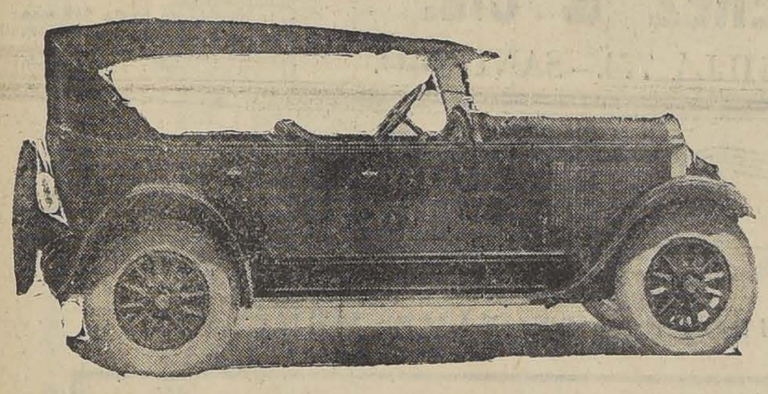

MODELO 26–6–20
TURISMO DE SERIE DE CINCO ASIENTOS

NUE-
VOS
PRE-
CIOS

\$ 21,500 m. c. COMPLETO
CON UN NEUMATICO DE REPUESTO

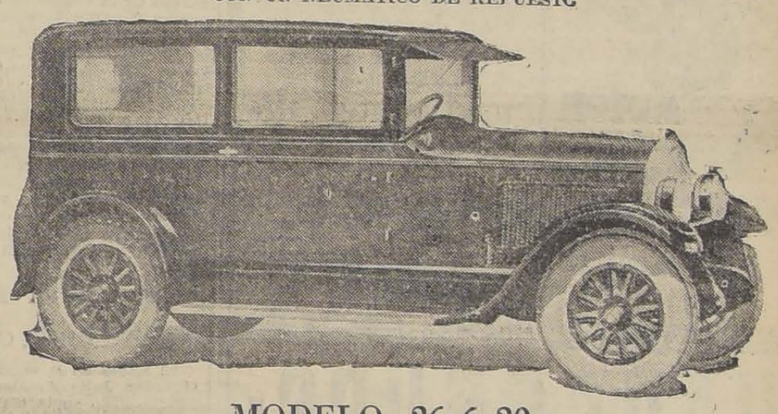

MODELO 26–6–20
SEDAN DE SERIE DE DOS PUERTAS, CINCO ASIENTOS

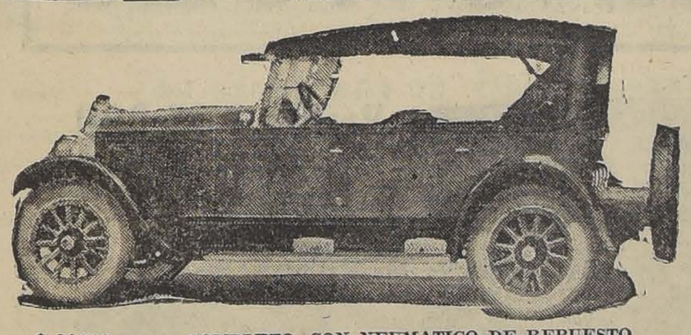

\$ 24.700 m. c. COMPLETO, CON NEUMATICO DE REPUESTO
MODELO 26–6–55
TURISMO SPORT BUICK GRAN SEIS DE CUATRO ASIENTOS

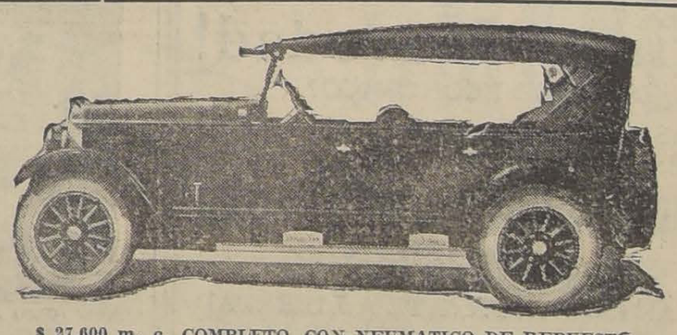

\$ 27,600 m. c. COMPLETO, CON NEUMATICO DE REPUESTO
MODELO 26–6–49
TURISMO BUICK GRAN SEIS DE SIETE ASIENTOS

ESTOS NUEVOS PRECIOS AL CONTADO, INCLUYEN TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS, COMO SER:
FRENOS EN LAS CUATRO RUEDAS
PURIFICADOR DE ACEITE
FILTRO DE BENCINA
FILTRO DE AIRE EN EL CARBURADOR. Etc.

MORRISON Y CIA

Valparaíso - Importadores - Santiago

Buick Buick